

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO

VICERRECTORADO

DIRECCIÓN DE POSGRADO



**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL GRADO ACADÉMICO DE
MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
VERSIÓN VI**

**FACTORES ASOCIADOS A LA BAJA TASA DE TITULACIÓN EN
LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD
AMAZÓNICA DE PANDO**

POSTULANTE: Lic. Adel Jamit Mukay Gonzales

TUTOR: M.Sc. Erick Daniel Mukay Murakami

COBIJA – PANDO - BOLIVIA

2022

Hoja de aprobación

La Tesis de Grado Titulada: Factores asociados a la baja tasa de titulación en la carrera de contaduría pública de la Universidad Amazónica de Pando.

Presentada por:

Adel Jamit Mukay Gonzales

POSTULANTE

A la Dirección de Posgrado de la Universidad Amazónica de Pando, como requisito para optar al Grado Académico De Magíster en Ciencias de la Educación Superior Versión VI.

Fue revisada y corregida por:

M.Sc. Erick Daniel Mukay Murakami

TUTOR

Aprobada por tribunales:

M.Sc. Miladis Marilia Conde Herrea
TRIBUNAL REVISOR 1

M.Sc. Fernando Lino Machicado ponce
TRIBUNAL REVISOR 2

M.Sc. Eleuterio Crispin Flores

TRIBUNAL OPONENTE

Cobija-Pando, Agosto de 2022.

Dedicatoria

El presente trabajo, es una pequeña contribución para poder mejorar los índices estadísticos de titulados, lo dedico a:

A Dios por la Vida y Salud, a mi madre por el aliento constante; a mi esposa por el apoyo incondicional; a mi Hija Saori por ser mi motor e inspiración para afrontar y superar el arduo camino de la vida y cada meta profesional lograda; a mis hermanos, familia y amigos que de una u otra manera contribuyeron para el logro de mis objetivos.

Adel Jamit

Agradecimientos

Agradezco a Dios por su guía, protección y por haberme otorgado una familia maravillosa, quien ha creído en mí siempre, dándome ejemplo de perseverancia superación, humildad y sacrificio; enseñándome a valorar todo lo que tengo.

Así mismo, agradecer a la Universidad Amazónica de Pando y a la Dirección de Posgrado, por ser la institución que abrió las puertas para ampliar mi conocimiento y permitirme crecer profesionalmente.

RESUMEN

La titulación universitaria a nivel mundial es considerada como un aspecto fundamental para el ejercicio en una determinada área o ciencia ya que garantiza los conocimientos de la persona que obtiene la certificación académica. El desarrollo y crecimiento de un país está determinado por la calidad de sus profesionales y su formalidad institucional, que permite una mayor y mejor sostenibilidad socio económica de sus agentes.

El estudio realizado responde a la inquietud de determinar los factores que causan una baja tasa de titulación en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando, puesto que hay preocupación por la institución y por la región sobre la calidad de profesionales que anualmente deben responder a las necesidades locales de la sociedad.

Como propuesta se ha diseñado una estrategia educativa, que implica un esfuerzo conjunto de los estudiantes, docentes y sociedad en general que consiste en el diseño de un programa de auxiliatura en la última etapa de formación universitaria con la característica competente de retroalimentación académica.

En este sentido, para poder tener una investigación que refleje de manera precisa la problemática se recurrió al uso de técnicas, herramientas e instrumentos que permitan recolectar datos e información pertinente al tema cuyos resultados fueron el hallazgo de once factores que inciden en la disminución de la tasa de titulación de los estudiantes en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.

En el trabajo, se valida la hipótesis indicando que sí existen causas que no permiten obtener la titulación, también, se propone que para contrarrestar el problema es necesario aplicar la propuesta de auxiliatura inducida que permita motivar a los estudiantes para certificarse en el menor tiempo posible.

Palabras Claves: Programa, Titulación, Socioeconómico, Afectivo, Académico.

ABSTRACT

The university degree worldwide is considered as a fundamental aspect for the exercise in a certain area or science since it guarantees the knowledge of the person who obtains the academic certification. The development and growth of a country is determined by the quality of its professionals and its institutional formality, which allows greater and better socio-economic sustainability of its agents.

The study carried out responds to the concern of determining the factors that cause a low graduation rate in the Public Accounting career of the Amazonian University of Pando, since there is concern for the institution and for the region about the quality of professionals who must annually respond to the local needs of society.

As a proposal, an educational strategy has been designed, which implies a joint effort of students, teachers and society in general that consists of the design of an auxiliary program in the last stage of university education with the competent characteristic of academic feedback.

In this sense, in order to have an investigation that accurately reflects the problem, the use of techniques, tools and instruments was used to collect data and information pertinent to the subject, the results of which were the discovery of eleven factors that affect the decrease in Graduation rate of students in the Public Accounting career at the Amazonian University of Pando.

In the work, the hypothesis is validated indicating that there are causes that do not allow obtaining the degree, also, it is proposed that to counteract the problem it is necessary to apply the proposal of induced assistance that allows motivating students to be certified in the shortest possible time.

Keywords: Program, Degree, Socioeconomic, Affective, Academic.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I GENERALIDADES	4
1.1. Situación Problemática y Objeto de Estudio	5
1.2. Identificación del problema	7
1.2.1 Contexto Mundial	8
1.2.2 Contexto Nacional	10
1.2.3 Contexto local	13
1.3. Descripción del Problema	16
1.3.1 Causas	16
1.3.2 Consecuencias	19
1.3.3 Enunciado del Problema	20
1.4. OBJETIVOS	20
1.4.1 Objetivo General	20
1.4.2 Objetivos Específicos	20
1.5. DELIMITACIÓN	20
1.5.1 Temática	21
1.5.2 Espacial	21
1.5.3 Temporal	22
1.6. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	22
1.6.1 Aporte Teórico	23
1.6.2 Relevancia y pertinencia del tema	24
1.6.3 Utilidad de la Investigación	24
1.6.4 Novedad Metodológica	25
1.6.5 Viabilidad social	26
1.6.6 Viabilidad Económica	27
1.6.7 Factibilidad	28
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	29
2.1. Estado de Arte	30
2.2. Marco Conceptual	39
2.3. Conceptos relacionados al área de investigación	40

2.3.1	Contabilidad	40
2.3.2	Contabilidad Pública	41
2.3.3	Objetivos de la Contabilidad Pública	41
2.3.4	Características de la Información Contable Pública	42
2.3.5	Principios de la Contabilidad Pública	42
2.3.6	Educación Superior	43
2.3.7	Aprendizaje	44
2.3.8	Educación	44
2.3.9	Ideas fundamentales del constructivismo	51
2.3.10	Educación Superior por competencias	54
2.3.11	Teorías que respaldan el concepto de competencia	55
2.3.12	Diferencias entre formación por competencias y evaluación por competencias	61
2.3.13	Características de los Criterios de Evaluación	65
2.3.14	Indicadores de Evaluación	65
2.3.15	Modelo Triangular	66
2.3.16	Técnicas e instrumentos de la Evaluación por competencias	66
2.3.17	Métodos de Evaluación por Competencias	67
2.3.18	Fases de la Evaluación por Competencias	67
2.3.19	Requisitos y prácticas de acceso a la Educación Superior	68
2.3.20	Diseño curricular	70
2.3.21	Elementos del Currículo	70
2.3.22	Elementos variantes e invariantes del currículo	71
2.3.23	Sistema de Investigación en el currículo	73
2.3.24	Sistema de Evaluación en el currículo	74
2.3.25	Conceptos relacionados con las variables de la investigación	75
2.3.26	Admisión	75
2.3.27	Docente	77
2.3.28	Estudiante	77
2.3.29	Universidad	77
2.3.30	Profesión	77
2.3.31	Graduado	78

2.3.32	Titulación	78
2.3.33	Programa	78
CAPÍTULO III CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN		79
3.1.	Creación del Departamento de Pando	80
3.1.1	Fundación del Municipio de Cobija en Pando	80
3.1.2	Ubicación Geográfica	81
3.1.3	Características topográficas del Departamento de Pando.	81
3.1.4	Clima del Departamento de Pando	82
3.1.5	División Territorial de Pando	82
3.1.6	Aspectos Socioculturales	83
3.1.7	Historia del Sistema Universitario en Bolivia	84
3.2.	Marco Histórico	89
3.3.	Marco Legal	90
3.3.1	Constitución Política del Estado	90
3.3.2	Ley educativa Avelino Siñani y Elizardo Pérez	94
3.3.3	Ley 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado	106
3.3.4	Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana	106
3.4.	Marco Institucional	106
3.4.1	Características institucionales de la Universidad Amazónica de Pando	106
3.4.2	Misión Institucional	108
3.4.3	Visión Institucional	108
3.4.4	Constitución y gobierno de la Universidad Amazónica de Pando	108
3.4.5	El modelo Académico de la Universidad Amazónica de Pando - UAP	109
3.5.	Características de la Carrera de Contaduría Pública en la Universidad Amazónica de Pando	111
3.5.1	Competencias Globales	112
3.5.2	Competencias Genéricas.	112
CAPÍTULO IV MARCO METODOLÓGICO		113
4.1.	Diseño	114
4.2.	Hipótesis	114
4.3.	Operacionalización de variables	114

4.4.	Conceptualización de Variables	115
4.5.	Paradigma de Investigación	125
4.6.	Enfoque de Investigación	127
4.6.1	El enfoque cuali-cuantitativo	127
4.7.	Tipo de Investigación	127
4.8.	Diseño de Investigación	128
4.9.	Métodos de Investigación	128
4.10.	Unidad de Análisis	129
4.10.1	Universo o Población	129
4.10.2	Muestra	131
4.10.3	Tipo de Muestreo	132
4.11.	Técnicas de Investigación	133
4.11.1	Encuesta	134
4.11.2	Entrevista	134
4.11.3	Instrumentos de Investigación	135
4.11.4	Hoja de Entrevista	135
4.11.5	Hoja de Encuesta	135
4.11.6	Validación de Instrumentos	135
4.12.	Procedimiento de la Investigación	136
CAPÍTULO V RESULTADOS		138
CAPÍTULO VI PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN		150
6.1.	Denominación	151
6.2.	Antecedentes	151
6.3.	Introducción	152
6.4.	Objetivos	154
6.5.	Justificación	154
6.6.	Planificación y Programación de la Propuesta	155
6.6.1	Auxiliaturas de Materias Troncales	156
6.6.2	Auxiliaturas de metodologías de investigación	162
CAPÍTULO VII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		166
7.1.	Conclusiones según el problema planteado	167

7.2.	Conclusiones según los objetivos	167
7.3.	Conclusión según la hipótesis	168
7.4.	Conclusiones Generales	169
7.5.	Recomendaciones	169
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		171
ANEXOS		173

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cantidad de estudiantes que concluyeron su plan de estudios de diferentes áreas a nivel nacional	12
Tabla 2 Modalidades y cantidad de estudiantes que concluyeron el plan de estudios	14
Tabla 3 Límites del Municipio de Pando.....	81
Tabla 4 División Política de Pando.....	82
Tabla 5 Conceptualización de variables	116
Tabla 6 Matriz de operacionalización.....	120
Tabla 7 Datos sobre los estudiantes.....	130
Tabla 8 Relación del Nivel Académico y Estado actual del estudiante.....	140
Tabla 9 Dificultad en las asignaturas.....	141
Tabla 10. Calidad Docente y Estado actual del estudiante	142
Tabla 11 Nivel Socioeconómico y Estado actual del estudiante	143
Tabla 12 Importancia de la formación.....	144
Tabla 13 Diseño Curricular de la Carrera y Estado actual del estudiante	145
Tabla 14 Elección de modalidad de titulación.....	146
Tabla 15 Mercado laboral del Contador Público	147
Tabla 16 Migración y Estado actual del estudiante	148
Tabla 17 Ponderación auxiliar	158
Tabla 18 Requisitos de Auxiliatura del Programa de apoyo académico	158
Tabla 19 Evaluación de Auxiliares del Programa de apoyo académico.....	159
Tabla 20 Criterios de Verificación.....	161
Tabla 21 Actividades del Proyecto Formativo	161
Tabla 22 Nivel Dominio de Criterio	162
Tabla 23 Esquema de Elaboración de un proyecto de Investigación	162
Tabla 24 Criterios de verificación de metodologías de investigación	164
Tabla 25 Actividades del Proyecto Formativo de Metodologías de Investigación	164
Tabla 26 Nivel de dominio de criterio de metodología de investigación	165

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafica 1	Ranking de tasa de titulación universitaria en diversos países	9
Grafica 3	Área de la contabilidad	40
Grafica 4	Pirámide de aprendizaje.....	64
Grafica 5	Mapa político de Pando	83
Grafica 6	Estado actual del estudiante.....	139
Grafica 7	Dificultad en las asignaturas.....	141
Grafica 8	Mercado Laboral y Estado actual del estudiante	146
Grafica 9	Mercado Laboral.....	147
Grafica 10	Otras ofertas académicas y Estado actual del estudiante.....	149

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Evaluación del Contexto Universitario	173
Anexo 2 Test de Conocimientos Generales.....	174
Anexo 3 Entrevistas	176
Anexo 4 Encuestas.....	180

INTRODUCCIÓN

La presente investigación cuyo título lleva “Factores asociados a la baja tasa de titulación en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando” puede definirse como parte de uno de los problemas de Educación Superior en Bolivia que no permite la integración formal de muchos jóvenes al mercado laboral, cuyo contexto requiere de la certificación que garantice los conocimientos del área para ejercerlos en los diferentes entes públicos y privados.

La característica principal de esta temática, es tener un bajo índice de titulación que pueda ocasionar otros problemas internos y externos a la institución.

Para analizar esta problemática es necesario mencionar las diferentes causas. Una de ellas es el bajo nivel socio económico que restringe un libre acceso a la educación superior, tomado de la mano de un bajo nivel educativo provocado por un sistema tradicional fuera del contexto actual. Se entiende por nivel socio económico al conjunto de variables económicas, sociológicas, laborales y educativas que miden a un individuo o a una colectividad dentro de una determinada jerarquía o estándar social.

El estudio de la problemática se realizó por la inquietud de conocer las causas que dificultan la titulación de muchos estudiantes que terminan el plan de estudio de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando, identificando las relaciones entre los diferentes agentes sociales internos y externos.

Por otro lado, es preocupante que cada vez el mercado laboral correspondiente a la región apoye a profesionales del área, pero de otros departamentos del país, o las exigencias son cada vez mayores desmotivando a muchos estudiantes de la región que abandonan la última fase de formación universitaria o la dejan paralizada, optando por trabajar en áreas que no le corresponden.

En la investigación se realizó un trabajo de campo virtual, respondiendo a mecanismos propios de una actual coyuntura, que impide un movimiento dinámico para recabar la

información de manera física. Sin embargo, a través de diferentes plataformas digitales, se ha elaborado la compilación pertinente de la información con precisión.

Se usaron diferentes técnicas como las entrevistas y las encuestas para luego exponer los resultados a través del uso de frecuencias y así determinar el análisis de cada una de las variables o factores que son parte de la investigación. Estas diferentes técnicas se realizaron a dos clases de muestras, la primera referida al muestreo probabilístico aleatorio simple a estudiantes regulares dentro de su proceso formativo en la carrera de Contaduría Pública y la segunda un muestreo no probabilístico de tipo intencional u opinacional a 22 estudiantes que concluyeron el plan de estudio de la misma carrera que aclararon las causas de su permanencia académica en la Casa Superior de Estudios. Así como también se realizaron entrevistas a diferentes autoridades de la institución.

Entre los objetivos de la investigación se encuentran analizar los factores que inciden en la baja tasa de titulación, diferenciar cada uno de los factores así también dimensionarlos y contrastar dentro el universo de estudio los diferentes factores hallados y justificar la problemática para luego proponer una alternativa o solución que promueva o aumente la tasa de titulación en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.

En el capítulo I, se realiza la problematización, identificándola, describiéndola, delimitándola, justificándola y planteando los objetivos que se persiguen en la investigación.

En el capítulo II, se ve todo lo que enmarca el sustento teórico de la investigación como los conceptos de cada uno de los términos empleados, las leyes, las referencias de otros estudios, el contexto, entre otros, que permitirán entender cabalmente la investigación realizada.

El capítulo III, se describe el contexto de la investigación como es las características del departamento pando, el marco histórico, marco legal, marco institucional y las características de la carrera de contaduría pública en la Universidad Amazónica de Pando.

El capítulo IV, detalla el Marco Metodológico, el cual guía todo el proceso de investigación desde la recopilación de información, así como los métodos, las técnicas, instrumentos, enfoque, universo, muestra, entre otros.

El capítulo V, hace referencia a los resultados de la investigación y su respectiva interpretación.

El capítulo VI, desarrolla la propuesta para contrarrestar la problemática, organizándola en una planificación estructurada.

Y, finalmente el capítulo VI, muestra todas las conclusiones tanto específicas como generales, así como las recomendaciones apropiadas o pertinentes de acuerdo a la investigación realizada.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1. Situación Problemática y Objeto de Estudio

Todo país dentro de sus políticas gubernamentales, contempla la educación en todos los niveles asignando recursos económicos que son parte de la inversión pública.

Actualmente, para asegurar el desarrollo y crecimiento de un país se debe recurrir a uno de los instrumentos fundamentales que es la educación superior, la cual garantiza el compromiso del conjunto de la sociedad para la formación de futuras generaciones a través de la continuidad de políticas y programas respectivos.

Según la CEPAL: “La educación superior nace de las demandas de la sociedad para satisfacer necesidades de la misma a través del conocimiento de diferentes áreas, certificando y garantizando estos conocimientos para ejercerlos en la sociedad y así mejorar la calidad de vida de las personas”. (Informe de la CEPAL, 1995)

Sin embargo, lo expuesto se ha convertido en un problema latente en el mundo entero, por dos razones: la falta de acceso a este tipo de educación por motivos socioeconómicos, culturales, entre otros, y un contexto educativo fuera de la realidad que obliga a muchas empresas y entidades a contratar personas según sus competencias y trayectoria laboral que ejercen sin poseer títulos universitarios, ya que muchos consideran que la teoría estudiada no ayuda a un desempeño eficiente en las diferentes funciones laborales que ejecutan sus empleados.

Esta problemática se refleja con mayor frecuencia en los países latinoamericanos, cuyo Índice de Desarrollo Humano (IDH) refleja una inminente pobreza consolidada por un pensamiento regresivo, patriarcal, que limita las aspiraciones de cada uno de sus habitantes que desarrollan trabajos informales y colectivos.

Sin embargo, contrariamente, se observan ciertas exigencias en determinadas áreas científicas donde la obtención de un título universitario y posteriores certificaciones de posgrado contribuyen en gran medida a la estabilidad laboral en funciones representativas, formales e individuales.

La formalidad de un título universitario trae muchos beneficios a la persona que obtiene la certificación y a la sociedad en conjunto, puesto que es un referente institucional y proporciona veracidad y confianza a los individuos que gozan de los servicios de los diferentes profesionales, es por ello la importancia de promover la titulación universitaria.

Y para ello, es necesario conocer las causas que dificultan la obtención del título universitario por parte de los universitarios que concluyeron el plan de estudios, que cursan un determinado lapso académico para adquirir conocimientos del área al que pertenecen.

El estudio se delimita a la Universidad Amazónica de Pando en la carrera de Contaduría Pública, cuya información fue accesible para la investigación, además que es una de las carreras acreditadas el 2017 ante la CEUB y cuyo número de titulados es mínimo en comparación con los estudiantes matriculados y los mismos estudiantes que culminaron el plan de estudios, por lo que es motivo de inquietud para poder mejorar el índice de titulados y obtener una nueva re acreditación a través de las estrategias que se emplearan para tal finalidad.

En efecto, es necesario conocer las causas o factores que ocasionan una baja tasa de titulación y los posibles efectos o consecuencias en los estudiantes no titulados, en la carrera, en la universidad y en la región, para ello, se efectuaron técnicas de investigación como las entrevistas y las encuestas que permitieron conocer estos factores que inciden en la baja tasa de titulación de los egresados de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.

Muchos de los factores asociados a la problemática reflejan un sistema educativo deficiente en la formación universitaria con un bajo nivel académico reflejado antes, durante y después de la misma en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando, también, se observan problemas socio económicos, institucionales y personales, pero con menor grado de incidencia sobre la baja tasa de titulación como se mostrará a lo largo de la investigación.

Las posibles consecuencias que traerían estos factores que inciden en la baja titulación, son:

- Recorte presupuestario para la carrera de Contaduría Pública.
- No re acreditación ante la CEUB.
- Disminución del número de estudiantes de la carrera de Contaduría Pública.
- Desempleo en la región.
- La imagen de la Universidad se vería afectada en cuanto a la calidad profesional científica educativa.
- Migración de jóvenes estudiantes a otros departamentos del país.

Analizando desde el área de Contaduría Pública y su importancia como aporte en la sociedad, se observa con preocupación que existe un mercado laboral local en el cual muchos profesionales pueden desarrollar funciones relacionadas, sin embargo, cada vez es menor el número de profesionales certificados o titulados de la carrera de Contaduría Pública que puedan ejercer en los diferentes entes privados o públicos de la región, por lo que, en cuanto a aspectos socioeconómicos de la región, puede ocasionar una dependencia laboral de profesionales que no pertenecen al departamento de Pando, también puede provocar un menor movimiento empresarial, institucional, entre otros que paralicen el normal desarrollo del departamento.

Lo expuesto anteriormente destaca la importancia del área de la contaduría pública para la eficiente distribución y administración de recursos tanto públicos como privados en la región y que para tal hecho se requieren profesionales aptos, titulados y eficientes que puedan hacerlo.

1.2. Identificación del problema

Es muy importante analizar el contexto mundial, nacional y local sobre la temática de investigación, para comparar los lineamientos que se siguen para minimizar la problemática del bajo índice de titulación universitaria.

Recalcar que la titulación universitaria, es una certificación de garantía de conocimientos acumulados durante la formación superior que por ende produce mayores oportunidades laborales de acuerdo al área que pertenece. No obstante, no es sinónimo de enriquecimiento y poder.

1.2.1 Contexto Mundial

Existen varios estudios que mencionan el comportamiento de la titulación a nivel mundial, sin embargo, compararlos no es pertinente debido a que los sistemas de educación son completamente diferentes, debido a factores ambientales, culturales, políticos, sociales, económicos, entre otros.

La Revista electrónica ACV, en la Sección “El Confidencial” indica lo siguiente:

“En Europa, cada vez se valoran menos los títulos universitarios, ya que los perfiles puramente teóricos no aportan mucho en las prácticas laborales”.

Es por eso, que países como Alemania, Finlandia, Países Bajos y otros han optado por cambiar el sistema tradicional de educación desde los primeros años de escolarización a fin de asegurar la continuidad de formación superior basada en la práctica y cuyas principales áreas científicas de especialización son: medicina y diferentes ingenierías tecnológicas que contribuirán al desarrollo y sostenibilidad futura del norte y sur europeo.

En Estados Unidos, los creadores de varias plataformas virtuales, que acumularon grandes fortunas y lo siguen haciendo, carecen de títulos universitarios, sin embargo, las diferentes contrataciones que realizan sus empresas son para personas entendidas en las diferentes áreas de ingeniería y finanzas, más hacen una propia carrera empresarial que les permite aplicar los conocimientos adquiridos en las grandes y prestigiosas universidades a las que pertenecen. En otras palabras, los dueños de estas empresas emplean a personas con gran iniciativa y creatividad ponderando a la vez su certificación universitaria y de ese modo proporcionándoles estabilidad laboral y remuneración apropiada para que puedan desempeñar sus funciones de manera eficiente.

A nivel mundial, institucionalmente se considera la importancia de la titulación universitaria para el mercado laboral, ya que ofrece mayores oportunidades de estabilidad económica a jóvenes entre los 25 a 35 años, sin embargo, la certificación universitaria no garantiza la empleabilidad o ejercicio de la profesión en el área de conocimientos adquiridos.

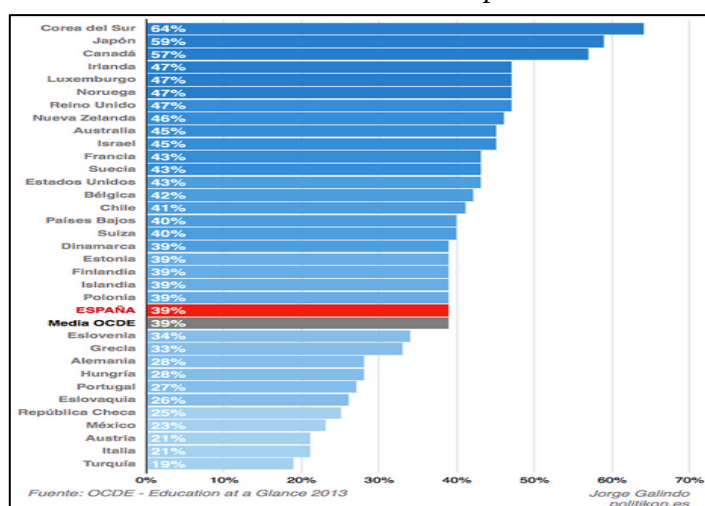
En Corea del Sur, es vital la obtención de títulos universitarios para el desempeño laboral de diferentes áreas y su sistema educativo es altamente exigente desde el ciclo preescolar y durante la escolarización, asignando vocaciones particulares según las competencias que desarrolla cada estudiante, por lo que existe una competencia titánica en la formación superior.

En Japón son muchas las empresas que imponen como condición haberse graduado en una universidad, para poder conseguir un puesto laboral; en 2013 era un 50,8 %, y la mitad de los alumnos que completaron los estudios de instituto entraron en la universidad. Sin embargo, entre aquellos que solo cuentan con el título de educación secundaria y también desean encontrar trabajo el porcentaje de éxito es muy alto: un 97 %, pero con un sueldo mucho menor.

El siguiente gráfico muestra a la población empleada con títulos universitarios respecto a su población general, donde Corea del Sur y Japón encabezan los dos primeros lugares con mayor índice de universitarios titulados y empleados en su respectiva área.

Grafica 1

Ranking de tasa de titulación universitaria en diversos países



Fuente: OCDE – Educación at a Glance 2013

Nota: Representa el porcentaje con educación superior sobre la población de 25-34 años 2011, adoptado de OCDE-Education at a glance 2013

En conclusión, a nivel mundial, existen muchos países que tienen un bajo índice de titulados universitarios. Sin embargo, no es pertinente comparar los factores que inciden en esta problemática, ya que los contextos de cada país son muy diferentes en cuanto a sistemas educativos.

Pese a lo expuesto en el contexto mundial, se asigna mayor importancia a la certificación universitaria, pues garantiza la sostenibilidad organizacional e institucional de cada país.

1.2.2 Contexto Nacional

En Bolivia, se tiene una estructura educativa muy débil y tradicional, que solo ha cambiado de forma y no de fondo, con las diferentes leyes desde la Reforma Educativa hasta el modelo educativo comunitario que funciona desde hace 11 años respaldado por la Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez.

El sistema universitario ha pasado más por transformaciones políticas que por transformaciones sustancialmente académicas y actualmente la Universidad Pública ha quedado al margen de los avances tecnológicos y la implementación virtual para hacer frente a la coyuntura actual, donde hay una necesidad inminente de transmitir conocimientos y avalarlos a través de la digitalización, lo que provocará con más fuerza un bajo índice de titulación como otro factor más de incidencia.

El periódico Los Tiempos indica los siguientes datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), respecto a la cantidad de profesionales que se titularon en los últimos siete años:

Según los datos del INE, en 2016, se titularon 25.792 nuevos profesionales de universidades públicas del sistema boliviano, incluyendo la Universidad Católica Boliviana (UCB) y la Escuela Militar de Ingeniería (EMI); 1.725 más respecto al año anterior. En 2015, se titularon 24.067 universitarios, y en 2014, 22.272.

El mayor número de titulados, en 2016, corresponde a La Paz (6.712), le siguen Cochabamba (4.598), Chuquisaca (3.962), Santa Cruz (3.844), Oruro (2.555), Potosí (1.737), Tarija (1.667), Beni (547) y Pando (170).

Mientras que los titulados en la universidad privada suman 6.827, el año 2016, una cifra menor a la registrada en 2015 y 2014, que fue de 7.921 y 7.714, respectivamente. El mayor número de nuevos profesionales está en los tres departamentos del eje central del país: La Paz (2.073), Santa Cruz (2.525) y Cochabamba (1.274).

En los restantes departamentos la cantidad de titulados de universidades privadas es considerablemente menor. Chuquisaca (420), Oruro (188), Tarija (172), Potosí (128) y Beni (47). No hay datos de Pando.

La población estudiantil de las universidades públicas del sistema boliviano, incluyendo la UCB y la EMI, en 2016 era de 556.371, de estos 92.603 son matriculas nuevas y 463.768, estudiantes antiguos.

Respecto a 2015, la cifra de matriculados aumentó en 33.210 y con relación a 2006, casi se duplicó en una década, ese año la población universitaria total era de 282.079.

Según los datos de 2016, en La Paz está la mayor población universitaria, 151.922 matriculados, le sigue Santa Cruz con 106.774, Cochabamba con 99.705, Chuquisaca con 62.154, Potosí con 36.340, Tarija con 33.710, Oruro con 30.313, Beni con 26.187 y Pando con 9.266. Todas presentan un crecimiento continuo con relación a los años anteriores, Cochabamba tiene uno de los más altos, entre 2015 y 2016, de casi 9.500 matriculados.

La población matriculada en la universidad privada del país alcanza a 128.871 estudiantes, de éstos, 39.582 son matrículas nuevas y 89.289 matrículas antiguas.

La mayor población está en La Paz con 44.350; Santa Cruz, 43.339; y Cochabamba, 24.362. Chuquisaca tiene 5.738 matriculados; Tarija, 4.889; Oruro, 3.087; Potosí, 782; Beni, 1.993, y Pando, 331. En una década, entre 2006 y 2016, la población se ha incrementado en 61 por ciento.

En los párrafos citados, claramente se expone una incongruencia entre el número de matriculados y el número de titulados. Dicho en otras palabras, no es proporcional la cantidad de estudiantes de cada año, respecto a la cantidad de titulados, deduciendo así que gran parte

de la población estudiantil matriculada queda estancada en la mitad de su formación profesional, registrándose una continuidad universitaria y un incremento de la misma.

Respecto a la carrera de Contaduría Pública, que pertenece al Área de Ciencias Económicas y Financieras, es todavía una de las carreras con mayor población estudiantil debido a la versatilidad de la profesión y los diferentes escenarios que permiten ejercer la profesión.

Tabla 1

Cantidad de estudiantes que concluyeron su plan de estudios de diferentes áreas a nivel nacional

Área	2010		2011		2012	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Cs. Puras y Naturales	182	170	228	151	220	177
Ingeniería, Tecnología y Arquitectura	2.660	1.186	2.646	1.049	2.702	1.260
Ciencias Agrícolas	792	414	687	326	723	336
Ciencias. de la Salud	1.469	3.337	1.387	3.459	1.379	3.585
Ciencias Sociales y Humanidades.	2.087	3.282	2.370	3.540	2.372	3.245
Ciencias Económicas	2.142	3.355	1.666	2.684	1.586	2.636
Total	9.332	11.744	8.984	11.209	8.982	11.239

Área	2013		2014		2015	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Cs. Puras y Naturales	186	145	162	143	212	157
Ingeniería, Tecnología y Arquitectura	2.965	1.401	3.160	1.378	3.173	1.446
Ciencias Agrícolas	809	425	789	393	755	406
Ciencias. de la Salud	1.898	4.501	1.867	4.214	1.754	4.347
Ciencias Sociales y Humanidades.	2.583	3.976	2.635	3.464	2.592	3.816
Ciencias Económicas	1.946	3.367	1.825	3.018	1.869	3.281
Total	10.387	13.815	10.438	12.610	10.355	13.453

Fuente: UNESCO, 2016.

Los cuadros, muestran un mayor número de titulados en las ciencias económicas, ocupando un tercer lugar después de ciencias de la salud y ciencias sociales y humanidades, por lo que existe una amplitud laboral para esta área.

También los cuadros reflejan que es mínima la titulación entre género masculino y femenino, por lo que en un futuro habrá una equidad de género con mismas oportunidades laborales.

1.2.3 Contexto local

Siguiendo con el análisis del periódico Los Tiempos, el cual indica los siguientes datos, respecto a la cantidad de titulados:

El mayor número de titulados, en 2016, corresponde a La Paz (6.712), le siguen Cochabamba (4.598), Chuquisaca (3.962), Santa Cruz (3.844), Oruro (2.555), Potosí (1.737), Tarija (1.667), Beni (547) y Pando (170).

Pando es el departamento con un menor número de titulados en la Universidad Pública de la región, llegando a representar aproximadamente el 1% del total de titulados a nivel nacional, por lo que se considera un problema en el escenario educativo boliviano.

El año 2018, el Ing. Carlos Tiburcio Secretario General de la Universidad Amazónica de Pando indicó que lanzaron 19 profesionales de diferentes áreas al mercado laboral de la región así también al país. Estas áreas se encuentran comprendidas entre ramas financieras, sociales, entre otras que generan un gran aporte a la construcción de nuevos paradigmas para beneficio de la región.

Sin embargo, considerando la cantidad de habitantes, es muy bajo el número de profesionales que se lanza al mercado laboral a una región con múltiples necesidades de carácter público o privado.

Las principales áreas que demandan actualmente una gran cantidad de profesionales son: área de salud, área de educación, producción de alimentos entre otros que a su vez requieren el apoyo de otras ramas como las financieras, en este sentido, la contabilidad es una herramienta de gran utilidad para cada una de las áreas mencionadas.

La carrera de Contaduría Pública fue acreditada el año 2017, reportando el siguiente cuadro de titulados de las 8 últimas gestiones:

Tabla 2

Modalidades de graduación y cantidad de estudiantes que se titularon.

Modalidades	N° de titulados							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tesis	-	-	-	-	-	-	-	-
Proyecto de Grado	-	-	6	3	3	2	4	5
Trabajo Dirigido	1	7	3	2	2	2	1	7
Excelencia	-	-	-	-	-	-	4	-
Examen de Grado	-	16	-	19	-	24	-	67
Total	1	23	8	24	5	28	9	79

Fuente: Reporte de la dirección de información académica, 2022.

Es importante aclarar, que los años que corresponden del 2009 a 2011, no tuvieron titulados en la carrera de Contaduría Pública.

El cuadro presenta los siguientes análisis:

- Los estudiantes no optan por la modalidad Tesis.
- La modalidad más elegida para la titulación en los últimos dos años es el Examen de Grado.
- Existe una tendencia por elegir la modalidad de Trabajo Dirigido.

La carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando cuenta con 471 estudiantes regulares en promedio que cursan desde primer semestre hasta la inscripción al

taller de titulación. En la gestión del 2021 se observaron que de estos 471 estudiantes inscritos que concluyeron el plan de estudios solo 79 pudieron titularse, obteniendo el grado académico de Licenciatura en Contaduría Pública, todo esto sin mencionar a los estudiantes que por diversas razones no se registraron regularmente en la universidad para optar por alguna modalidad de titulación académica.

Según el Director de la carrera “Dentro el contexto universitario, se observan otros múltiples inconvenientes académicos, entre ellos, la improvisación en la conclusión del plan de estudios de muchos estudiantes de la Carrera de Contaduría Pública como consecuencia del trabajo adhonorem que realizan los docentes tutores, cuya función es guiarlos para la titulación, se ve entorpecida por la desvaloración económica que realizan, repercutiendo de ésta manera en una demora de los proyectos de investigación, al no sentirse obligados en cuanto a las exigencias pertinentes que deben tener con los estudiantes, logrando ser una preocupación conjunta y de magnitud con los factores asociados a la baja tasa de titulación”

Por otro lado, el Director de la Carrera de Contaduría Pública indica “no se contemplan ni se promueven los recursos educativos como las auxiliaturas de docencia en asignaturas troncales, lo que no sucede en otras universidades públicas donde ésta idea promueve una retroalimentación de conocimientos, un intercambio de aprendizajes integrados, puesto que la auxiliatura de cátedra permite al estudiante que lo ejecuta reaprender, mejorar y enriquecer sus conocimientos impartiendo clases, así mismo los estudiantes que reciben el reforzamiento para la reconstrucción de los aprendizajes que no han sido comprendidos”.

Por tanto, lo expuesto, muestra un conjunto de factores que causan la baja tasa de titulación de los en la Carrera de Contaduría Pública en la Universidad Amazónica de Pando.

En otras palabras, la cantidad de titulados no llegan ni al 20% de la totalidad de estudiantes matriculados y que ya culminaron su etapa universitaria, inquieta de sobremanera y promueve la investigación respectiva detallando los inconvenientes académicos a nivel institucional con causales estudiantiles y con un arrastre de todo el sistema educativo en la región de Pando.

1.3. Descripción del Problema

Para poder describir de forma detallada el problema del bajo índice de titulación en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando, es necesario analizar dos componentes:

1.3.1 Causas

El problema en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando, radica en que tiene un bajo índice de titulación, lo que significa que hay un menor porcentaje respecto al total de estudiantes que culminaron el plan de estudios, lo cual se observa con mayor preocupación en los últimos años, existiendo una permanencia estudiantil que dificulta la inserción formal de jóvenes en el mercado laboral de Pando.

Hace más de doce años, Pando sufrió cambios estructurales en su desarrollo regional, debido a los hechos acontecidos de “El Porvenir”, provocando el destino de mayores recursos públicos, para fines políticos causando una migración masiva a la región, repercutiendo en sectores como la educación y salud cuya participación fue mayor en el crecimiento económico departamental de Pando. No obstante, se observan aún grandes deficiencias y limitaciones en el sistema educativo, el cual no ha cambiado la forma tradicional de enseñanza y aún no se han implementado estrategias integrales que puedan hacer frente a este inconveniente.

Los cambios de forma en la educación boliviana muestran dos paradigmas que afectan solo el escenario político: La Ley de Reforma Educativa, supuestamente planteada desde un modelo neoliberal y por el otro lado la Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez basado en un modelo comunitario del Estado Plurinacional de Bolivia, bajo un partido de gobierno socialista. Ambas leyes no contemplan la aplicación de un modelo por competencias acorde al contexto actual.

Dentro de este microanálisis se procedió a identificar las causas o factores que inciden en la baja tasa de titulación en la Universidad Amazónica de Pando principalmente en la Carrera de Contaduría Pública, área que se investigó pertinentemente por pertenecer a la misma y ser

parte del plantel docente. Para ello, se procedió al uso de ciertas técnicas de investigación como: la observación, entrevista, encuesta y test, además de la compilación de información documental para justificar el análisis global de la investigación, las cuales reflejaron los siguientes:

- Nivel Académico de los estudiantes: Dificultades de consideración en determinadas áreas como: matemáticas, lenguaje y otros que no permiten un aprendizaje secuencial.
- Calidad del Sistema Educativo Boliviano: El sistema educativo comprende varias etapas de formación: Nivel inicial, escolarización primaria, escolarización secundaria, formación universitaria o técnica y post formación universitaria (Diplomados, Especialidades, Maestrías, Doctorados y Post Doctorado), los cuales reflejan una baja calidad a través de la calificación nominal, pues muchos estudiantes ingresan con bajas notas a la Universidad y asimismo arrastran bajas notas en el proceso de su formación universitaria, llegando a la última etapa con conocimientos muy básicos y carentes de estructuras metodológicas que permitan desarrollar trabajos de investigación coherentes.
- Parte de la calidad docente: Es la burocratización institucional, que no permite un adecuado desarrollo de las actividades académicas, postergando cronogramas que afectan en la improvisación estudiantil.
- Calidad Docente: Existe un efecto rebote, lo que significa que, al percibir un bajo nivel académico por parte de los estudiantes, existen menos exigencias y mayor confort en seguir una línea de enseñanza, lo que dificulta ayudar a los estudiantes para que puedan desarrollar inquietudes.
- Nivel socioeconómico de los estudiantes: La falta de recursos económicos dificulta el proceso de elaboración de sus respectivos proyectos de investigación, ya que requieren herramientas para el levantamiento de datos, como son: internet, fotocopias, libros, transporte, entre otros.
- Vocación: Otro aspecto de consideración es la falta de vocación para estudiar y ejercer la Carrera de Contaduría Pública, muy ligado al primer punto.

- Contexto Sociopolítico Universitario: La Universidad Amazónica de Pando pertenece a un contexto político, por el simple hecho de ser una universidad pública, donde generalmente los estudiantes ven este aspecto para promover actividades que no son coherentes con la academia y cuyas acciones van en desmedro de la investigación y la ciencia alargando los años de estudio.
- Dentro el contexto sociopolítico universitario se encuentra otro problema que es la burocratización, consecuencia de un sistema educativo desorganizado, improvisado y deficiente en cuanto a certificación de evidencias que permitan a los egresados agilizar su inserción en el campo laboral.
- Según Valdez, E. Tutor de taller de Titulación de la Universidad Amazónica de Pando “Los trámites de regulación de documentos son burocráticos y caros para los niveles de vida de los estudiantes”.
- Mercado Laboral: Existe una articulación muy pequeña entre las empresas privadas y las universidades públicas. Las empresas privadas no han comprendido la importancia del potencial instalado en las universidades en materia de investigación y desarrollo, lo cual podría contribuir a solucionar algunos problemas y posibilitar la innovación. Por otro lado, las universidades tampoco han comprendido los beneficios de utilizar a las empresas como espacios de aprendizaje e innovación (WEISE, 2003). Algunos de los factores que han dificultado mejorar la relación entre el sistema universitario y el sector productivo son: la inestabilidad política nacional, la desconfianza del sector empresarial respecto a la calidad científica y tecnológica de las universidades públicas, la susceptibilidad universitaria sobre el comportamiento político del sector empresarial, la ausencia de políticas claras de Estado y universitarias en ciencia y tecnología, falta de personal capacitado en unidades de vinculación, transferencia tecnológica e innovación y el predominio de la dimensión científica sobre la investigación.
- Según Valdez, E. Tutor de taller de Titulación de la Universidad Amazónica de Pando “El mercado laboral es limitado, esto en el entendido de que Cobija y Pando en general no existen muchas industrias, es un departamento más dedicado al comercio; la mayor oportunidad laboral se encuentra en las entidades públicas”.

- **Motivos personales:** Son circunstancias no previstas como las enfermedades, embarazos no deseados, entre otros.
- **Migración a otros departamentos del país:** Por razones de trabajo o con la perspectiva de mejorar su calidad de vida, muchos estudiantes se establecen en otros departamentos del país o se van al vecino país del Brasil. Así mismo, la calidad educativa influye en la migración de los estudiantes que prefieren formarse fuera de la región en instituciones educativas que ofrecen mayores exigencias académicas, lo cual es algo no excluyente.
- **Otras ofertas académicas:** La Universidad Amazónica de Pando es parte del sistema público, si bien existen otras entidades educativas en la región, la UAP, es la única institución que ofrece el grado de licenciatura y técnico superior en la Carrera de Contaduría Pública.

Tomando en cuenta los datos del año 2018 hasta el año 2021 respecto a la cantidad de estudiantes matriculados en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando solo se tienen 121 profesionales titulados que no representan ni el 50 % de la totalidad matriculada en ese periodo de tiempo.

1.3.2 Consecuencias

Estos factores, repercuten significativamente en la sociedad boliviana a través del mercado de profesionales que son los impulsores del desarrollo regional y nacional con sus aportes científicos en plena era del conocimiento.

La baja tasa de titulación en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando, incide en las expectativas laborales de la región y también a nivel nacional, provocando incertidumbre en la eficiencia profesional de los titulados de la casa superior de estudios.

Otra consecuencia, es que podría repercutir en los recursos destinados a la Universidad Amazónica de Pando para el área correspondiente y bajar la calidad en la formación superior de la Carrera de Contaduría Pública, reduciendo a lo más mínimo la carga horaria de los docentes, ocasionando otros problemas no relacionados a la temática como el desempleo.

1.3.3 Enunciado del Problema

¿Cuáles son los factores asociados a la baja tasa de titulación en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando en la ciudad de Cobija del departamento de Pando en los cuatro últimos años (2018 a 2021)?

1.4. OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

Determinar los factores asociados a la baja tasa de titulación en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando en la ciudad de Cobija del departamento de Pando, por las gestiones 2018 a 2021.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Identificar los factores socioeconómicos asociados con la baja tasa de titulación de estudiantes que concluyeron el plan de estudios.
- Identificar los factores afectivos asociados con la baja tasa de titulación de estudiantes que concluyeron el plan de estudios.
- Identificar los factores académicos asociados con la baja tasa de titulación de estudiantes que concluyeron el plan de estudios.
- Verificar el grado de incidencia de los factores asociados a la baja tasa de titulación de estudiantes que concluyeron el plan de estudios.
- Proponer un programa de apoyo académico para disminuir la baja tasa de titulación en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.

1.5. DELIMITACIÓN

La investigación respectiva es producto de la constante inquietud de inercia académica observada en los últimos semestres con preocupación en la Carrera de Contaduría Pública en la Universidad Amazónica de Pando.

Los alcances de una investigación tal como plantea Hernández y Fernández:

“(…) varía de acuerdo al grado de conocimiento del investigador y la formación que recolecta para evidenciar tal investigación” (Hernandez & Fernandez, 2010)

Siendo así, el presente estudio tiene un alcance correlacional y explicativo, habiendo superado tanto el alcance exploratorio y descriptivo, ya que por un lado mide la relación de las variables y por el otro lado busca explicar el entorno en el que se desarrolla el fenómeno o la problemática de estudio.

1.5.1 Temática

En cuanto a la limitación temática es muy importante enfatizar que existen diversos problemas e inconvenientes en la educación superior, entre tantos temas como el diseño curricular, el enfoque educativo, entre otros, pero cuyo estudio es un proceso amplio, por ello es importante analizar cuál es el resultado de todo este conjunto de problemas.

Por ello, se decidió optar por el análisis de los factores que inciden en la baja tasa de titulación de los estudiantes de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando, comprendiendo que el problema de la titulación es de prioritaria solución en la respectiva Casa de Estudios Superiores.

1.5.2 Espacial

La limitación espacial o geográfica tiene que ver con el lugar en el que se llevará a cabo la investigación.

Según (Alfaro, 2012) “la delimitación espacial o geográfica es necesario especificar el área o lugar geográfico en el que se llevara a cabo la investigación, delimitando espacio institucional, colonia, ciudad, municipio, estado, región, país”

Geográficamente, el estudio correspondiente se llevó a cabo en el departamento de Pando perteneciente al Estado Plurinacional de Bolivia, en la ciudad de Cobija ubicada a 235 m.s.n.m.

Institucionalmente, la investigación se realiza en la Carrera de Contaduría Pública en la Universidad Amazónica de Pando que pertenece al Sistema Público de la Universidad Boliviana.

Para ello, se toman 3 grupos focales:

- Totalidad de Docentes que trabajan en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.
- Totalidad de Estudiantes matriculados que estudian activamente en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.
- Totalidad de Estudiantes matriculados en la materia de taller de titulación de la Carrera de Contaduría Pública en la Universidad Amazónica de Pando.

1.5.3 Temporal

Desde el punto de vista de (Alfaro, 2012), la delimitación temporal se refiere básicamente al tiempo que se toma en cuenta, con relación a hechos, fenómenos y sujetos de la realidad, y deben ser de uno, dos o más años. Esta limitante, puede ser:

- Transversal: Dentro de ella están comprendidos todos los estudios que pueden ejecutarse con rapidez, siempre y cuando que el problema esté correctamente planteado.
- Longitudinal: Son aquellas que requieren un largo período de tiempo para su ejecución y el investigador conoce sus variaciones desde el inicio hasta la culminación.

Entonces, considerando la disponibilidad de la información y concluyendo que el estudio tiene un tiempo definido de presentación, corresponde a un tiempo pertinente de 6 meses en los cuales se recopiló la información necesaria y pertinente para su respectiva elaboración.

1.6. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

El presente trabajo de investigación nace de la inquietud del suscrito de conocer la problemática de la baja tasa de titulación en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando, dado que existe un mercado laboral en la región que

demanda profesionales del área de la Contaduría Pública para poder ser parte de instituciones públicas y privadas de diferentes rubros.

Además, existe una preocupación latente, por el nivel académico de los estudiantes, lo cual está provocando una baja calidad universitaria en el área, demostrando ineficiencia e inestabilidad en el campo laboral.

La investigación realizada aporta significativamente en el campo de la educación superior en Bolivia, puesto que el análisis planteado contribuye a buscar estrategias institucionales, educativas y administrativas que permitan elevar la tasa de titulación universitaria en el resto de las universidades públicas de Bolivia. Dicho en otras palabras, el presente estudio sirve de guía para elaborar otras investigaciones con la misma temática, pero de otras carreras.

1.6.1 Aporte Teórico

La finalidad del estudio es buscar estrategias que mitiguen la problemática y promuevan la investigación en la última fase de formación universitaria por parte de los estudiantes que concluyeron el plan de estudios de la Carrera de Contaduría Pública, optando por la elección de modalidades más complejas.

Dar a conocer cada uno de los conceptos que intervienen en la presente investigación promueven un mayor conocimiento sobre la problemática para dar soluciones inmediatas y necesarias en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando, asimismo, contribuye a la sociedad para contrarrestar similares problemas en el resto del sistema universitario público en Bolivia.

Se ha realizado diferentes estudios en cuanto al análisis del sistema universitario en Bolivia, más no ha sido abordado el problema específico respecto a la permanencia universitaria o baja titulación. Pero, estos estudios sirvieron significativamente para contextualizar la investigación en el ente respectivo.

1.6.2 Relevancia y pertinencia del tema

El tema de estudio abordado es de verdadera importancia académica, ya que beneficia a la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando y en consecuencia también a la región.

Analizar los factores o causas de la baja tasa de titulación en la Carrera de Contaduría Pública permite los siguientes puntos:

- Manifestar las características precarias del sistema educativo tradicional boliviano, para poder recibir bachilleres con mejor formación escolar.
- Mejorar la calidad docente para hacer frente a los desafíos coyunturales.
- Mejorar las modalidades de titulación existentes a través de diseños de estrategias académicas de acompañamiento.
- Motivar a los estudiantes a optar por modalidades de titulación más complejas desde un aporte científico para reforzar sus competencias.
- Proporcionar facilidades administrativas que permitan disminuir el proceso burocrático universitario.

La Universidad Amazónica de Pando requiere de éste tipo de investigación para presentar planes de acción y se ejecuten en las diferentes gestiones académicas a través de un trabajo conjunto del co – gobierno universitario.

1.6.3 Utilidad de la Investigación

El presente trabajo detalla las características de los factores que inciden en la baja tasa de titulación en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando, un estudio que no ha sido abordado anteriormente.

El conocimiento proporciona el verdadero ejercicio de la soberanía y libertad a la sociedad actual, la cual necesita de ciencia para reducir los límites de ignorancia y elevar las competencias para resolver los problemas.

Para ver la utilidad del estudio, se debe observar el problema, realizar una hipótesis y formular los objetivos que den solución planificada de acuerdo al contexto investigado.

Básicamente, lo que se pretende con la investigación es mejorar el índice de titulación, identificando primero las causas o factores que lo disminuyen y posterior a ello, proponiendo un programa de acción que aumente la tasa de titulación universitaria y el ingreso en el mercado laboral del área respectiva.

Por tanto, el presente trabajo se considera un aporte científico a la comunidad universitaria como modelo de investigación, donde los directos beneficiarios del alcance temático serán los estudiantes que concluyeron el plan de estudios de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando, puesto que al ser unidades de análisis serán involucrados en las soluciones pertinentes que propone el estudio.

1.6.4 Novedad Metodológica

El estudio responde a un enfoque cuali – cuantitativo por lo cual se utilizaron herramientas estadísticas para hallar las frecuencias de cada factor, reflejadas en las encuestas realizadas a los estudiantes matriculados de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando, asimismo, se encuestaron a los estudiantes que concluyeron el plan de estudios, pero cuyas frecuencias no son significativas por ser un número muy pequeño.

El método inductivo fue un gran aporte para deducir la globalidad del problema existente, considerando el contexto individual de cada estudiante.

Generalmente el trabajo de campo se realiza de manera presencial o física interactuando de manera directa con el encuestado, sin embargo, por motivos significativos coyunturales se realizó un trabajo de campo virtual, lo que significa que se usaron las redes sociales para poder ubicar a los estudiantes y a través de la plataforma google Works se diseñaron encuestas digitales que permitieron adquirir la información pertinente al tema, para luego trabajar los resultados en hojas de trabajo de Excel.

Posterior a ello, se dimensionaron los once factores en tres dimensiones para una mejor descripción de la temática, estas tres dimensiones son: Dimensión educativa, Dimensión personal y Dimensión institucional.

El hecho de que tenga un aporte teórico y una práctica significativa implica automáticamente una novedad científica.

1.6.5 Viabilidad social

Según (Guallar E, Conde J, de la Cal MA, Martín Moreno JM., 1997) se consideran los siguientes puntos para verificar la viabilidad social:

- **Emergencia.** Existe una necesidad urgente de paliar las consecuencias de una permanente baja tasa de titulación en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.
- **Tipo y número de beneficiarios directos.** Los beneficiarios directos se constituyen en los estudiantes regulares matriculados durante el proceso de formación universitaria en el área y los que concluyeron el plan de estudios inscritos regulares en la última gestión.
- **Soluciones.** El proyecto tiene un objetivo direccionado, diseñar un currículum que sea un apoyo académico para los estudiantes, en especial para los que se encuentren en proceso de titulación de la Carrera de Contaduría pública de la Universidad Amazónica de Pando. Este apoyo académico tiene por finalidad, analizar y determinar las dificultades de los estudiantes de forma temprana y ofrecerles reforzamiento en las diferentes asignaturas que presenta el plan global, así mismo, mejorar las modalidades de titulación y formalizar las tutorías de los docentes a través de la asignación de carga horaria remunerada.
- **Sostenibilidad.** Será sostenible el proyecto siempre y cuando se hagan las evaluaciones pertinentes de forma semestral, ya que el proyecto en principio debe ser una prueba piloto y después considerarla en la ejecución presupuestaria universitaria.

Con los puntos expuestos, se considera su viabilidad social aceptada.

1.6.6 Viabilidad Económica

Para (Guallar E, Conde J, de la Cal MA, Martín Moreno JM., 1997) sea cual sea el proyecto, la viabilidad económica se refiere al margen de diferencia entre el costo y beneficio del mismo.

Dicho así, el estudio comprende dos aspectos: la viabilidad de su elaboración y la viabilidad de su ejecución.

En cuanto a la viabilidad económica de su elaboración comprende un presupuesto medio que solo abarcó el uso de internet, ya que por el contexto o situación en el que fue trabajado se recurrieron a diferentes plataformas digitales para descargar información pertinente y adecuada a la investigación.

En cuanto a la viabilidad económica de la ejecución, se observa que, en concordancia con la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, las Universidades Públicas y Autónomas de Bolivia, reciben subvención del Estado a través de: Subvención Ordinaria (Tesoro General del Estado), Coparticipación Tributaria, Impuesto Directo a Hidrocarburos (IDH); contando además como fuentes de financiamiento a los ingresos propios y donaciones. En este contexto, se asume, que cualquier propuesta de mejora a la calidad académica universitaria, que impulse la titularidad de los egresados de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando, será financiada por recursos provenientes de los ingresos que se desembolsan a la universidad, con previa aceptación del Co-gobierno estudiantil y la administración correspondiente.

El costo del proyecto se define por la reorganización curricular a través del plantel docente lo que conlleva la búsqueda de estrategias educativas y administrativas que dependerán de la aceptación del co-gobierno, y el beneficio será el incremento del índice de titulación de los en la Carrera de Contaduría Pública, lo que permitirá que muchos estudiantes de la última etapa de formación universitaria, accedan a esta nueva reestructuración.

1.6.7 Factibilidad

Para (Guallar E, Conde J, de la Cal MA, Martín Moreno JM., 1997) la factibilidad de un proyecto de investigación se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas, es decir, si es posible cumplir con las metas que tiene un proyecto, tomando en cuenta los recursos con los que se cuenta para su realización.

En este sentido, el estudio sobre los Factores Asociados a la Baja Tasa de Titulación de los en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando, tiene la factibilidad necesaria para realizar la investigación y poder ejecutar la propuesta del proyecto de investigación. Por tanto, la propuesta que se pretende ejecutar, también es factible en cuanto a su aplicabilidad, ya que se enmarca dentro de un esquema cooperativo educativo donde los beneficiados son los estudiantes egresados, los tutores docentes y comunidad universitaria en general.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Estado de Arte

El marco referencial del presente estudio de investigación tiene como función recopilar los diferentes antecedentes que se relacionen con la temática de los Factores Asociados a la Baja Tasa de Titulación. Para poder plantear el tema de investigación propuesto, se ha recurrido a otros estudios modelos con la misma inquietud de entender cuáles son las causas que inciden en la titulación de universitarios.

Si bien, no se han realizado estudios similares para las diferentes universidades públicas de Bolivia en todas sus carreras en particular para el área financiera, se ha recopilado información global sobre la educación superior en Bolivia. Sin embargo, para seguir una guía de investigación, se tiene como referente tres artículos científicos relacionados al tema propuesto, perteneciente a otras universidades latinoamericanas, los cuales se citan en los siguientes párrafos.

“Factores que influyen en la titulación de los egresados de un programa académico de pregrado”

Autor (es): TOSCANO, Beatriz; MARGAIN, Lourdes; PONCE, Julio y PEÑA Jimmy.

Fuente: Revista Investigaciones Sociales – Diciembre 2016 Vol. 2 No. 6 73 – 93

Instituciones: Universidad Autónoma de Nayarit Unidad Académica de Economía. Universidad Politécnica de Aguascalientes. Universidad Autónoma de Aguascalientes, Centro de Ciencias Básicas. Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán.

El estudio fue realizado en la Universidad Autónoma de Nayarit (México), se tomó a esta institución educativa como referencia poblacional estudiantil que refleja la problemática a nivel general en las demás universidades de México, debido a que se observó que solo el 50 % de la población estudiantil egresada, lograba la titulación formal. Pese a que hubo un incremento en la oferta educativa en cuanto a diversidad de programas académicos, fue contradictorio notar bajos índices de titulación, por lo que la investigación se basó en los diferentes factores que influyen en la titulación.

Otro aspecto observado, es que el mercado laboral mexicano, apuesta por el aprendizaje laboral, donde muchas empresas no ven necesaria la obtención de un título o certificado universitario, ya que ven conveniente, desarrollar una carrera empresarial a través de la práctica laboral por lo que muchos egresados pierden el interés por obtener la certificación profesional.

Si bien, el artículo menciona la importancia de medir la gestión de la calidad educativa a través de ciertos indicadores, también aclara que no son determinantes o no influyen ampliamente en la titulación universitaria.

En este sentido, claramente el estudio realizado, mostró la necesidad de conocer ¿Cuáles son los factores que influyen en la titulación universitaria?, dentro el contexto mencionado.

Como solución a esta problemática, se considera “definir un conjunto de estrategias centradas en la dimensión académica para una mejora de resultados en el índice de titulación, asimismo definir un conjunto de indicadores para medir el impacto de la aplicación de las estrategias en las instituciones educativas”.

En el artículo, se menciona como sugerencia a mediano plazo (3 años), crear flexibilidad curricular, ya que las leyes no contemplan un límite de tiempo para la culminación de estudios universitarios, también indica que se debe implementar estrategias que permitan agilizar los trámites burocráticos a través de la digitalización o implementación de un sistema virtual accesible y de fácil acumulación de historial académico verificable de los universitarios.

La metodología empleada, se recurrió a la técnica de Minería de Datos, que, según el artículo, permite “recopilar datos en grandes volúmenes de información para analizarlos, procesarlos, compararlos y tomar decisiones sacando el mayor beneficio posible de la situación”.

También indica que, a través de esta técnica, se deducen patrones y tendencias que se hallan en los datos, convirtiéndose en una herramienta predictiva de fenómenos que se suscitan en la investigación, en el caso particular: rendimiento escolar, identificación del estilo de aprendizaje, nivel socio económico, entre otros.

Para implementar esta herramienta estadística propia de investigadores informáticos, ya que los autores pertenecen a la carrera de informática de la Universidad de Nayarit, utilizaron softwares como Weka y plataforma Java para el pre – procesamiento de datos y modelado.

El estudio mencionado, fue de tipo descriptivo según las fuentes utilizadas, con enfoque cuantitativo. Lo que significa, que se detallan los factores que inciden en la titulación a través de un esquema cuantitativo, mostrando porcentajes que demuestran mayor o menor significación o incidencia en la titulación universitaria.

Los resultados obtenidos a través de la minería de datos, reflejaron tres dimensiones de consideración: personal, académica y de contexto.

Entre los factores relacionales, se refleja una mala calidad educativa a lo largo del periodo de escolarización, una elevada burocratización y un mal manejo de las diferentes modalidades de titulación, como aspectos las respuestas hipotéticas asignan valores positivos a la relación existente con las dimensiones mencionadas.

Es interesante destacar, que parte de los resultados indican que más del 50 % de los estudiantes titulados pertenecen al género femenino, por lo que se pretende realizar un estudio adicional sobre la participación laboral del género femenino a través de la profesionalización en México.

Asimismo, el artículo menciona que, la calidad de la educación es un factor de comparación y medición entre los diferentes entes de educación superior, y para ello uno de los índices más observados es el de la titulación. Si bien la titulación de un egresado no es de entera responsabilidad de la institución educativa, si afecta cuando es evaluada por una entidad acreditadora.

Se realizó una investigación exploratoria, tomando como muestra a 245 estudiantes egresados desde 2003 hasta 2009, clasificando a cada alumno según su historial en tres dimensiones: personal, académica y de contexto. Los datos recopilados se trabajaron mediante el software de código abierto Weka.

Del estudio estadístico realizado se obtuvo como factor preponderante la dimensión académica, indicando que existen fallas estructurales en el sistema académico. Se propone definir un conjunto de estrategias centradas en la dimensión académica, para elevar el índice de titulación a través de un trabajo conjunto en las diferentes instituciones educativas.

“Permanencia y titulación de las carreras universitarias chilenas. Seguimiento de cohortes 2009 a 2017 mediante datos abiertos”

Autor (es): Sandoval Vilches, Pablo.

Fuente: Revista Educación las Américas – Enero a Julio 2020 Vol. 10 N° 1 46 – 62

Instituciones: Universidad Santo Tomas, Chile.

El autor establece como problema ¿Cuáles son las tasas de permanencia y titulación de las carreras universitarias chilenas, basados en el seguimiento de la progresión de cohortes?; y plantea como objetivos en primer lugar, describir las tasas de titulación y de permanencia a lo largo del ciclo formativo de carreras universitarias de 5 años de duración. En segundo término, se buscó conocer si existe relación entre los indicadores de retención y acreditación institucional disponibles en fuentes oficiales y las tasas de permanencia al cuarto y quinto año y de titulación que ostentan las universidades.

El análisis realizado es de tipo descriptivo-correlacional. Los resultados que se presentan en la siguiente sección reportan, en primer lugar, los porcentajes de permanencia y titulación en el caso de carreras de 5 años de duración formal para el conjunto de universidades que impartieron este tipo de programas a lo largo del periodo, tomando como unidad de análisis al alumnado. Posteriormente, el foco se traslada a nivel de las universidades, incluyendo medidas de tendencia central y de dispersión de los porcentajes obtenidos. Se realizó también un análisis de correlación lineal entre los indicadores de permanencia y titulación a nivel institucional, utilizando el coeficiente r de Pearson.

Los hallazgos muestran que un 46% del total de estudiantes que ingresaron a una carrera universitaria de modalidad regular y 5 años de duración formal lograron titularse en dicho

programa en el periodo que comprende hasta 3 años adicionales a la duración de los programas aquí analizados. Aproximadamente, 1 de cada 2 estudiantes que inicia una carrera de pregrado en el sistema universitario nacional obtiene la certificación elegida al momento de su matrícula inicial. En este trabajo, la finalización de estudios fue entendida como la titulación en la misma área formativa y casa de estudios que la matrícula de origen.

Utilizando una definición operacional menos restrictiva, el estudio de OCDE (2019) concluyó que un 54% de la matrícula de primer año del sistema universitario nacional logra finalizar estudios en el mismo intervalo temporal, ya sea en la misma carrera y casa de estudios, o bien, en otra área formativa, institución o nivel del sistema de educación terciaria, cifra esta última que resulta ser menor al promedio de 67% de los países miembros de la organización. Presumiblemente, llevadas las cifras internacionales al mismo tipo de definición operacional empleada en el presente estudio, el 46% aquí reportado se situaría también por debajo de la panorámica comparativa.

La duración real de las carreras, así como el número de titulaciones por año, aun siendo indicadores de relevancia, ofrecen información sólo de carácter parcial a efectos de conocer la eficacia terminal de programa de estudios o institución de educación superior. Por ejemplo, en la situación límite, una carrera puede tener una duración real equivalente a su duración formal y, en contrapartida, ver culminar su proceso formativo a una fracción minoritaria de su alumnado. Del mismo modo, el número de titulados por año no permite concluir acerca de la eficacia terminal de un programa, al tratarse de un dato desvinculado de la cohorte de origen; en otras palabras, un numerador sin denominador.

En conclusión, uno de cada dos estudiantes que ingresa en el país a una carrera universitaria de 5 años de duración formal obtiene la certificación escogida al momento de su matrícula inicial. Este resultado fue obtenido a partir de un seguimiento de tipo true cohort a información de naturaleza censal que corresponde al comportamiento de cohortes ingresadas entre los años 2009 y 2013 disponible en el portal de datos abiertos de Mineduc. La tasa de titulación obtenida resulta coincidente con lo informado previamente por Basso (2016) y González (2005), antecedentes estos últimos generados, en contraste, con metodologías de tipo cross section. Este tipo de cifras no figuran dentro de la información actualmente

reportada por los organismos oficiales, siendo recomendable a futuro su inclusión a efectos de favorecer una toma de decisiones informada entre nuevos estudiantes.

“Diseño de un instrumento de medición para la reducción del retraso en la titulación universitaria Latinoamericana”

Autor (es): Murillo, L., Angulo, J., Herbas, B., González, P., & Gonzalo, R..

Fuente: Congresos Clabes: Séptima Conferencia Latinoamericana sobre el abandono en la educación superior.

Instituciones: Universidad Nacional de Córdoba.

Existen varias concepciones y formas de medir el retraso en la titulación universitaria. Sin embargo, no cabe duda que el mismo alude a una condición de retraso que enfrenta un segmento de la población universitaria. En todos los casos, el concepto de retraso en titulación universitaria, se refiere a una condición de desigualdad, a una situación de falta de justicia, en términos de distribución de servicios y oportunidades educativas. El problema del retraso en titulación universitaria, es atribuible a factores externos a los sistemas escolares donde intervienen diversos eventos, como: (a) la exclusión del sistema educacional; (b) el aprovechamiento escolar; (c) la extra edad; y (d) la deserción escolar (Chaín, 2001).

En este entendido el propósito de la investigación es; Diseñar un instrumento de medición del retraso en titulación universitaria para el análisis de los factores asociados al retraso en la titulación en los estudiantes universitarios de cinco universidades latinoamericanas: Argentina, Bolivia, Colombia, Chile y México, durante el año 2017.

Para ello, se desarrolló un instrumento compuesto por 114 reactivos distribuidos en cuatro apartados: (a) aspectos que facilitaron el progreso de titulación; (b) aspectos que dificultaron el progreso de titulación; (c) aspectos que contribuyeron a la finalización de la carrera; y (d) aspectos que causaron el retraso en la presentación de la tesis.

Para que el instrumento cumpliera con la finalidad de medir aquellas variables y dimensiones consideradas en el estudio, se procedió a implementar un riguroso mecanismo de control. En

este contexto se consideró necesario configurar una serie de etapas o fases interrelacionadas que permitieron representar el proceso completo. De esta forma, el estudio presento las siguientes fases y productos asociados: Indagación Preliminar, Diseño de Instrumento Preliminar, Diseño y Validación del cuestionario definitivo y unidad muestral, Resultados y Conclusiones.

Entonces, estos resultados y conclusiones fueron:

En Argentina, el retraso de la titulación en la educación superior es un fenómeno multicausal en la que se enlazan de manera compleja y multidimensional diversos factores. Gonzalez (2006) sostiene que el rezago puede derivar en deserción, en tanto Tinto (1989), afirma que quienes se retrasan en la carrera, pueden ser los que más persisten. Losio y Macri (2015), indican que en las instituciones universitarias estatales en 2011 y 2012, el 29% de los reinscritos no había aprobado ninguna materia el año previo y más de la mitad (55,4%) de los reinscritos aprobaron menos de 3 materias el año anterior. En consecuencia, resultara valioso conocer la manera en que se entrelazan las diferentes variables tendientes a explicar dicho fenómeno ya que el mismo posibilitara la toma de acciones de manera preventiva como parte de un único sistema educativo en Argentina.

En el caso de Bolivia las investigaciones sobre retraso en titulación, son inexistentes lo que indica la necesidad de contar con información actualizada y que responda a los contextos del país, para contribuir al desarrollo social y cumplimiento de objetivos del Ministerio de Educación de Bolivia.

En el caso de Chile, podemos establecer que “a partir de la síntesis de diversos estudios realizados en carreras y universidades particulares, el estudio de Pey, Duran y Jorquera identifica varias causas posibles que se complementan en la explicación de la demora excesiva en la obtención de los títulos y grados: (i) la alta carga académica durante el proceso formativo que alarga la duración real del periodo lectivo; (ii) la incompatibilidad de estudiar y trabajar, tanto en el periodo lectivo como, especialmente, en el proceso de titulación, provocando que se anteponga el trabajo –relacionado o no con los estudios a la titulación

por la presión económica que caracteriza el periodo vital de los recién egresados (independencia de las familias, pago de crédito universitario, mantenimiento de hijos, entre otros); (iii) excesiva complejidad burocrática, observable tanto en el número como en la extensión o dificultad de las etapas que conforman el proceso de graduación o titulación.

En Colombia, las investigaciones, coinciden en aseverar que la repetición y el retraso académico, son contraproducentes y poco efectivos, debido a que generan en los alumnos: frustración, bajo rendimiento, sobre edad, deserción escolar, incremento de los problemas de aprendizaje, presión en el ambiente académico, baja autoestima, repetición de lo aprendido, costo elevado para el sistema educativo, retraso en el tiempo, e incremento innecesario en el número de estudiantes por aulas.

En México el retraso en titulación está relacionado, entre otros, con la escuela, los maestros, los materiales y estrategias utilizadas por los profesores, el currículo y las acciones entre los actores educativos (Granja 1997, en Mijangos 2009). Si se considera que en México hasta 1993, el hecho de concluir la educación primaria represento la meta educativa mínima que deberían alcanzar los mexicanos, de acuerdo con el pacto social consignado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Entonces, la población adulta, que hasta ese momento no había terminado la educación primaria, se encontraba en condiciones de retraso educativo. A partir de 1993, con el inicio de las transformaciones culturales, económicas y sociales que ocurrían a nivel mundial; la meta de la educación primaria se consideró insuficiente y por lo tanto se incrementó hasta la educación secundaria y por tanto se produjo un aumento en el retraso educativo del país (Suarez, 2001:16). Bajo lo anteriormente mencionado, las personas que no lograron terminar la educación primaria pasaron a una condición de retraso con respecto a las nuevas necesidades educativas, y en cuanto al "interés común" de la sociedad mexicana.

Análisis científico a los estudios de referencia. La educación en todos sus niveles, representa grados de complejidad según aspectos locales que involucran factores cognitivos, socio económicos, afectivos, entre otros, no es posible tratarlos de analizar correlativamente ya que los contextos en donde se desarrollan los hechos son muy variados, dinámicos y cuantificablemente inmedibles, por tanto, solo queda realizar un análisis global pertinente que refleje los resultados analizados.

Es muy importante aclarar, que los estudios referenciales son una guía metodológica que avala la presente investigación en cuanto a la temática y el proceso de investigación, pero cuyo contexto difiere en gran medida tanto en aspectos cualitativos como cuantitativos.

La dificultad que existe en la presente investigación es que a diferencia de los estudios referenciales no se pueden obtener los historiales y datos por alumno o estudiante considerando aspectos diversos como su nivel socio económico, puntaje de ingreso universitario, entre otros.

Queda claro que, existen diferentes escenarios de investigación con similitudes considerables que pretenden desarrollar un análisis pertinente y congruente a los mismos, desarrollando una propuesta que genere la solución inmediata y a corto plazo al problema de investigación.

En Bolivia, el contexto educativo es muy complejo para desarrollar un análisis basado solo en la simple observación para dar un criterio pertinente sobre lo que sucede con la educación superior, ya que en primer lugar se tienen nueve escenarios geográficos totalmente diferentes y cuya normativa se debe aplicar a los mismos por igual sin distinción, aspecto que se considera un error, puesto que influye sobre la accesibilidad a la educación y se contrapone a la ley que indica que la educación es para todos mostrando facilidades divergentes que no enmarcan dentro del panorama educativo.

La educación superior no es prioridad para el desarrollo nacional dentro de las fronteras bolivianas, se lo ha visto más como un aporte adicional que como una necesidad fundamental para la sostenibilidad socio económica y es por tal razón que no hay mejoras ni cambios

significativos en la sociedad cuya actividad económica sigue siendo extractivista en plena era del conocimiento bajo pensamientos aún “agrarios” y tradicionalistas.

Sin embargo, eso no debe obstaculizar en la búsqueda de mejores escenarios educativos, ni en la conformación científica a través de estos, se debe continuar aprovechando la cantidad de recursos disponibles y diversificados para optimizar la educación en todos sus niveles y entre ellos la educación superior que aporta no solo desde la formación de una determinada área, sino también a la formación integral como seres humanos regulados por un orden lógico, funcional, científico y humano que permita desarrollar campos de igualdad de género, y mejores condiciones socio económicas, políticas y afectivas para individuos que quedaron soslayados al margen de lo expuesto y así puedan mejorar su calidad de vida.

La Universidad Amazónica de Pando, que pertenece al circuito del sistema público, pretende brindar calidad, eficiencia y excelencia en la formación de nuevos profesionales que aporten a la región el profesionalismo personalizado en las diferentes áreas es por ello que optó por indicadores que puedan evaluar su desempeño académico como las acreditaciones, sin embargo, estas no son suficientes para brindar una guía de mejora educativa.

Es por ello, que a través de la presente investigación se consolidan las características necesarias para mejorar en el ámbito educativo principalmente en la formación superior, tratando de atenuar los vacíos de una educación primaria y secundaria, puesto que tratar de mejorar la educación en conjunto representa una inversión cuantiosa que no depende solo de una idea, innovación o guía, sino de toda una estructura institucional y organizacional de todo un país, por lo que se generaría controversia y una tarea titánica sin directrices claras.

2.2. Marco Conceptual

Para el presente marco conceptual es necesario definir los elementos que forman el problema central y otras definiciones complementarias que argumenten el estudio de manera técnica y concreta.

2.3. Conceptos relacionados al área de investigación

2.3.1 Contabilidad

En la antigüedad, la contabilidad consistía en una “mera técnica” del registro de las actividades que desarrollaban los mercaderes y propietarios. A lo largo del tiempo, la contabilidad ha pasado por un proceso de evolución convirtiéndose así en una ciencia empírica basada en la experiencia y la observación, lo cual indica que se basa en hechos reales para su posterior experimentación.

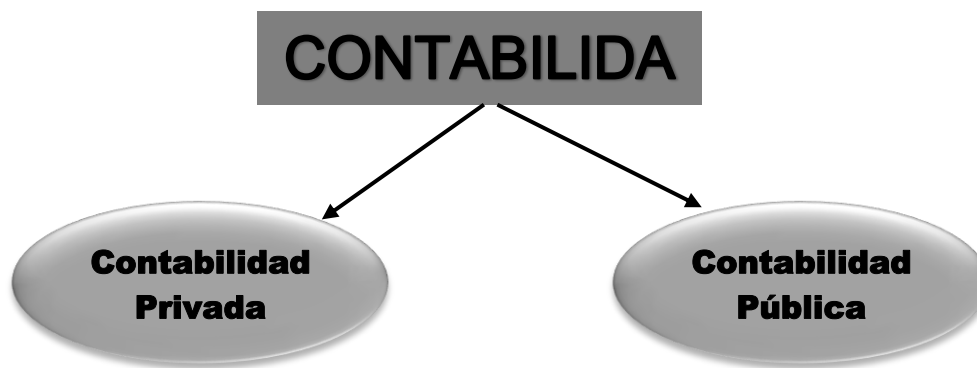
El (AICPA Accountants, 1941) menciona: La contabilidad es el arte de registrar, clasificar y sintetizar de manera significativa y en términos monetarios, las transacciones y sucesos que son, al menos en parte, de carácter financiero, interpretando sus resultados.

La contabilidad es básicamente un sistema de información que debe brindar una serie de conceptos a utilizar tanto por los usuarios internos como externos. Recopila todas las operaciones vinculadas con hechos económicos que afectan a la empresa y alteran su patrimonio tanto en sus aspectos cuantitativos como cualitativos. (Biondi, 2018)

La contabilidad puede ser estudiada con la misma técnica en dos sectores muy importantes que son: Sector Privado y Sector Público. De esta manera, puede decirse, que la contabilidad puede ser estudiada como contabilidad privada y contabilidad pública.

Grafica 2

Área de la contabilidad



Fuente: Elaboración Propia, 2022.

La investigación realizada comprende el estudio de la contabilidad pública como una ciencia completa que se puede desarrollar también en el ámbito privado. Sin embargo, considerando las características, se define como contabilidad pública a través de las siguientes definiciones:

2.3.2 Contabilidad Pública

Según Jorge Fresneda Frías, la contabilidad pública consiste en registrar las operaciones económicas y financieras que lleva a cabo la administración pública. Para el autor, se debe diferenciar la contabilidad nacional de la contabilidad que se usa en las empresas públicas, de esta manera indica que la primera cuantifica magnitudes macroeconómicas como:

- Ingreso Nacional
- Producto Nacional
- Consumo Nacional

En este caso, el objetivo principal es llevar acabo los procesos de notificación, cuantificación y comprobación de los registros económicos del sector público. Así mismo, las empresas que se encuentran dentro de ésta contabilidad tienen la obligación de rendir cuentas de sus operaciones con independencia de su naturaleza, lo que significa que deben presentar información contable ante las siguientes autoridades:

- Administración General del Estado.
- Sistema de Seguridad Social.
- Sociedades Mercantiles Estatales.
- Otros.

2.3.3 Objetivos de la Contabilidad Pública

El objetivo principal de la contabilidad es contribuir con los fines relacionados de gestión, control y análisis de la información y para ello debe cumplir otros objetivos como:

- Mostrar la ejecución de presupuestos.
- Manifestar la situación y composición del patrimonio.

- Aportar información relacionada con la generación de cuentas, controles de legalidad, economía, finanzas, análisis de los efectos económicos de los entes públicos.
- Aportar información relevante a terceras personas.

En la contabilidad pública los usuarios son tratados como destinatarios, los cuales son clasificados en cinco grupos:

- Instituciones de representación política.
- Órganos de Gestión.
- Entidades de Dirección y Gestión de sociedades y empresas públicas.
- Órganos de control externo (Tribuna de cuentas, Comisiones legislativas, entre otros).
- Entidades privadas, Asociaciones o ciudadanos interesados.

2.3.4 Características de la Información Contable Pública

Las características dependerán de los diferentes destinatarios con distintas necesidades de información, por tanto, las características son cualitativas las cuales son:

- Sirven como análisis para el responsable de la regulación contable.
- Sirven como mecanismo de análisis, que en caso de ausencia de normalización contable puede apoyar su juicio en referencias claras.

Por otro lado, todas las características y herramientas usadas en la contabilidad pública, se aplican a la contabilidad privada. Para tal efecto, la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas indica que, para reunir la información financiera, ésta debe ser relevante y fiable.

2.3.5 Principios de la Contabilidad Pública

Para reflejar la situación económica financiera de la entidad, se deben cumplir un conjunto de requisitos que muestren la fiel imagen de la organización y para ello deben seguirse los siguientes principios:

- Continuidad.

- Registro.
- Periodo contable.
- Revelación suficiente.
- Importancia relativa.
- Prudencia.
- Uniformidad.
- Precio de adquisición.
- Causado y devengado.
- Unidad y universalidad.
- Dualidad económica.
- Registro e imputación presupuestaria.
- Correlación de ingresos y gastos.
- Principios contables supletorios.

2.3.6 Educación Superior

Ibáñez (1994), considera que “la tarea de la educación superior es la formación de profesionales competentes; individuos que resuelvan creativamente, es decir, de manera novedosa, eficiente y eficaz, problemas sociales” (p. 104).

Hoy en día se entiende por Educación Superior al nivel más completo de conocimientos, que parte de un pregrado hasta un posgrado en algún área en específica. Sin embargo, para dar un concepto correcto de educación superior, primero debe desglosarse y analizar fundamentalmente el término “educación”.

Educación y aprendizaje pueden ser entendidos desde diferentes puntos de vista o definiciones y por tal razón suelen ser temas polisémicos, sin embargo, una gran mayoría que habla al respecto parecería confundir ambos términos confundiéndolos como sinónimos, efectivamente van tomados de la mano, pero tienen definiciones independientes.

2.3.7 Aprendizaje

(Hilgard & Gomez, 1988) definen: “proceso subjetivo de captación, incorporación, retención y utilización de la información que recibe el individuo en su intercambio continuo con el medio”.

Zabalza (1991) considera: “el aprendizaje se ocupa básicamente de tres dimensiones: Constructo – teórico, como tarea del alumno y como tarea de los profesores y como cambios continuos de la persona en relación a algún objetivo”.

Un concepto más actual es de Knowles (2001) que usa los conceptos de Gagné, Hartis y Schyahn, expresando que el “aprendizaje es en esencia, un cambio producido por la experiencia. Señala al aprendizaje como proceso que destaca lo que sucede en el curso de la experiencia para obtener un producto de lo aprendido a través de la motivación, retención, transferencia que presumiblemente producen cambios de conducta en el aprendizaje humano”.

2.3.8 Educación

Kantor (1978), postula a la educación como un “proceso de socialización planificado que facilita el desarrollo de la inteligencia y el aprendizaje y que por tanto debe ser entendida como el establecimiento de actividades funcionales de una manera planificada y no como contenidos formales.”

Con ésta concepción el aprendizaje llega a considerarse como la capacidad intelectual donde se desarrolla el cómo y no el qué al realizar ciertas actividades propias de situaciones específicas.

Según Ibáñez (1994), considera que:

“(…) la educación tiene como objetivo la formación de capacidades y actitudes de los individuos para su integración a la sociedad como seres que sean capaces de regular el statu quo y a la vez puedan transformar la realidad social en pos de los valores vigentes en un momento histórico determinado”. En este entendido, la tarea de la educación superior es la

“formación de profesionales competentes; individuos que resuelvan creativamente, lo que significa, de manera novedosa, eficiente y eficaz, problemas sociales”.

Con este compendio de ambos términos deducimos que el aprendizaje es uno de los principales objetivos de la educación, sin aprendizaje no hay educación.

Autores como Pérez Gómez (1988); Pozo (1989); Bower e Hilgard (1989) y Acosta (2001), coinciden en que su agrupación conceptual es complicada y es muy difícil llegar a una definición integrada para su entendimiento, por ello se estudian a través de diversas teorías.

Los conceptos de educación y aprendizaje han variado con el transcurrir del tiempo, destacándose tres cambios: a) Orientación psicologista de la educación a su integración en una teoría de la enseñanza; b) de ser un paradigma conductista u otra orientación cognitiva; c) ampliación del concepto de aprendizaje que engloba lo cognitivo, efectivo y afectivo. Con estos tres aspectos se asume que la educación es un proceso a través del cual el individuo modifica su comportamiento en el entorno que le toca desarrollarse y desenvolverse de manera planeada, por la acción mediadora que otro individuo ejerce sobre otro u otros individuos.

Guerrero (2003), por su parte considera que “las instituciones de Educación Superior, son las encargadas de la educación en los jóvenes, cuyas características están íntimamente relacionadas a la calidad de la formación de sus estudiantes”.

Por consiguiente, el aprendizaje es parte de la educación al ser un proceso de asimilación, retención y transferencia de la experiencia en el medio en el que se desarrolla. Para efectivizar la educación, se requiere la dominación de un individuo sobre otro en cuanto a la cantidad de experiencias favorables que se hayan desarrollado dentro la cognición, el efecto y el afecto sobre otro individuo.

En cuanto a los diferentes postulados que sostienen las teorías de los términos de aprendizaje y educación, se observa los siguientes:

Conductual. Entre los principales precursores de ésta teoría se encuentran John Broadus Watson, considerado el creador del conductivismo; Ivan Petrovich Pavlov y Burrhus Frederic Skinner, este último indicó que era posible explicar la conducta de los individuos como un conjunto de respuestas fisiológicas condicionadas por el entorno, y se entregó al estudio de las posibilidades que ofrecía el control científico de la conducta, mediante técnicas de refuerzo (premio de la conducta deseada).

Entre las críticas desde una perspectiva internacional, el análisis conductual aplicado a la educación se contrapone a un sistema educativo moderno, donde se exige mayor flexibilidad curricular, mayor libertad, haciendo hincapié en el educando y su descubrimiento como lo menciona Escala, Miguel y Sánchez, Julio (1977).

El conductismo se define por una relación autoritaria y vertical entre educador y educandos, considerando que el primero es la absolutización del saber y el segundo es la absolutización de la ignorancia. Dicho en términos más sencillos, el primero es sujeto y el segundo es objeto de la educación. Para esta teoría se escenifica un contexto donde se concibe una mera transmisión de contenidos predeterminados del educador hacia los educandos, quienes se reducen a meros receptores pasivos o memorizadores.

Freire, contraponiéndose a esta teoría, indica (Freire, 1970) que todo esto no es más que la alienación de los educandos a quienes se los domestica con la finalidad de adaptarlos y conformarlos frente a un sistema imperante.

Por ello, Freire aboga por una nueva concepción, donde la “educación sea problematizante”, que parte de una nueva relación entre el educando y el educador a través del diálogo donde ambos sujetos cognoscentes emprenden el camino de la búsqueda de conocimientos mediante el análisis crítico y creativo sobre un mundo problematizado. De ésta manera, Freire afirma que, de llegar a esta nueva relación, los resultados serán: “educandos que se hayan transformado de dóciles receptores a investigadores críticos”.

Con lo expuesto, Freire indica que su propuesta fomenta la criticidad, creatividad, “pensamiento auténtico”, el compromiso y la acción transformadora de la realidad natural y social.

Humanista. Conocida como la teoría del ser y no el de tener, que toma en cuenta la conciencia, la ética, la individualidad y los valores espirituales del hombre, concibiendo al mismo como un ser creativo, libre y consciente.

- Los mayores representantes de esta teoría son Maslow, Auport, Viktor Frankl, Carl Rogers y R. May cuyos aportes enriquecieron a la psicología y pedagogía.
- Esta teoría propone un aprendizaje vivencial, reorganizando el yo, y de ese modo se convierte en un aprendizaje significativo al percibir la realidad. De éste modo se sustenta que el aprendizaje significativo presencial se debe a que el ser humano posee un potencial innato de aprendizaje que percibe los temas de estudio para beneficio propio y esto se logra mediante la práctica en la resolución de problemas cotidianos, lo cual conduce al estudiante a manejarse de manera responsable durante el proceso de aprendizaje formulando problemas, descubriendo los recursos para superar o resolver los problemas y así mismo asumir las consecuencias de sus elecciones.
- Este tipo de aprendizaje se propicia en el mismo estudiante, al sentir interés por determinado tema conduce a un compromiso personal poniendo de manifiesto aspectos cognitivos y afectivos al mismo tiempo. De esta manera, por más que el estímulo sea externo, el descubrimiento, la captación y la comprensión se originan en el interior del estudiante.
- Para poder hacer realizar este tipo de aprendizaje, el estudiante debe tener libertad de acción, lo que significa poder escoger el plan de estudios acorde a sus necesidades, realizar actividades elegidas por el mismo estudiante y determinar sus calificaciones de acuerdo a los logros personales. En resumen, se pretende con este tipo de aprendizaje que el alumno descubra libremente sus objetivos, sus necesidades, sus sentimientos y sus ideas.
- En cuanto a la enseñanza que parte del docente para este tipo de aprendizaje, deberá crear una metodología propia y para ello se sugieren los siguientes puntos:

1. Construir el autoaprendizaje de los estudiantes sobre sus problemas reales para que puedan enfrentarlos con responsabilidad.
2. El docente debe proporcionar los recursos necesarios de acuerdo a las necesidades de sus estudiantes.
3. El uso de contratos como límites en las exigencias institucionales.
4. División de la clase en grupos, según los avances obtenidos.
5. Simular situaciones sociales.

El enfoque cognitivo se destaca como aquella perspectiva teórica que estudia los procesos psicológicos que contribuyen a construir el conocimiento que las personas poseen de mundo y de sí mismas. Es decir, trata de comprender los procesos psicológicos con los que los sujetos establecen sus relaciones, como por ejemplo la percepción, atención, memoria, razonamiento entre otros. (Pozo, 1989)

De igual manera, el mencionado autor indica que “La psicología cognitiva surge como respuesta a las limitaciones que presentaba el conductivismo”.

Nora Abate de Tadeo menciona que “las dificultades por las que transitan los alumnos en los diferentes niveles del sistema educativo nos hacen reflexionar sobre la importancia del proceso de aprendizaje”. Por ello la psicología cognitiva constituye el marco teórico que permite analizar cómo aprende el alumno, los aportes de ésta se relacionan con la enseñanza, considerando que el aprendizaje será eficaz si el maestro gradúa o distribuye mejor la nueva información, favoreciendo la construcción de estrategias que apunten a un aprendizaje comprensivo y profundo.

Según este postulado, la concepción del ser humano es como la de un procesador de información metafóricamente hablando, pues utiliza como analogía a la mente – ordenador, comparado con un sistema de procesamiento de información que codifica, retiene y opera con símbolos y representaciones.

A la psicología cognitiva solo le interesa el aspecto funcional y para ello Mayer (1985) indica que se deben analizar los procesos mentales y estructurales de la memoria humana con la finalidad de comprender la conducta humana.

El enfoque del procesamiento de la información se constituye en la perspectiva central para el análisis de los procesos psicológicos y sus estudios se refieren fundamentalmente a la percepción y la memoria. (Pozo, 1989)

La historia de la psicología cognitiva tuvo un cambio profundo y un viraje en sus primeras posiciones, ya que desde un principio se destacan crisis notables en cuanto a los principios fundamentales del procesamiento de información y una búsqueda paralela de nuevos modos de teorizar, situación que marcan limitaciones a este enfoque. (Vega & Pozo, 1994;1989)

A principios de la década del 70, se inicia la gran crisis que condujo al abandono de la concepción lineal del procesamiento., ya que este enfoque chocaba con el conductismo, al no resolver sus problemas, por ser meramente basado en aspectos físicos como las neuronas comparadas como microchips, que almacena y retienen información y se olvidan de otras cualidades humanas desde el aspecto emocional.

Un ejemplo de la aplicación del enfoque cognitivo es la creación de las computadoras a través de esa base metafórica de procesamiento, la inteligencia artificial es hija de este enfoque, mientras que otras ramas entran en crisis respecto a la teoría cognitiva.

El enfoque cognitivo se concentra en resolver problemas bien definidos si dar respuestas a los sentimientos, las emociones, razones o motivaciones que pueden surgir en situaciones complejas.

A partir del recorrido teórico del cognitivismo, para (Vega & Pozo, 1994;1989) se pueden señalar las siguientes características del aprendizaje:

- Es un proceso complejo y dinámico.
- Implica la actividad constructiva del alumno.
- Se construye una representación interna.

- Se establecen relaciones entre la nueva información y los conocimientos previos.
- Se construye una red de conceptos y significados.
- Se activan estrategias de adquisición, almacenamiento, codificación, (elaboración y organización) recuperación y meta cognitivas.
- Interviene la memoria y los esquemas de conocimiento.
- Inciden las variables de: la tarea, el docente y el alumno.
- Se orienta hacia objetivos determinados.

Por tanto, se puede concluir que el enfoque cognitivo no muestra una visión unitaria, cuyo énfasis es un conjunto de fenómenos mentales como agentes causales del comportamiento.

Entre los que se destacan: Psicología genética de Piaget, psicología socio histórica, enfoque de aprendizaje acumulativo de Gagné, o la teoría del aprendizaje social de Bandura.

✓ Constructivista. Ernst Von Glasersfeld, uno de los padres del constructivismo, creo la corriente pedagógica del constructivismo que indica que se deben entregar herramientas al alumno y que éstas le permitan crear sus propias maneras o procedimientos para resolver situaciones problemáticas diversas, lo que significa que las ideas del alumno se modificaran para que siga aprendiendo.

Se propone un paradigma en el cual el proceso de enseñanza es dinámico, participativo e interactivo con el sujeto, de tal forma que el conocimiento sea una construcción por la persona que aprende (sujeto cognoscente). En pedagogía este enfoque se aplica a la enseñanza orientada a la acción.

Las figuras claves del constructivismo son: Jean Piaget y Lev Vygotski. El primero indica que el conocimiento se construye a partir de la interacción con el medio, y por el contrario Vygotski menciona que el medio social permite la reconstrucción interna.

Este enfoque especifica que son muy importantes los mecanismos conductuales para programar la enseñanza de conocimiento. Sin embargo, existe otra teoría constructivista (aprendizaje cognitivo y social) de Albert Bandura y Walter Mischel.

2.3.9 Ideas fundamentales del constructivismo

Según (Lopez, 2007) son tres:

- El alumno es responsable de su propio aprendizaje, pues construye su propio conocimiento. La enseñanza es totalmente mediatizada por la actividad mental constructiva del alumno y no así por algún facilitador.
- La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que ya poseen un grado considerable de elaboración, es decir, que es el resultado de un cierto proceso de construcción a nivel social.
- Si bien la actividad constructiva del alumno se aplica a unos contenidos de aprendizaje preexistentes, el facilitador juega un papel importante ya que además de crear las condiciones óptimas para que éste ejecute una actividad mental constructiva eficientemente, debe lograr que se acerque de manera progresiva al significado y representación de los contenidos.

Concepción filosófica del Constructivismo.

(Piaget, 1967/1971) indica: procesamos nuestras operaciones mentales a través de la interacción humana con los estímulos naturales y sociales y cuyo producto es el mundo humano. Lo expuesto implica un conocimiento que no se recibe de forma pasiva, por el contrario, es procesado y construido activamente a través de la función cognoscitiva que es adaptativa y cuyo conocimiento permite que el individuo organice su mundo experiencial y vivencial.

Esta posición filosófica constructivista implica que el conocimiento humano no se recibe en forma pasiva ni del mundo ni de nadie, sino que es procesado y construido activamente, además la función cognoscitiva está al servicio de la vida, es una función adaptativa, y por lo tanto el conocimiento permite que la persona organice su mundo experiencial y vivencial. Para el constructivismo la objetividad en sí misma, separada del hombre no tiene sentido, pues todo conocimiento es una interpretación, una construcción mental, de donde resulta imposible aislar al investigador de lo investigado. El aprendizaje es siempre una reconstrucción interior y subjetiva. El lograr entender el problema de la construcción del

conocimiento ha sido objeto de preocupación filosófica desde que el hombre ha empezado a reflexionar sobre sí mismo. Se plantea que lo que el ser humano es, es esencialmente producto de su capacidad para adquirir conocimientos que les han permitido anticipar, explicar y controlar muchas cosas.

Concepción Social.

Según (Lev, 2018) el aprendizaje no es una actividad individual, sino más bien social, por ello debe valorarse la interacción social en el proceso de aprendizaje. Este precepto indica que el individuo aprende más de forma cooperativa, eso implica promover la colaboración y el trabajo grupal y de esa manera establecer mejores relaciones y lograr mayor motivación que aumente la autoestima y se desarrollen habilidades sociales más efectivas en el alumno.

Para ello (Lopez, 2007) identifica los siguientes pasos muy necesarios que el docente debe desempeñar estructurando el proceso de enseñanza – aprendizaje cooperativo.

- Especificar objetivos de enseñanza.
- Decidir el tamaño del grupo
- Asignar estudiantes a los grupos
- Preparar o condicionar el aula
- Asignar los roles para asegurar la interdependencia.
- Explicar las tareas académicas.
- Estructurar la meta grupal de interdependencia positiva.
- Estructurar la valoración individual.
- Estructurar la cooperación intergrupal.
- Explicar los criterios del éxito.
- Especificar las conductas deseadas.
- Monitorear la conducta de los estudiantes.
- Proporcionar asistencia con relación a la tarea.
- Intervenir para enseñar con relación a la tarea.
- Proporcionar un cierre a la lección.
- Evaluar la calidad y cantidad de aprendizaje de los alumnos.

- Valorar el funcionamiento del grupo.

Concepción Psicológica.

El constructivismo según lo descrito por (Lopez, 2007) tiene como fin que el alumno construya su propio aprendizaje, por lo tanto, el profesor en su rol de mediador debe apoyar al alumno para:

Enseñarle a pensar: Desarrollar en el alumno un conjunto de habilidades cognitivas que les permitan optimizar sus procesos de razonamiento.

Enseñarle sobre el pensar: Animar a los alumnos a tomar conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales (meta cognición) para poder controlarlos y modificarlos (autonomía), mejorando el rendimiento y la eficacia en el aprendizaje.

Enseñarle sobre la base del pensar: Quiere decir incorporar objetivos de aprendizaje relativos a las habilidades cognitivas, dentro del currículo escolar.

Características de un profesor constructivista.

- Acepta e impulsa la autonomía e iniciativa del alumno
- Usa materia prima y fuentes primarias en conjunto con materiales físicos, interactivos y manipulables.
- Usa terminología cognitiva tal como: Clasificar, analizar, predecir, crear, inferir, deducir, estimar, elaborar, pensar.
- Investiga acerca de la comprensión de conceptos que tienen los estudiantes, antes de compartir con ellos su propia comprensión de estos conceptos.
- Desafía la indagación haciendo preguntas que necesitan respuestas muy bien reflexionadas y desafía también a que se hagan preguntas entre ellos.

2.3.10 Educación Superior por competencias

(Lopez, 2007) menciona: “La formación universitaria tradicional basada en la concepción de contenidos como objetivos esenciales del aprendizaje está siendo modificada debido al acelerado cambio de los conocimientos y por ende en la provisionalidad de los saberes”.

La educación superior deberá atender la formación de individuos que se ajusten a situaciones y problemas en constante cambio. Una alternativa para hacer frente a este contexto es la educación basada en competencias (EBC), pese a enfrentar limitaciones teóricas y creencias profundamente ligadas sobre qué enseñar, aprender y evaluar.

(Didriksson, 2000) indica: “(...) la nueva era tecnológica dentro el contexto de la globalización, obliga a evaluar la formación de profesionales, científicos y técnicos en las diferentes instituciones de Educación Superior, para vincular al contexto laboral en la sociedad”.

De esta manera, las políticas educativas en el plano universitario, se ha orientado a formar profesionales en un nuevo escenario, que implica pensar, trabajar y tomar decisiones en colaboración con otros profesionales, para resolver problemas con un máximo de ejecución eficiente. (Orozco, 2000)

Por lo anterior, las nuevas necesidades educativas se dirigen hacia:

- Un nuevo concepto de los saberes, los que ya no se consideran como entidades estáticas y reproducibles, según el modelo del saber transmitido por el docente;
- La integración de las fuentes de conocimiento externas a la institución escolar en la revisión y diseño de los programas de estudio, incorporando una visión de los profesionales que conciben en su totalidad las situaciones a las que se verán enfrentados;
- La reflexión respecto de la difusión generalizada del conocimiento y la disponibilidad del mismo, considerando las limitaciones referidas a la adquisición y operación de la tecnología informática, la capacidad de acceso, tratamiento y asimilación del saber (Jonnaert, Barrete, Masciotra y Yaya, 2006).

Según lo expuesto, se plantea una educación basada en el desarrollo de competencias, que provea a los individuos de capacidades (competencias) que les permitan adecuarse a los requerimientos que la disciplina en formación y posteriormente la sociedad y el ámbito laboral prescriban. El desarrollo de competencias referidas al conocimiento (lectura, escritura, lenguaje y lógica aritmética), al desempeño profesional (aptitudes y valores asociados al ámbito laboral) y técnico (habilidades y destrezas en el campo especializado), significan calidad e idoneidad en el desempeño, protagonismo de los estudiantes, planificación de la enseñanza a partir del aprendizaje y contextualización de la formación (Tobón, 2006)

Según Ruiz (2009) la Educación Basada en Competencias (EBC) nace de la convergencia de los siguientes acontecimientos:

- “El replanteamiento de la educación como "facilitación del aprendizaje" se asocia a la explicación del proceso de aprendizaje como un fenómeno del individuo que aprende.
- La formación de profesionales capaces de resolver problemas eficientemente en el ámbito de desempeño real, sin menospreciar los saberes en lo conceptual, procedimental y actitudinal”.

Para llevar a cabo la educación por competencias, el docente debe auspiciar, modelar, ilustrar y retroalimentar los desempeños idóneos como alternativas de solución. (Irigoyen & Acuña, 2004)

2.3.11 Teorías que respaldan el concepto de competencia

El sistema educativo tradicional solo se ha centrado en el contenido de las asignaturas y ha dejado de lado el desarrollo de las habilidades como pilares elementales en el desempeño real, dicho en otras palabras, se ha enfocado en la teoría y no así en la práctica que realiza el individuo ejecutando los contenidos.

(Ruiz, 2009) comenta que, de modo frecuente, “(...) las instituciones de educación superior han tenido prácticas instruccionales en el dominio declarativo, limitando la posibilidad de realizar análisis posteriores sobre lo aprendido, reorganizar los conceptos y los

procedimientos, así como generar nuevas formas de interacción con el saber desde la perspectiva disciplinar”.

(Zabala & Arnau, 2007) comentan al respecto: La escuela heredada es una escuela basada en el saber, en un conocimiento académico desligado, la mayoría de las veces, de su función. Se aprenden fórmulas, tablas, principios, conceptos, algoritmos, en los que se valora fundamentalmente la capacidad de reproducir y no tanto para aplicarlos. Sabemos la ley de Ohm, pero somos incapaces de interpretar un simple circuito eléctrico de una linterna. Sabemos el principio de Arquímedes, pero nos cuesta relacionarlo con lo que sucede cuando nos sumergimos en una piscina. Sabemos qué es un sintagma nominal, pero no sabemos utilizarlo para mejorar una frase escrita. Sabemos resolver una ecuación de segundo grado sin saber qué es lo que representa. En fin, sabemos mucho y somos incapaces de utilizarlo para resolver situaciones en las que este conocimiento que tenemos nos podría ser muy valioso.

La formación escolar que se basa en el desarrollo de competencias pretende dar respuesta a los problemas de índole social al replantear la educación para la vida y para el trabajo con calidad, en lo económico al dar respuesta a las demandas laborales tanto de entes privados como públicos al formar profesionales idóneos y disciplinar lo que implica ir más allá de lo meramente conceptual y discursivo y para esto se demanda la búsqueda de habilidades, análisis, procesamiento y aplicación de saberes de forma pertinente (Tobón, 2006)

(Díaz Barriga & Rigo, 2000) indican que: “(...) el concepto de competencia hace referencia a un saber hacer de manera eficiente, demostrable mediante desempeños observables”.

Por otro lado, Mertens (1997 citado en Barrón, 2000:26) define a la competencia como el desempeño que se caracteriza por ciertos aspectos del acervo de conocimientos y habilidades: los necesarios para llegar a ciertos resultados exigidos en una circunstancia determinada; la capacidad real para lograr un objetivo o resultado en un contexto dado (...) si la competencia significa la resolución de problemas o alcanzar un resultado con criterios de calidad, por consiguiente se exige que la enseñanza sea de tipo integral, lo cual implica la combinación de conocimientos generales y específicos con experiencias de trabajo.

A decir de Posada (2004) el concepto más generalizado de competencia es el que refiere al "saber hacer en un contexto", definiendo el saber hacer no sólo en el sentido de su instrumentalidad, sino como aquel desempeño integrado por conocimientos (teórico, práctico o ambos), afectividad, compromiso, cooperación y cumplimiento.

“El concepto de competencia es bastante amplio, integra conocimientos, potencialidades, habilidades, destrezas, prácticas y acciones de diversa índole (personales, colectivas, afectivas, sociales, culturales) en los diferentes escenarios de aprendizaje y desempeño". En este sentido, hablar del desarrollo de la competencia necesariamente implica que el individuo establezca relaciones entre la práctica y la teoría, transfiera su desempeño a situaciones diversas y plantee y resuelva las situaciones problemas de manera inteligente y crítica”.

Tobón (2006:1) es explícito al señalar el análisis de la formación por competencias en la educación, teniendo como punto de referencia la gestión de calidad:

“(…) las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, pues no pretenden ser una representación ideal de todo el proceso educativo, determinando cómo debe ser el proceso instructivo, el proceso desarrollador, la concepción curricular, la concepción didáctica y el tipo de estrategias didácticas a implementar las competencias son un enfoque porque sólo se focalizan en unos aspectos específicos de la docencia, del aprendizaje y de la evaluación”.

Las competencias, para (Tobón, 2006) son: "procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad", dicha definición implica:

- La referencia a procesos, considerados como aquellas acciones con un inicio y un fin identificables, que cumplen con determinados propósitos o demandas del contexto, por lo que las competencias no son estáticas, sino dinámicas, dadas las características y demandas del ámbito de desempeño;
- Lo complejo, entendido como el carácter multidimensional y evolutivo de situaciones problema "inciertas", dado la dinámica del avance en lo disciplinar, lo tecnológico y de problemas sociales del grupo de referencia;

- El desempeño, esto es, el ejercicio de las habilidades en la situación problema, susceptibles a la observación y cualificación;
- Lo idóneo, esto es, la adecuación del desempeño a la resolución de la situación problema en función de los criterios de eficacia, eficiencia y pertinencia, según sea el caso;
- El contexto, referido al campo disciplinar, profesional, social y cultural, el cual denota el sentido funcional de significación, y que, a juicio de los autores del presente manuscrito, define los criterios de logro o adecuación según sea el caso (científico, profesional);
- Lo responsable, como la capacidad de prever los efectos, las consecuencias y los posibles errores del desempeño, lo que implica un ejercicio ético.

Para (Jonnaert, Barrette, Masciotra, & Yaya, 2006): "(...) la situación es la base y el criterio de la competencia éstas no pueden definirse sino en función de las situaciones, están tan situadas como los conocimientos en un contexto social y físico".

El tratamiento eficaz de la situación es lo que permite evaluar el desempeño de un individuo como competente.

De esta manera, la competencia se define a partir de: la puesta en marcha de un conjunto diversificado y coordinado de recursos, que la persona moviliza en un contexto determinado. Esta puesta en marcha se apoya en la elección, la movilización y la organización de recursos y sobre las acciones pertinentes que permiten un tratamiento exitoso de esta situación. (Jonnaert, Barrette, Masciotra, & Yaya, 2006)

Así, la organización de los programas de formación se hará en función de las distintas situaciones problema, de carácter interdisciplinar y graduadas en nivel de complejidad, a las que deberán enfrentarse los individuos en el ejercicio de habilidades.

Por su parte, (Zabala & Arnau, 2007) indican que las competencias consisten en: "la intervención eficaz en los diferentes ámbitos de la vida mediante acciones en las que se movilizan, al mismo tiempo y de manera interrelacionada, componentes actitudinales, procedimentales y conceptuales". Dichos autores comentan que la definición implica la

ejecución de acciones eficaces, ante situaciones y problemas de distinta índole, los cuales demandan la utilización de los recursos de que se dispone”.

En el planteamiento de (Zabala & Arnau, 2007) la ejecución de una acción competente está en función de las situaciones problema con las que interaccionan los individuos, considerando que éstas son únicas y complejas: únicas porque las circunstancias y los criterios cambian; complejas en función del número de variables que participan y las relaciones que se establecen. Para (Zabala & Arnau, 2007) las competencias implican:

- “El análisis de las situaciones asumiendo la complejidad de las mismas, en el sentido de la identificación de los criterios que la definen como situación problema y su pertinencia al dominio disciplinar (científico, profesional);
- Las habilidades que exhibe el aprendiz, como procurentes básicos para el desarrollo de desempeños competentes;
- La transferencia del desempeño del contexto en el que fue aprendido, a situaciones problema que implican variaciones en los objetos, hechos, relaciones y contextos de ocurrencia; y
- La movilización de los diferentes aspectos que definen la competencia: saber conceptual, procedimental, así como la disposición de actitudes pertinentes, de manera interrelacionada”.

Respecto del carácter procedimental (instrumental) Zabala y Arnau (2007) señalan que cualquier desempeño competente implica un saber hacer (como un saber qué y un saber cómo) en el que es necesario el dominio de sucesivas habilidades, lo que conlleva a:

- “El desarrollo de habilidades de comprensión e interpretación de la situación objeto de estudio en su complejidad;
- La identificación de los criterios que plantean una intervención eficaz, así como de los saberes conceptuales y procedimentales necesarios;
- La revisión, análisis y valoración de las habilidades disponibles en función de los criterios que definen la situación problema;

- El ejercicio de las habilidades pertinentes a la resolución de la situación problema, interrelacionando los hechos, conceptos, procedimientos y actitudes que constituyen la competencia”.

En resumen, en las distintas definiciones del concepto de competencia se observa que cada una de ellas tiene sus propias características, dependiendo del punto de partida respecto a su concepción.

(Garagorri, 2007)) señala que: “(...) aun cuando se parta de definiciones que enfatizan determinados atributos de la competencia, se pueden reconocer los siguientes elementos comunes:

- su carácter integrador, en el sentido de que la competencia implica la interrelación de saberes teóricos conceptuales y procedimentales, así como aspectos actitudinales que permitan desempeñarse ante una situación problema (tarea);
- su posibilidad de transferencia en el sentido de que las situaciones problema varían (objetos, hechos, relaciones entre sucesos) y se requiere su ajuste a las variaciones en los requerimientos de la situación problema (Villa y Villa, 2007); y
- su carácter dinámico, esto es, de acuerdo con sus circunstancias el desarrollo de la competencia con niveles o grados de suficiencia variables.

En las definiciones mencionadas anteriormente sobre competencias, aparecen diversos atributos "deseables" tales como los conocimientos, potencialidades, habilidades, destrezas, prácticas y acciones de diversa índole (cualquier cosa que esto signifique). La competencia como desempeño que implica la integración de atributos generales (conocimientos, actitudes, valores y habilidades) requeridos para desempeñarse de modo inteligente ante situaciones específicas, parte del supuesto de que los conocimientos son "cosas" que se pueden poseer, adquirir, transmitir y construir y, por tal motivo, la escuela y de manera específica, el profesor, es el que se encarga de proveerlos y transmitirlos.

Por otra parte, ¿cómo ocurre la integración de actitudes, valores y habilidades?, ¿acaso son términos que describen fenómenos ubicados en el mismo nivel analítico? Consideramos que

la indefinición en el uso de los términos ha llevado a generar un lenguaje variado y de múltiples apreciaciones, carentes de una propuesta metodológica objetiva sobre la planeación, instrumentación y evaluación de las interacciones didácticas para la formación de competencias.

Según (Díaz Barriga & Rigo, 2000) una de las críticas que se le han dirigido a la EBC indica: El intento de integrar componentes teóricos, procedimentales y actitudinales en el concepto unitario de competencia (que tan enfáticamente subraya la dimensión práctica del conocimiento), aparece ante nosotros todavía como vago e insuficiente: no se explicita de qué manera y en qué medida el conocimiento teórico contribuye a la optimación de los procedimientos, ni se analizan las relaciones entre conocimiento comprensivo, toma de conciencia y actuación estratégica; por otra parte, las actitudes suelen jugar dentro del modelo un papel subsidiario, presentándose como "criterios de calidad" de las competencias sin que se constituyan en objetivos educativos de primera importancia.

Las diferentes definiciones del concepto de competencia, al no provenir de una teoría sobre el desarrollo de capacidades de manera explícita, incurren en una serie de errores y artefactos del lenguaje (Ruiz, 2009) sobre el uso del concepto y, en consecuencia, la derivación de criterios para su instrumentación (planeación, implementación, criterios de evaluación) que conlleven una intervención de una manera activa y efectiva en el ámbito educativo.

2.3.12 Diferencias entre formación por competencias y evaluación por competencias

Formación por competencias.

Implica el aprendizaje y la enseñanza conjunta entre educador y educandos, enfocándose en el desarrollo de las habilidades a través de la adquisición de conocimientos teóricos. Para ello, hay ciertas implicaciones que menciona Gómez (2002) para replantear el currículo:

- ✓ Implicaciones curriculares.

Gómez menciona que se tiene por prioridad la revisión de los propósitos de formación del currículo que después llevará a una evaluación pertinente del mismo y posterior a ello

replantear la reorganización de los contenidos del plan de estudios que se dan normalmente como asignaturas o materias.

Para diseñar un currículo por competencias se deben considerar las bases problemáticas con varias disciplinas que forman parte de un currículo integrado que trabaja sobre procesos y no sobre contenidos, cuyo eje es el contexto. Gómez (2002)

✓ Implicaciones didácticas.

Gómez propone a la docencia el cambio de metodologías transmisionistas a metodologías centradas en el estudiante y en el proceso de aprendizaje. Un buen ejemplo de ello lo constituyen las metodologías activas como el Seminario Investigativo Alemán, el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y el Modelo Didáctico Operativo, entre otros. Así mismo, advierte sobre el riesgo de que los estudiantes se dispersen en las diferentes actividades y por ende no perciban la coherencia y unidad en un horizonte conceptual.

Evaluación por Competencias.

El concepto dependerá del enfoque que se asuma y así asumir la forma de evaluación.

Los enfoques fundamentales son:

- Conductista
- Genérico.
- Constructivista.

Estos enfoques pueden generar un análisis dual, por ejemplo, considerar los siguientes:

- Comportamiento versus capacidad.
- Competencia como conocimiento versus competencia como habilidad.
- Capacidad de aprender versus inalterabilidad de la competencia.
- Persona versus sistema portador de competencias.
- Funciones versus roles.
- Desempeño versus resultado.

El poder identificar el tipo de enfoque permitirá influir en el proceso evaluativo y así orientar las estrategias y evaluar las competencias de manera integradora.

Por tanto, evaluación por competencias, es el proceso que comprueba y valora la capacidad de una persona con relación al desempeño establecido. Esta evaluación puede ejecutarse mediante exámenes prácticos, examen de evidencias sobre el desempeño, entre otros. El propósito de la evaluación por competencias es fortalecer las habilidades y destrezas mediante la capacitación y alcanzar la competencia deseada. Esta evaluación no tiene la intención de medir al ser humano, por el contrario, tiene la intención de potenciar al ser humano con sus habilidades, destrezas y conocimientos.

Según (Gómez, 2002) las Características de la evaluación basada en competencias. Son las siguientes:

- Proceso continuo. El estudiante recupera lo aprendido
- Proceso sistemático. El estudiante es evaluado en todo proceso desde la fase inicial hasta la fase final, siempre y cuando haya una estructura planificada para que pueda aprender y desarrollar las actividades.
- Proceso basado en evidencias. Abarca la estandarización a través de criterios, indicadores y evidencias con referentes básicos.

En este último aspecto se debe destacar que la mayoría de los docentes se limitan al concepto de prueba como documento físico, lo cual conlleva a un error, puesto que las competencias tienen un montón de tipologías desde objetivas hasta subjetivas, medibles observables, contrastables, o de índole institucional.

Tipos de evaluación por competencias. Cuando se habla de evaluación por competencias, se deben considerar tres tipos de evaluación importantes que estimulan al estudiante a potenciar sus habilidades, estas son las siguientes:

- Evaluación para aprender. Relacionada con la evaluación formativa.
- Evaluación para acreditar o promover. Exige verificaciones para obtener créditos, lo cual, no significa sinónimo de competente o no competente.

- Evaluación para certificar. En este tipo de evaluación se acredita con certificación a través de un diploma.

Dimensiones de la Evaluación basada en Competencias. Existen tres posiciones al respecto, pero con una relación congruente entre las tres, el ser humano en esencia. Gómez (2002)

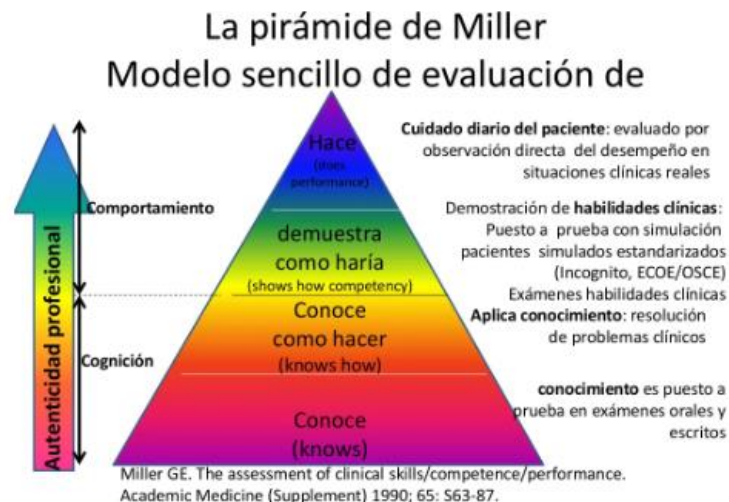
El proyecto de Tuning contempla tres dimensiones:

- Conocimientos. Tener los conceptos claros.
- Saber hacer. Saber aplicar esos conceptos.
- Competencias. Tener las habilidades y destrezas para ejecutar esos conceptos claros.
- En cambio, Ashaven menciona cuatro dimensiones:
- Competencia cognitiva (asociada a conocimientos)
- Competencia funcional (asociada a destrezas)
- Competencia social (asociada a conducta y actitudes)
- Autocompetencia (toma de decisiones para solucionar problemas)

La pirámide de Miller indica como determinar la evaluación en la autonomía.

Grafica 3

Pirámide de aprendizaje



Nota: Se describe la pirámide de Miller. Fuente: captado de (Slide Share, 2008)

2.3.13 Características de los Criterios de Evaluación

Según (Ruiz, 2009) la definición más común de criterio es regla o norma para saber cuan verdadero o real es. En la evaluación por competencias los criterios pueden limitarse a contenidos conceptuales o procedimentales. En otras palabras, los criterios son el conjunto de atributos donde se muestra el resultado obtenido y el desempeño evaluado.

Los criterios a la larga se convierten en indicadores sobre aprendizajes basados en evidencias que proporcionan información sobre ciertos aspectos del aprendizaje, por ejemplo, si es conceptual, procedimental o actitudinal.

Características principales de los criterios de evaluación. Son cuatro:

- Pertinentes. No limitarse a evaluar contenidos.
- Jerarquizados. Por un lado, centrarse en la competencia en cuestión y por el otro el perfeccionamiento de la misma.
- Independientes. Un criterio determina una reacción en cadena.
- Pocos. No debe ser una propuesta muy larga, más bien específica para poder verificar los resultados eficientemente.

2.3.14 Indicadores de Evaluación

Un indicador es una señal, un indicio, rasgo o conjunto de rasgos, datos e informaciones, que al ser comparados con lo esperado e interpretados de acuerdo a la fundamentación teórica, se contemplan como evidencias significativas para la evaluación pertinente. (Ruiz, 2009)

Estos indicadores pueden ser medibles u observables y gracias a ellos se puede realizar un seguimiento a la evaluación.

En la evaluación por competencias, los indicadores se proyectan en dimensiones diferentes, pero por lo general y de relativa importancia se dirigen hacia el dominio conceptual y hacia el desempeño.

Evidencias.

En la evaluación por competencias, una evidencia es la aportación que realiza el estudiante en función a un determinado criterio, Más propiamente dicho, son las pruebas que sirven para verificar las competencias.

2.3.15 Modelo Triangular

La evaluación por competencias está basada en un modelo triangular, cuyos componentes son: (Ruiz, 2009)

- **Cognición.** Para ejecutar este componente, se requieren de docentes con desarrollo de la competencia heurístico – creativo. Esto significa que debe seleccionar estrategias o tareas adecuadas para que realice el estudiante. O en su defecto generar o crear nuevas estrategias y dar la opción de alternativas de solución.
- **Las tareas** en este componente, son muy variadas y utilizan un sinnúmero de recursos externos, internos, formación, experiencias, contexto, entre otros.
- **Observación.** Este elemento se basa en la evaluación formativa. Significa que conlleva un proceso de enseñanza – aprendizaje, para hacer los reajustes necesarios y trabajar en las dificultades
- **Integración.** Las evidencias deben ser aportadas en todo el proceso de aprendizaje – enseñanza, desde el inicio, mitad y final del proceso sin desmerecer ni lo cuantitativo ni cualitativo conjugando lo cognitivo, lo afectivo y actitudinal. En otras palabras, unir los conocimientos, con las habilidades y las decisiones para ejecutar los dos primeros.

2.3.16 Técnicas e instrumentos de la Evaluación por competencias

Para evaluar las diferentes dimensiones se usan pruebas y valoraciones a través de test, portafolios, simulaciones, exposiciones, ensayos, pruebas orales, registros y otros. (Ruiz, 2009)

Se deben evaluar cuatro dimensiones, y para ello, se establece un conjunto de herramientas basadas en evidencias que deben ser creadas por el docente – profesor. Las evidencias no son simples tareas subjetivas, el docente debe planificar y elaborar el entorno y propiciar que se

desarrollen esas evidencias que evalúen las dimensiones ya mencionadas anteriormente, sin embargo, se repiten a continuación:

- Tiene conocimientos
- Sabe usar esos conocimientos
- Ejecuta y demuestra esos conocimientos.
- Analiza y toma decisiones con esos conocimientos.
- En el siguiente triángulo podemos observar las diferentes técnicas e instrumentos que se usan para evaluar cada una de las dimensiones.

2.3.17 Métodos de Evaluación por Competencias

Se basan en evidencias, cuya información será ponderada respecto a los niveles de logros alcanzados. (Ruiz, 2009)

Son dos:

- Cuantitativo. Cuando se asigna un valor numérico.
- Cualitativo. Cuando se asignan observaciones respecto a las diferentes competencias asignadas.

2.3.18 Fases de la Evaluación por Competencias

Para (Ruiz, 2009) son:

- Diseño de la evaluación. Indica la planificación de las tareas que se asignarán para evaluar.
- Desarrollo del proceso de Instrucción. Comprende el proceso de enseñanza, donde el alumno a través de su participación también es evaluado.
- Toma de decisiones y seguimiento. Una vez que el alumno ha ejecutado las tareas asignadas y ha sido calificado y evaluado, se hace un seguimiento de las dificultades y de las competencias a seguir.

- Análisis de los resultados. Permiten desarrollar mejores estrategias para evaluar, considerar las dificultades y evaluar las técnicas utilizadas para un mejor desempeño futuro.

Proyecto formativo.

Para (Ruiz, 2009) todo proceso de evaluación por competencias, primeramente, debe considerar la elaboración de un proyecto formativo, por medio de este se destacan las microcompetencias que darán lugar a la ejecución de las fases de evaluación como:

- Direccionamiento u organización
- Planeación
- Ejecución
- Comunicación

Dentro estas cuatro fases se contemplará la elaboración de criterios verificables o de verificación (puntaje asignado) a los niveles de dominio que son:

- Preformal. Recepciona información de diferentes fuentes.
- Receptivo. Presenta la información de diferentes fuentes.
- Resolutivo. Interpreta la información y resuelve casos.
- Autónomo. Identifica y caracteriza la información.
- Estratégico. Utiliza el material adecuado para obtener la información.

2.3.19 Requisitos y prácticas de acceso a la Educación Superior

El sistema de Educación Superior boliviano es poco selectivo, el único requisito de ingreso es haber vencido el sexto curso de secundaria en cualquiera de las modalidades del sistema educativo, con lo que se otorga el título de bachiller en humanidades; grado mínimo de escolarización que habilita para acceder a la Educación Superior universitaria. Existen sin embargo diversas modalidades de acceso a la Educación Superior, de características diferenciadas entre el sector público y privado.

Examen nacional o prueba de Estado.

No existe una prueba nacional de ingreso o Examen de Estado, y el Ministerio de Educación no interviene en este sentido. Simplemente, a partir de 1999 y de manera experimental toma una prueba nacional a bachilleres (Prueba de Aptitud Académica), cuyos resultados no son condicionantes para el ingreso a la Educación Superior, sino simplemente referenciales de la calidad de los bachilleres. No es el Estado sino las universidades las que determinan el uso de sus resultados dentro de sus propios procedimientos de acceso. (Rodríguez, G. 2006)

Exigencias de escolaridad. Años de estudio por carrera y grado

La duración promedio establecida para el grado de Técnico Superior universitario es de 3 años y el de licenciatura de 5 años, según el caso, para todas las áreas disciplinarias.

En la Educación Superior boliviana tanto en el sector público como privado reconoce los siguientes títulos en el pregrado: Técnico Universitario Superior, y Licenciado, mientras que en el posgrado reconoce como títulos académicos la Especialidad, Magíster (Maestro), Doctor. Sin embargo, las cargas horarias definidas para cada caso divergen entre el sector público y privado.

Nivel de Pregrado

Según (Rodríguez, G. 2006) en las Universidades Privadas no Autónomas, de acuerdo al RGUP para el grado de Técnico Superior se establece 2.400 horas teórico prácticas, en las modalidades no presenciales, el tiempo de estudios debe ser como mínimo a 3.000 horas académicas.

El grado académico de Licenciatura corresponde a un nivel superior de formación en una disciplina científica o campo disciplinario determinado. El tiempo de estudios es equivalente como mínimo a 4.200 horas teórico- prácticas, dependiendo del área. La carga horaria, en el caso de medicina, de acuerdo a su propio reglamento, es un poco mayor. Para las modalidades no presenciales, el tiempo de estudios es equivalente como mínimo a 5.000 horas académicas.

En la universidad pública autónoma, la carga horaria es diferente al de las privadas no autónomas y para las licenciaturas varía enormemente, desde 3.500 horas hasta 10.000 en algunas carreras; sin embargo, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, está en proceso de regularización de acuerdo a los siguientes criterios. Para el grado de técnico superior se establece una carga horaria de 3.300 horas académicas, casi 100 más que en el sector privado.

Para el grado de licenciatura en particular se establecía un mínimo de 6.000 horas académicas. Se estima que la licenciatura debe durar de 4 a 5 años, y ha sido aprobada por el CEUB una nueva norma que establece que la licenciatura debe tener una carga horaria mínima de 4.500 a 6.000 horas, el nivel de técnico superior de 2.000 a 3.500 horas y en el caso del Técnico Medio 1.500 horas.

2.3.20 Diseño curricular

El diseño del currículo universitario inherente a la docencia univeristaria se hace en el marco de procesos colaborativos y busca la participación de los diversos estamentos de la comunidad educativa, para que se trabaje en torno a una visión compartida y los procesos academicos respondan a la diversidad de retos educativos en el contexto. Este proceso toma en cuenta la dinámica social y cultural de la institución educativa, se realiza mediante el trabajo en equipo, y el proposito es alcanzar la formación integral de las personas. La construcción del currículo debe ser un macroproyecto formativo en continuo mejoramiento, y asegure la formación pertienete, en función a las demandas de la sociedad. (Tobón, 2006)

2.3.21 Elementos del Currículo

Plan de estudios semestral o anual; (Zabalza, 2008) considera: El plan de estudios constituye el proceso de formalización de una serie de decisiones curriculares de organización de sus componentes (módulos, asignaturas, cursos, talleres, seminarios, etc.), adoptadas en el momento determinado en función de una serie de criterios claramente establecidos. Las competencias genéricas y específicas son la fuente de construcción del plan de estudios. Luego, debe establecerse el número de componentes curriculares a lo largo de la formación profesional, incluye la formación general, específica y especializada, incorporando las

prácticas pre profesionales como componentes curriculares que desarrollen e integren las acciones de investigación y responsabilidad social.

Desde el pensamiento complejo, para Tobón (2008) el plan de estudios es considerado un proyecto formativo integrado, que articula estrategias que se van desplegando en el tiempo para resolver problemas contextualizados en una red de situaciones de constantes cambios.

Los proyectos formativos tienen tres fines esenciales:

- Realizar una formación sistemática de competencias mediante la integración del saber hacer con el saber y el saber ser.
- Conocer, comprender y resolver problemas de la realidad acorde a los intereses de los estudiantes.
- Aprender a comprender y a construir la realidad como un tejido problémico, dado por la continua organización-orden-desorden, con reconocimiento y afrontamiento estratégico de la incertidumbre.

2.3.22 Elementos variantes e invariantes del currículo

La construcción del currículo como un proyecto formativo, con un enfoque por competencias considera una serie de elementos y componentes, al planear un currículo. Para Díaz (2002), estos elementos se denominan “estrategias de implementación, los cuales se clasifican en variantes e invariantes”.

a) Elementos Variantes.

Son aquellos componentes capaces de permitir cambios o modificaciones al currículo, con la finalidad de hacerlo más pertinente, eficaz y útil en la formación de las competencias del estudiante. En este sentido, algunos puntos a resaltar son los siguientes:

- La flexibilidad curricular que incorpora cada una de las carreras, según sus particularidades y necesidades formativas, las que pueden alcanzar mayor o menor flexibilidad según las necesidades académicas, curriculares, pedagógicas o

administrativas. La flexibilidad curricular está asociada, como marco general, a reformas de la educación superior en aspectos de reorganización académica, rediseño de programas académicos y de sus planes de estudio (contenidos y actividades), transformación de los modelos de formación tradicional, redefinición del tiempo de formación, una mayor asociación de la formación a las demandas del entorno laboral, etc. (Maldonado, 2010 & Tobón, 2007).

- Para Díaz (2002) las funciones de la flexibilidad se pueden resumir en lo siguiente:
- “Flexibilidad académica. Organización y formas de relación entre las unidades académicas, nomenclatura organizativa, unidades mayores, unidades menores.
- Flexibilidad curricular. Formas de organización del currículo, estructuras curriculares: áreas, asignaturas, componentes, ciclos, núcleos.
- Flexibilidad pedagógica. Formas de relación pedagógica dominante, organización del aprendizaje, ayudas, contextos.
- Flexibilidad administrativa. Formas de administración y gestión dominantes, relaciones entre la organización académica y la organización administrativa”.
- La determinación de los ejes curriculares pueden tomar en consideración los desempeños, los problemas del entorno, las unidades de competencia propias de las necesidades formativas de la carrera, que se convierten en las competencias u otro criterio unificador horizontal.
- El plan de estudios como una propuesta de proyecto formativo integrado se debe sustentar en la formación de una sólida base científica y humanista, con sentido de responsabilidad social; el cual puede ser modular, híbrido o disciplinar.
- La necesidad de incorporar las prácticas pre profesionales. Para lo cual se debe ir incorporado en el proceso formativo en diferentes niveles de profundidad según cada carrera.
- El trabajo de fin de carrera profesional está incluido en el plan de estudios y vinculado con la labor de extensión y proyección social en diferentes niveles de adaptación.
- La necesidad de vincular el plan de estudios, relacionado con el modelo educativo y los perfiles, vinculados estos con la labor de investigación, la responsabilidad social.

- Implementación del plan de estudios, corresponde a las necesidades de cada carrera y en los tiempos propios de cada uno, dependiendo de que sean nuevos currículos o programas curriculares reestructurados (Tobón, 2007, Mejía, 2011).

b) Elementos invariantes.

Se denominan elementos invariantes a aquellos componentes curriculares que debido a las políticas institucionales, las normas y directivas organizativas, las características de la organización y los componentes del plan de estudios, no tienen la posibilidad de cambiar de una carrera a otra. Veamos algunos elementos:

- Número de carreras: cada institución tiene definido el número de carreras profesionales, las cuales no varían hasta cuando se cumpla con los procedimientos ordinarios de aprobar una nueva, siguiendo el procedimiento legal correspondiente.
- Número de semestres: estos se adoptan según la normatividad institucional o basándose en el modelo educativo y curricular de cada institución, pueden ser anuales, o semestrales.
- Número de créditos por semestres: las normas de organización curricular de cada universidad o institución superior lo establece con antelación, dependiendo de su duración anual o semestral; sin embargo, la tendencia actual es a minimizar su número.
- Número de horas teóricas y prácticas por semestre: este componente, igualmente, está condicionado al concepto de crédito educativo, pero igualmente es invariante en tanto las normas de la universidad lo deciden con antelación al diseño curricular.
- El concepto de crédito, que adopta la institución es igualmente invariable porque todas las carreras deberán adoptar un concepto único y no polisémico. En sentido estricto el crédito es la unidad de medida para asignar el valor a un tiempo determinado de trabajo académico de horas teóricas, prácticas, horas de trabajo independiente de acuerdo a la naturaleza de la asignatura (Zabalza, 2008, Tobón, 2007, Mejía, 2011, Catalano et al., 2004).

2.3.23 Sistema de Investigación en el currículo

El Sistema de Investigación en el currículo debe incorporar la investigación formativa y la investigación de fin de carrera, como un conjunto de procesos y elementos que se integran

sistémicamente con la finalidad de garantizar el desarrollo de la investigación en el desarrollo del proyecto formativo; lo cual debe permitir materializar los lineamientos de política de investigación de la universidad en cada una de sus carreras, alineados a las líneas y áreas de investigación.

Zabalza indica que: “Este proceso debe permitir la gestión de los trabajos académicos: diseño, seguimiento y publicación; la organización de los mismos según los niveles formativos, la gestión de los recursos y las responsabilidades directivas para su ejecución”. (Zabalza, 2007).

2.3.24 Sistema de Evaluación en el currículo

El Sistema de Evaluación de los Aprendizajes consiste en un conjunto de procesos y elementos que se integran sistémicamente con la finalidad de articular la evaluación en un proyecto formativo.

“(…) es decir, el sistema de evaluación de los aprendizajes está integrado por las estrategias de planificación, implementación, ejecución y control, acompañado de un sistema normativo que establece las responsabilidades de los actores educativos, los propósitos formativos, organizativos materiales y humanos, complementados con los recursos que garanticen una gestión de calidad”(Pimienta, 2012 y Tobón et al., 2012).

El sistema de evaluación del aprendizaje está integrado por:

a) La estrategia de planificación del Sistema de Evaluación del Aprendizaje, incluye todos los procesos y recursos necesarios para la implementación de un proyecto formativo, en el que se garantice la participación de docentes y estudiantes, que permitan asegurar la participación de todas las partes implicadas en la evaluación de los aprendizajes de modo que se garantice una evaluación integral, contextual, objetiva y pertinente de todos los componentes formativos y describa de modo explícito los propósitos formativos, los indicadores de logro, los instrumentos, las evidencias, los criterios, momentos y formas de evaluación.

- b) La normativa de evaluación del aprendizaje, debe regular la actuación de todas las partes implicadas y garantizar el ejercicio de los deberes y derechos de docentes y estudiantes respecto a la certificación de las competencias aprendidas y el tratamiento de las no conformidades.
- c) Las programaciones de las asignaturas o módulos formativos, realizadas por el profesorado siguen los lineamientos del plan curricular, explicitando su componente evaluativo.
- d) Los recursos organizativos, son los recursos materiales y humanos necesarios para su implementación y seguimiento en momentos y escenarios de la evaluación.
- e) El sistema de gestión de la calidad del sistema de evaluación del aprendizaje, de acuerdo a las Normas ISO.

2.3.25 Conceptos relacionados con las variables de la investigación

El estudio realizado muestra los conceptos que se relacionan con los factores que inciden en la baja tasa de titulación de los estudiantes que concluyeron el plan de estudios en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.

Las once variables que son consideradas los factores de incidencia sobre el índice de titulación se sitúan en la conceptualización de variables y en la respectiva operacionalización de variables.

2.3.26 Admisión

En términos académicos, la admisión es el acto y resultado de admitir (tolerar, acceder, consentir). Si la admisión es llevada a cabo por una universidad, es probable que la admisión se defina como el consentimiento a un examen de ingreso o la trayectoria académica ponderada, donde se aprecian aspectos verbales, matemáticos, entre otros. (Pimienta, 2012)

En la mayoría de las universidades públicas se tienen diferentes modalidades de admisión:

- Curso Preuniversitario. Administrada por cada facultad, sujeta a normas vigentes de admisión docente de cada universidad, cuyas estructuras son diseñadas como: Curso pre facultativo, curso vestibular, curso propedéutico, curso acelerado.

Concluido el proceso de admisión por esa modalidad, las autoridades facultativas en coordinación con la Unidad de Registro y Kárdex Estudiantil, preparan una nómina de los postulantes admitidos que posteriormente es publicada por la web y prensa escrita.

El periodo de validez de la aprobación del curso preuniversitario es de dos años, cumplido el plazo, si el estudiante no se inscribió a una carrera, entonces debe nuevamente postularse a alguna modalidad de admisión estudiantil vigente.

- Examen de Ingreso Directo. (Prueba de Suficiencia Académica) es una prueba de conocimientos, supervisada por cada facultad cuyo proceso es el siguiente: Preparación de la prueba, reproducción de la prueba y publicación de los resultados se ejecutan en el mismo día a través de la Dirección de Planificación Académica, cuyo propósito es garantizar el desarrollo de esta modalidad a través de sus diferentes supervisores encargados.

El periodo de validez de esta modalidad es de dos años, lo que significa que es efectiva en la gestión académica que sigue al Examen de Ingreso Directo y para la gestión académica siguiente, cumplido el plazo, el interesado debe obligatoriamente aprobar alguna de las modalidades de admisión estudiantil vigente.

- Admisión Especial. Es el procedimiento académico por el cual algunas personas quedan exentas de cumplir con las modalidades de admisión citadas anteriormente.
 - 1) Personas que cuentan con un Diploma Académico a nivel Licenciatura o Técnico Superior, expedido por otras universidades del Sistema de la Universidad Boliviana, que solicitan una segunda carrera.
 - 2) Egresados de alguna carrera que pertenece al Sistema de la Universidad Boliviana.
 - 3) Graduados del Colegio Militar o de la Academia Nacional de Policías que solicitan seguir una primera carrera o Mención en alguna Universidad del sistema público.
 - 4) Maestros Normalistas que desean seguir una primera carrera o Mención en alguna Universidad del sistema público.
 - 5) Bachilleres de la gestión inmediata anterior con promedios iguales o superiores a 93.

2.3.27 Docente

El docente, profesor o facilitador es aquella persona que imparte sus conocimientos en base a una determinada ciencia o arte. El término docente proviene del latín “docente” y en su conjugación participio presente significa enseñar. Es importante señalar que existen docentes de diferentes niveles, todo va a depender de su grado de instrucción, por ejemplo, está el primario, secundario, terciario y universitario, todos estos pueden ejercer tanto en instituciones públicas como privadas. (Pimienta, 2012)

2.3.28 Estudiante

Para (Pimienta, 2012) la palabra estudiante es un sustantivo masculino o femenino que se refiere al aprendiz dentro del ámbito académico. Y que se dedica a esta actividad como su ocupación principal.

El uso actual de la palabra estudiante proviene de la Edad Media. Es resultado de una deformación del significado de la palabra latina "studere" y su sustantivo “studium”.

2.3.29 Universidad

El término universidad se deriva del latín universitas magistrorum et scholarium, que significa comunidad de Profesores y académicos. Estas comunidades eran gremios medievales que recibieron sus derechos colectivos legales por las cartas emitidas por los príncipes, prelados o las ciudades en las que se encontraban. Históricamente, la universidad medieval fue un producto típico de la Europa medieval y sus condiciones sociales, religiosas y políticas. (Pimienta, 2012)

2.3.30 Profesión

El término profesión (del latín professio, -ōnis) designa el oficio, empleo u ocupación que se ejerce a cambio de una retribución. Igualmente, define el conjunto de profesionales que la ejercen. La actividad profesional requiere conocimiento especializado, formación profesional (capacitación educativa de diferente nivel -básica, media o superior-, según cada caso), control sobre el contenido del trabajo y organización propia mediante colegios profesionales,

sindicatos o gremios), además de normas éticas (deontología profesional) y un cierto espíritu de servicio a la comunidad (altruismo). (Pimienta, 2012)

2.3.31 Graduado

Graduado o egresado es aquel sujeto que ha concluido sus estudios, y obtenido un título o graduación académica, normalmente de rango universitario. El significado más preciso de egresar es formarse, y se usa como sinónimo de graduarse, por ello egresado lo es de graduado o formado. Según el diccionario de la RAE, el concepto adquiere un contenido más amplio, en cuanto que no se ciñe sólo al ámbito universitario, pues para la RAE egresado es la persona que sale de un establecimiento docente después de haber terminado sus estudios. (RAE, 2016)

2.3.32 Titulación

Un título académico, titulación académica o grado académico, es una distinción dada por alguna institución educativa, generalmente después de la terminación exitosa de algún programa de estudios. Sin embargo, esta denominación suele utilizarse para denominar más concretamente a las distinciones de rango universitario, que también se denominan titulación superior o titulación universitaria. Consiste en el reconocimiento de la formación educativa o profesional que una persona posee tras realizar los estudios, exámenes y pruebas pertinentes. (Pimienta, 2012)

2.3.33 Programa

El término programa hace referencia a un plan o proyecto organizado de las distintas actividades que se irá a realizar. También, es un sistema de distribución de las distintas materias de un curso o asignatura. La expresión palabra es de origen latín “*programma*” que a su vez tiene su origen en un vocablo griego; es un documento en el cual contiene el proceso pedagógico que los docentes deben de cumplir, el programa establece los contenidos, las actividades y los objetivos. (Garagorri, 2007)

CAPÍTULO III

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Creación del Departamento de Pando

El departamento de Pando fue creado el 24 de septiembre de 1938 durante el gobierno del presidente German Bush Becerra. El nombre de Pando se debe al homenaje y reconocimiento del Ex presidente José Manuel Pando quien fue uno de los primeros exploradores bolivianos que incursionaron en la región que en aquel entonces antes de su fundación se denominaba “Territorio Nacional de Colonias”.

El departamento de Pando está marcado por sucesos protagónicos de perdidas territoriales como el Acre y el Matogrosso, visto desde diferentes puntos de vista tanto de Brasil como del Perú.

La versión boliviana indica que las perdidas territoriales fueron injustas, pero en el caso de Matogrosso desgraciadamente necesario para evitar pérdidas territoriales de gran magnitud.

Cuando se supo que la zona tenía gran riqueza de castaña y goma, muchos comerciantes empezaron a llegar de todo el mundo con fines lucrativos, moviendo grandes capitales para ese entonces. (L’Historia, 2015)

3.1.1 Fundación del Municipio de Cobija en Pando

La ciudad de Cobija fue fundada el 9 de febrero de 1906 por el Cnel. Enrique Fernández con el nombre de Puerto Bahía. Cobija fue considerada una de las regiones más bellas de Bolivia, denominada también Perla del Acre al finalizar el siglo 19 tras conocerse la existencia de una incalculable riqueza de goma y castaña, así mismo fue conformada como una pequeña ciudad Cosmopolitan, debido al establecimiento de muchas familias en la zona. Pasando 2 años de su fundación en aquel entonces como Puerto bahía, el Ministerio de Colonización y Agricultura, a través de Manuel Vicente Ballivián ordenó en 1908 el cambio de nombre por Cobija, en honor al puerto boliviano de Cobija ubicado en el departamento del Litoral, además que el primer nombre escogido causaba confusión en los embarques y mercaderías llegadas desde Europa, puesto que en el Brasil existía una ciudad con el mismo nombre.

3.1.2 Ubicación Geográfica

El Departamento de Pando se encuentra situado en el extremo Norte del Estado Plurinacional de Bolivia entre los paralelos 9° 38' y 12°30' de latitud Sur entre los meridianos 69°35' y 65°17' de longitud Oeste. Está ubicada en la provincia Nicolás Suárez al Noroeste del Departamento de Pando. (L´Historia, 2015)

El departamento de Pando, la provincia Nicolás Suárez y el municipio de Cobija limitan:

Tabla 3

Límites del Municipio de Pando

LÍMITES	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	MUNICIPIO
	PANDO	NICOLÁS SUÁREZ	COBIJA
NORTE	República Federal del Brasil	República Federal del Brasil	República Federal del Brasil
SUR	Dptos. Del Beni y La Paz	Provincia Manuripi	Municipio Porvenir
ESTE	República Federal del Brasil	Provincia Abuná	República Federal del Brasil
OESTE	República del Perú	República del Perú	Municipio de Bolpebra

Fuente: Elaboración propia, 2022.

3.1.3 Características topográficas del Departamento de Pando.

El departamento de pando muestra un relieve generalmente llano con una altitud media de 280 metros sobre el nivel del mar (280 msnm).

Presenta una superficie compuesta por tres unidades geomorfológicas diferentes las cuales pertenecen a la llanura Chaco – Beniana que se encuentra formada mayormente por planicies ubicadas a más de 150 metros sobre el nivel del mar (150 msnm) con una marcada disección y colinas por encima de los 180 metros sobre el nivel del mar (180 msnm) las cuales son

superficies erosiónales, así también se encuentran superficies pequeñas a orillas del Río Acre pertenecientes a llanuras aluviales, bajas y estrechas (superficies deposicionales).

3.1.4 Clima del Departamento de Pando

Pando tiene un clima normalmente húmedo cálido, con una época relativamente seca de mayo a septiembre, durante la cual se presentan fríos provenientes del Sur, conocidos como “Surazos”. La precipitación media anual es de 1834 mm. La temperatura promedio anual es de 25, 4° C donde la dirección predominante es del Noroeste al Sudoeste.

3.1.5 División Territorial de Pando

El departamento de Pando tiene cinco provincias y cincuenta y un cantones y 15 municipios, los cuales son descritos en la siguiente tabla:

Tabla 4

División Política de Pando

Provincia	Capital	Superficie en Km2	Población por Provincia	Municipio
Abuná	Santa Rosa del Abuná	7.468	4.049	Santa Rosa del Abuná
				Ingavi
Federico Román	Nueva Esperanza	13.200	7.034	Nueva Esperanza
				Villa Nueva
				Santos Mercado
Madre de Dios	Puerto Gonzalo Moreno	10.879	24.070	Puerto Gonzalo Moreno
				San Lorenzo
				Sena
Manuripi	Puerto Rico	22.461	14.986	Puerto Rico
				San Pedro
				Filadelfia
Nicolás Suárez	Cobija	9.819	60.297	Cobija
				Porvenir
				Bolpebra
				Bella Flor

Fuente: INE, 2022.

Grafica 4

Mapa político de Pando



Fuente: Google Maps, 2022.

Pando es uno de los nueve departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia, siendo Cobija la capital del departamento de Pando. El departamento de Pando tiene aproximadamente 110.000 habitantes de los cuales 40% reside en el área urbana y el 60% en el área rural.

3.1.6 Aspectos Socioculturales

El departamento de Pando tiene diversidad de actividades económicas tanto públicas como privadas, que le permiten un abastecimiento local y una demanda y oferta necesaria en el mercado laboral.

Cobija como capital de Pando y región en donde funciona la Universidad Amazónica de Pando, depende más de la minería ya que cuenta con reservas auríferas, así mismo existe gran producción de almendras que se vende al territorio limítrofe del Brasil. Se ha confirmado la existencia de reservas de oro, litio, cinabrio, bauxita, ilmenita, columbita, piedras preciosas y semipreciosas.

Pando al ser una zona con características tropicales cuenta con cultivos de café, maíz, cacao, yuca arroz, frutas, legumbres y hortalizas propias de la zona.

Así mismo, la ganadería es una actividad importante para los habitantes de la región, sin embargo, la actividad que más se destaca es la pesca por los ríos que son un hábitat que alberga gran variedad de peces como: pacú, surubí. Dorado, palometa, sábalo, bagre y blanquillo.

Pando es una región con grandes potenciales económicos, la zona tiene un referente productor de cacao, frutas, pesca y la minería a través de la extracción del oro no se queda atrás. Por otro lado, fue protagonista de la guerra del Acre debido a la sobreproducción de goma en ese entonces conocido como caucho con múltiples utilidades entre ellas la fabricación de neumáticos para automóviles, látex para diversos usos como las camas elásticas, guantes de salubridad y otros.

Pando se ha convertido además en un nexo para la migración brasilera por distintas razones ya sean de carácter comercial, educativo y hasta laboral. Lo más cercano a la importación de productos de línea blanca y otros es a través de Brasil ya sea de carácter formal o informal, generando movimientos económicos en la zona.

En la parte educativa, muchas personas de origen brasilero apuestan a la educación en Bolivia por los bajos costos educativos. Pando no es un referente en educación en salud, pero si en otras áreas cuya gente de Brasil tiene mayor acceso en Pando que en su propio país.

El mercado laboral de Pando depende del tipo de actividad en la zona, de igual manera tanto en el sector privado como en el sector público se requieren de profesionales en las áreas financieras. (L´Historia, 2015)

3.1.7 Historia del Sistema Universitario en Bolivia

La historia de la universidad pública en Bolivia contiene momentos significativos que definen el carácter de la relación Universidad – Estado, la calidad de éstas en los ámbitos sociales y políticos donde ambos, Universidad y Estado han influido para construir lo que hoy es la Universidad Pública como expresión de la sociedad actual.

Según (Weise, 2005) se pueden identificar al menos cinco momentos históricos fundantes:

- “De 1920 a 1940, marcado por un proyecto de Estado hegemonizado por el pensamiento liberal, por la conquista de la autonomía y la gestación de pensamientos revolucionarios como los nacionalistas y marxistas.
- De 1940 a 1960, definido por la hegemonía del discurso revolucionario marxista y nacionalista y la toma del poder por las clases medias, campesinas y obreros, con una universidad voluntariamente situada en la retaguardia del momento histórico político que vive el país, sin dejar de aportar con el pensamiento de sus mejores estudiantes y docentes al debate nacional.
- De 1960 a 1970, caracterizado por una ofensiva universitaria y obrera antiimperialista y revolucionaria marxista de tinte guerrillero y minero- fabril, que define al campo de la Educación Superior como la vanguardia intelectual del pensamiento revolucionario.
- De 1970 a 1983, las intervenciones militares principalmente de corte fascista, en los que al Educación Superior sufre con absoluta claridad un proceso de transformación política y académica muy profunda de corte estatal autoritaria.
- De 1983 hasta la actualidad, donde se reconquistan los derechos democráticos y la autonomía, hasta agotar el discurso revolucionario (nacionalista y marxista) y confluir en la vorágine de la democracia representativa pactada de tinte neoliberal, perdiendo gran parte de su función social y relación con la realidad en la que se desenvuelve”.

Los orígenes de la Universidad se remontan a inicios del siglo XVII. En efecto a primera universidad se creó en 1624, en la Audiencia de Charcas, actualmente Chuquisaca, bajo patrocinio real y eclesiástico, con el nombre de “Universidad Real y Pontificia de San Francisco Xavier”.

Esta institución constituyó la única referencia de Educación Terciaria, hasta los primeros años post independentistas (Bolivia se constituyó en República en 1825), caracterizada por su composición elitista, dependiente de la iglesia católica, que formaba profesionales funcionales a los intereses coloniales y de las oligarquías republicanas.

Fue entonces en la república que se inició la fase de construcción universitaria bajo tuición oficial de modo paralelo a los contradictorios procesos de constitución del Estado-Nación. Así se fundaron las actuales “Universidad Mayor de San Andrés” (UMSA), en La Paz y la

“Universidad Mayor de San Simón” (UMSS), en Cochabamba, en 1830 y 1832, quedando sujetas a la autoridad del Ministerio de Educación, quien debía designar docentes, administrativos y aprobar planes de estudio.

Desde 1845 cada una de estas instituciones fueron responsabilidad de uno de los tres Distritos Escolares, en los que se dividió al país. Situación que persistió hasta fines del siglo XIX, cuando, coincidiendo con la modernización del país y el despegue de la economía minera del estaño y la decadencia de la oligarquía de la plata, se fundaron otras tres universidades, cada una encargada de un nuevo Distrito. Éstas son las actuales casas superiores de estudio: Gabriel René Moreno en Santa Cruz, la Técnica de Oruro en 1892 en la ciudad del mismo nombre y la Tomas Frías en Potosí el mismo año.

A principios de los años 20, bajo el influjo del pensamiento liberal de la época y el movimiento reformista universitario de Córdoba de 1918, se inició un proceso de movilización estudiantil, unidos a ciertos segmentos intelectuales de las elites, descontentos por el diseño y funcionamiento de una institución que consideraban retrógrada, iniciaron la lucha por conseguir la autonomía universitaria a fin de abrir, por su intermedio, espacios de discusión y crítica social para universidad que establezca una relación menos dependiente del Estado y de la iglesia católica. En 1928 y 1929 se celebraron dos cónclaves de universitarios, sobre todo el primero realizado en Cochabamba, donde se sentaron las bases de la Reforma, tratando de vincular a la universidad con las demandas y luchas sociales y populares; importante aporte a la reforma universitaria en América Latina.

Tras la movilización estudiantil, y con la simpatía de sectores políticos más liberales de la sociedad boliviana, la Autonomía fue finalmente consagrada en la Constitución Política del Estado después de un Referéndum ciudadano celebrado en enero de 1931.

Así se inicia la segunda fase de la historia universitaria boliviana, caracterizada por el nacimiento y consolidación de las universidades públicas autónomas. Esta etapa se caracteriza por la ruptura de estas instituciones con el Estado y sus instancias educativas. Se produjo igualmente la expansión cuantitativa y cualitativa de la oferta académica atendiendo a las nuevas demandas sociales y laborales. La autonomía se hizo acompañada del signo de

la ciencia y la tecnología. Es así que, por una parte, se crearon nuevas ofertas profesionales en el campo de las ciencias económicas y las ingenierías. Por otra, en 1946, se fundó la universidad autónoma en Tarija, en el sur del país, bajo el nombre de Juan Misael Saracho.

A mediados del siglo pasado, Bolivia contaba con 7 universidades públicas autónomas. Empero la matrícula estudiantil era reducida, como confirman los datos, en 1950 alcanzaba solamente a 5.042 estudiantes, equivalentes al 1% de la población comprendida entre 18 y 24 años del país. Una mayoría, eran varones, signo de una época de desigualdades sociales y de género mucho más marcada que después de los procesos revolucionarios de 1952.

La Revolución Nacional que se inició en abril de 1952, se hizo bajo una crítica muy profunda a la democracia elitista, bajo el principio del Voto Universal, esta demanda de inclusión social trasladó sus efectos a las universidades. En 1953, en la Universidad Técnica de Oruro (UTO), se aprobó por primera vez el Co-Gobierno de carácter paritario entre docentes y estudiantes (contra el tercio que prevalecía anteriormente). Esta modalidad de gobierno se extendió al resto de universidades entre 1954 y 1955. Las luchas estudiantiles para modificar la “polis” universitaria no cesaron hasta introducir en 1970, la fórmula de “una persona: un voto” en las elecciones de autoridades. Lograron igualmente el ingreso libre. Los estudiantes iniciaron simultáneamente una radical transformación de estructuras para poner a la universidad al “servicio de la clase obrera y el socialismo”. En el mismo periodo, se crearon otras dos nuevas universidades: La Técnica del Beni (UTB) en 1966 y en 1967 la Católica Boliviana (UCB). La una pública y la segunda privada (la primera en Bolivia aprobada en el Congreso Universitario en medio de fuertes protestas estudiantiles).

La revolución universitaria traducida en: Autonomía, gobierno estudiantil y obrero, fueron cortados bruscamente por el golpe militar de agosto de 1971, que conculcó todas las conquistas democráticas y de participación estudiantil alcanzadas en 50 años de autonomía.

La dictadura dejó en las universidades pocas herencias académicas, pero es claro que, bajo su dominio, pese a la introducción del examen nacional de ingreso, se produjo un franco crecimiento de la matrícula universitaria, respondiendo al crecimiento de la población en Bolivia. De 11.006 estudiantes en 1966 se pasó a 76.618 en 1983. Una parte de este

crecimiento, además se caracteriza por la presencia cada vez mayor de mujeres en las universidades. El periodo de la dictadura, es quizás uno de los más claves para el Estado, porque se intenta gestar una política pública definida respecto de la Educación Superior, después de la Autonomía; es en este periodo que se establece una instancia estatal que se dedica exclusivamente a la cuestión universitaria y toma ciertas medidas de ajuste y funcionamiento de la universidad boliviana como un sistema de Educación Superior con rasgos intervencionistas y de control político vertical.

Con el retorno de la democracia, las universidades recobran su calidad de Autónomas en octubre de 1982, lo que dio pie al crecimiento de la oferta profesional, necesaria para atender a las nuevas características de la demanda. Se crearon fundamentalmente carreras en el campo técnico y las Ciencias Sociales y Económicas con lo que las Universidades Autónomas, que continuaban detentando el monopolio de la Educación Superior, se tornaron más complejas. Por su parte, la presencia femenina y de sectores populares continuó incrementándose, con la expansión de la oferta hacia disciplinas sociales y políticas, como Ciencias de la Educación y Psicología.

Ahora bien, en los 90, de modo coincidente con la crisis del modelo estatal y la adopción de una economía de mercado, se produjeron, aunque no como un epifenómeno, importantes mutaciones, que rompieron un paisaje universitario signado por las universidades autónomas, portadoras de carreras que ofrecían formación profesional sin posgrado. Esta etapa que podemos caracterizarla como de diferenciación institucional y nacimiento de las políticas públicas, tuvo los siguientes rasgos:

- La expansión de la matrícula estudiantil siguió su tendencia creciente, lo que terminó por consagrar los indicadores de crecimiento ya advertidos en los 80, del paso de una universidad de élite a una universidad de masas.
- El Estado inició tímidamente propuestas de evaluación y regulación de la Educación Superior.
- Se creó y difundió, sobre una base débil, una amplia oferta a nivel posgrado.
- Se estimuló el surgimiento de un conjunto pujante de universidades privadas.

3.2. Marco Histórico

El Informe de Autoevaluación realizado el año 2017, para la obtención de la acreditación de la carrera de Contaduría Pública, es un instrumento formal que legalizó un conjunto de características cualitativas y no cuantitativas.

Un ejemplo de ello es la distancia que existe entre los resultados de las encuestas y los cuadros formales que se observan en el informe sobre la cantidad de horas académicas registradas para el campo de la investigación, hecho que deja mucho que decir, porque la mayoría de los estudiantes opta por la modalidad de examen de grado y no así modalidades de investigación.

Otro aspecto formal no considerado, es que no se tienen docentes auxiliares de las materias troncales, las diferentes asignaturas tienen un promedio de 3 horas académicas a la semana por la duración de un semestre, lo que indica que no existe un apoyo de reforzamiento y el tiempo es mínimo para la retroalimentación de conocimientos por parte de los estudiantes.

También llama la atención, que en el mismo Informe de Autoevaluación se elaboraron cuadros sobre el cumplimiento de los diferentes contenidos, hecho que difiere mucho de la realidad de los estudiantes, porque no existe un medio o método de valoración que de veracidad a ese aspecto. No se puede medir si el docente cumplió con el contenido asignado solo por la ejecución de un proyecto formativo que tampoco se encuentra plasmado en el Informe de Autoevaluación.

Por otro lado, en los siguientes cuadros, se manifiestan cifras incongruentes en los periodos de estudio, cuyo número de estudiantes inicialmente es un promedio de 15 alumnos, pero que, durante 4 años de formación, no llega a titularse ni el 10 %, aspecto que no se analiza, ni se justifica en el Informe de Autoevaluación.

En los años 2009, 2010 y 2011, la carrera de Contaduría Pública no tuvo titulados, debido a diferentes factores internos y externos, ya que no se registran los datos sobre las modalidades elegidas, ni el número de estudiantes, aspecto que llama la atención considerablemente,

porque son tres años consecutivos de abandono estudiantil por parte de los estudiantes de la carrera de Contaduría Pública.

3.3. Marco Legal

3.3.1 Constitución Política del Estado

Título III

Derechos Fundamentales y Garantías

Capítulo Segundo: Derechos Fundamentales

Art. 17. Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación.

Capítulo Tercero: Derechos Civiles y Políticos

Sección I: Derechos Civiles.

Art.21. Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos:

3. A la libertad de pensamiento, espiritualidad, religión y culto, expresados en forma individual o colectiva, tanto en público como en privado, con fines lícitos.

Art. 24. Toda persona tiene derecho a la petición de manera individual o colectiva, sea oral o escrita, y a la obtención de respuesta formal y pronta. Para el ejercicio de este derecho no se exigirá más requisito que la identificación del peticionario.

Sección II: Derechos Políticos.

Art. 26. I. Todas las ciudadanas y los ciudadanos tienen derecho a participar libremente en la formación, ejercicio y control del poder político, directamente o por medio de sus representantes, y de manera individual o colectiva. La participación será equitativa y en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres.

II. El derecho a la participación comprende:

5. La fiscalización de los actos de la función pública.

Capítulo Sexto: Educación, Interculturalidad y Derechos Culturales

Sección I: Educación.

Art. 77. I. La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, que tiene la obligación con indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla.

II. El Estado y la sociedad tienen tuición plena sobre el sistema educativo, que comprende la educación regular, la alternativa y especial, y la educación superior de formación profesional. El sistema educativo desarrolla sus procesos sobre la base de criterios de armonía y coordinación.

III. El sistema educativo se fundamenta en una educación abierta, humanista, científica, técnica y tecnológica, productiva, territorial, teórica y práctica, liberadora y revolucionaria, crítica y solidaria.

Art. 80.I. La educación tendrá como objetivo la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica en la vida y para la vida. La educación estará orientada a la formación individual y colectiva; al desarrollo de las competencias, aptitudes y habilidades físicas e intelectuales que vincule la teoría con la práctica productiva; la conservación y protección del medio ambiente, la biodiversidad y el territorio para el vivir bien: Su regulación y cumplimiento serán establecidos por la ley.

II. La educación contribuirá al fortalecimiento de la unidad e identidad de todas y todos como parte del Estado Plurinacional, así como a la identidad y desarrollo cultural de los miembros de cada nación o pueblo indígena originario campesino, y al entendimiento y enriquecimiento intercultural dentro del Estado.

Sección II: Educación Superior.

Art. 91. I. La educación superior desarrolla procesos de formación profesional, de generación y divulgación de conocimientos orientados al desarrollo integral de la sociedad, para lo cual tomará en cuenta los conocimientos universales y los saberes colectivos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.

II. La educación superior es intracultural, intercultural y plurilingüe, y tienen por misión la formación integral de recursos humanos con alta calificación y competencia profesional; desarrollar procesos de investigación científica para resolver problemas de la base productiva y de su entorno social; promover políticas de extensión e interacción social para fortalecer la diversidad científica, cultural y lingüística; participar junto a su pueblo en todos los procesos de liberación social, para construir una sociedad con mayor equidad y justicia social.

III. La educación superior está conformada por las universidades, las escuelas superiores de formación docente, y los institutos técnicos, tecnológicos y artísticos, fiscales y privados.

Art. 92. I. Las universidades públicas son autónomas e iguales en jerarquía.

La autonomía consiste en la libre administración de sus recursos; el nombramiento de sus autoridades, su personal docente y administrativo; la elaboración y aprobación de sus estatutos, planes de estudio y presupuestos anuales; y la aceptación de legados y donaciones, así como la celebración de contratos, para realizar sus fines y sostener y perfeccionar sus institutos y facultades. Las universidades públicas podrán negociar empréstitos con garantía de sus bienes y recursos, previa aprobación legislativa.

II. Las universidades públicas constituirán, en ejercicio de su autonomía, la Universidad Boliviana, que coordinará y programará sus fines y funciones mediante un organismo central, de acuerdo con un plan de desarrollo universitario.

III. Las universidades públicas estarán autorizadas para extender diplomas académicos y títulos profesionales con validez en todo el Estado.

Art. 93. I. Las universidades públicas serán obligatoria y suficientemente subvencionadas por el Estado, independientemente de sus recursos departamentales, municipales y propios, creados o por crearse.

II. Las universidades públicas, en el marco de sus estatutos, establecerán los mecanismos de participación social de carácter consultivo, de coordinación y asesoramiento.

III. Las universidades públicas establecerán mecanismos de rendición de cuentas y transparencia en el uso de sus recursos, a través de la presentación de estados financieros a la Asamblea Plurinacional Legislativa, a la Contraloría General y al Órgano Ejecutivo.

IV. Las universidades públicas, en el marco de sus estatutos, establecerán programas de desconcentración académica y de interculturalidad, de acuerdo a las necesidades del Estado y de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.

V. El Estado, en coordinación con las universidades públicas, promoverá en áreas rurales la creación y el funcionamiento de universidades e institutos comunitarios pluriculturales, asegurando la participación social. La apertura y funcionamiento de dichas universidades responderá a las necesidades del fortalecimiento productivo de la región, en función de sus potencialidades.

Art. 95. I. Las universidades deberán crear y sostener centros interculturales de formación y capacitación técnica y cultural, de acceso libre al pueblo, en concordancia con los principios y fines del sistema educativo.

II. Las universidades deberán implementar programas para la recuperación, preservación, desarrollo, aprendizaje y divulgación de las diferentes lenguas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.

III. Las universidades promoverán centros de generación de unidades productivas, en coordinación con las iniciativas productivas comunitarias, públicas y privadas.

Art. 97. La formación post-gradual en sus diferentes niveles tendrá como misión fundamental la cualificación de profesionales en diferentes áreas, a través de procesos de investigación científica y generación de conocimientos vinculados con la realidad, para coadyuvar con el desarrollo integral de la sociedad. La formación post-gradual será coordinada por una instancia conformada por las universidades del sistema educativo, de acuerdo con la ley.

Sección IV: Ciencia, Tecnología e Investigación

Art. 103. I. El Estado garantizará el desarrollo de la ciencia y la investigación científica, técnica y tecnológica en beneficio del interés general. Se destinarán los recursos necesarios y se creará el sistema estatal de ciencia y tecnología.

II. El Estado asumirá como política la implementación de estrategias para incorporar el conocimiento y aplicación de nuevas tecnologías de información y comunicación.

III. El Estado, las universidades, las empresas productivas y de servicio públicas y privadas, y las naciones y pueblos indígena originario campesinos, desarrollarán y coordinarán procesos de investigación, innovación, promoción, divulgación, aplicación y transferencia de ciencia y tecnología para fortalecer la base productiva e impulsar el desarrollo integral de la sociedad, de acuerdo con la ley.

3.3.2 Ley educativa Avelino Siñani y Elizardo Pérez

CAPÍTULO II

BASES, FINES Y OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN

Art. 3. (Bases de la educación). La educación se sustenta en la sociedad, a través de la participación plena de las bolivianas y los bolivianos en el Sistema Educativo Plurinacional, respetando sus diversas expresiones sociales y culturales, en sus diferentes formas de organización. La educación se fundamenta en las siguientes bases:

1. Es descolonizadora, liberadora, revolucionaria, anti-imperialista, despatriarcalizadora y transformadora de las estructuras económicas y sociales; orientada a la reafirmación cultural de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afro bolivianas en la construcción del Estado Plurinacional y el Vivir Bien.
2. Es comunitaria, democrática, participativa y de consensos en la toma de decisiones sobre políticas educativas, reafirmando la unidad en la diversidad.
3. Es universal, porque atiende a todas y todos los habitantes del Estado Plurinacional, así como a las bolivianas y los bolivianos que viven en el exterior, se desarrolla a lo largo de toda la vida, sin limitación ni condicionamiento alguno, de acuerdo a los subsistemas, modalidades y programas del Sistema Educativo Plurinacional.

4. Es única, diversa y plural. Única en cuanto a calidad, política educativa y currículo base, erradicando las diferencias entre lo fiscal y privado, lo urbano y rural. Diversa y plural en su aplicación y pertinencia a cada contexto geográfico, social, cultural y lingüístico, así como en relación a las modalidades de implementación en los subsistemas del Sistema Educativo Plurinacional.
5. Es unitaria e integradora del Estado Plurinacional y promueve el desarrollo armonioso entre las regiones.
6. Es laica, pluralista y espiritual, reconoce y garantiza la libertad de conciencia y de fe y de la enseñanza de religión, así como la espiritualidad de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, fomenta el respeto y la convivencia mutua entre las personas con diversas opciones religiosas, sin imposición dogmática, y propiciando el diálogo interreligioso.
7. Es inclusiva, asumiendo la diversidad de los grupos poblacionales y personas que habitan el país, ofrece una educación oportuna y pertinente a las necesidades, expectativas e intereses de todas y todos los habitantes del Estado Plurinacional, con igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones, sin discriminación alguna según el Artículo 14 de la Constitución Política del Estado.
8. Es intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo. Desde el fortalecimiento de los saberes, conocimientos e idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afro bolivianas, promueve la interrelación y convivencia en igualdad de oportunidades para todas y todos, a través de la valoración y respeto recíproco entre culturas.⁹ Es productiva y territorial, orientada a la producción intelectual y material, al trabajo creador y a la relación armónica de los sistemas de vida y las comunidades humanas en la Madre Tierra, fortaleciendo la gestión territorial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales afro bolivianas.
10. Es científica, técnica, tecnológica y artística, desarrollando los conocimientos y saberes desde la cosmovisión de las culturas indígena originarias campesinas, comunidades

interculturales y afro bolivianas, en complementariedad con los saberes y conocimientos universales, para contribuir al desarrollo integral de la sociedad.

11. Es educación de la vida y en la vida, para Vivir Bien. Desarrolla una formación integral que promueve la realización de la identidad, afectividad, espiritualidad y subjetividad de las personas y comunidades; es vivir en armonía con la Madre Tierra y en comunidad entre los seres humanos.

12. Es promotora de la convivencia pacífica, contribuye a erradicar toda forma de violencia en el ámbito educativo, para el desarrollo de una sociedad sustentada en la cultura de paz, el buen trato y el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos de las personas y de los pueblos.

13. La educación asume y promueve como principios ético morales de la sociedad plural el ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (Vivir Bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble), y los principios de otros pueblos. Se sustenta en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución redistribución de los productos y bienes sociales, para Vivir Bien.14. Es liberadora en lo pedagógico porque promueve que la persona tome conciencia de su realidad para transformarla, desarrollando su personalidad y pensamiento crítico.

Art. 4. (Fines de la educación).

1. Contribuir a la consolidación de la educación descolonizada, para garantizar un Estado Plurinacional y una sociedad del Vivir Bien con justicia social, productiva y soberana.

2. Formar integral y equitativamente a mujeres y hombres, en función de sus necesidades, particularidades y expectativas, mediante el desarrollo armónico de todas sus potencialidades y capacidades, valorando y respetando sus diferencias y semejanzas, así como garantizando el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de todas las personas y colectividades, y los derechos de la Madre Tierra en todos los ámbitos de la educación.

3. Universalizar los saberes y conocimientos propios, para el desarrollo de una educación desde las identidades culturales.
4. Fortalecer el desarrollo de la intraculturalidad, interculturalidad y el plurilingüismo en la formación y la realización plena de las bolivianas y bolivianos, para una sociedad del Vivir Bien. Contribuyendo a la consolidación y fortalecimiento de la identidad cultural de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas, a partir de las ciencias, técnicas, artes y tecnologías propias, en complementariedad con los conocimientos universales.
5. Contribuir a la convivencia armónica y equilibrada del ser humano con la Madre Tierra, frente a toda acción depredadora, respetando y recuperando las diversas cosmovisiones y culturas.
6. Promover una sociedad despatriarcalizada, cimentada en la equidad de género, la no diferencia de roles, la no violencia y la vigencia plena de los derechos humanos.
7. Garantizar la participación plena de todas y todos los habitantes del Estado Plurinacional en la educación, para contribuir a la construcción de una sociedad participativa y comunitaria.
8. Promover la amplia reciprocidad, solidaridad e integración entre las naciones y pueblos indígena originario campesinos y afro descendientes que luchan por la construcción de su unidad en el ámbito continental y mundial. Así como de las organizaciones sociales, estudiantiles y de las comunidades educativas.
9. Fortalecer la unidad, integridad territorial y soberanía del Estado Plurinacional, promoviendo la integración latinoamericana y mundial.
10. Contribuir a reafirmar el derecho irrenunciable e imprescriptible del territorio que le dé acceso al Océano Pacífico y su espacio marítimo, al Estado Plurinacional de Bolivia.
11. Impulsar la investigación científica y tecnológica asociada a la innovación y producción de conocimientos, como rector de lucha contra la pobreza, exclusión social y degradación del medio ambiente.

Art. 5. (Objetivos de la educación).

1. Desarrollar la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica de la vida y en la vida para Vivir Bien, que vincula teoría con la práctica productiva. La educación estará orientada a la formación individual y colectiva, sin discriminación alguna, desarrollan de potencialidades y capacidades físicas, intelectuales, afectivas, culturales, artísticas, deportivas, creativas e innovadoras, con vocación de servicio a la sociedad y al Estado Plurinacional.
2. Desarrollar una formación científica, técnica, tecnológica y productiva, a partir de saberes y conocimientos propios, fomentando la investigación vinculada a la cosmovisión y cultura de los pueblos, en complementariedad con los avances de la ciencia y la tecnología universal en todo el Sistema Educativo Plurinacional.
3. Contribuir al fortalecimiento de la unidad e identidad de todas las ciudadanas y todos los ciudadanos como parte del Estado Plurinacional, así como a la identidad y desarrollo cultural de los miembros de cada nación o pueblo indígena originario campesino, y al entendimiento y enriquecimiento intercultural e intracultural dentro del Estado Plurinacional.
4. Promover la unidad del Estado Plurinacional respetando la diversidad, consolidando su soberanía política, económica, social y cultural, con equidad e igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones para todas las personas.
5. Consolidar el Sistema Educativo Plurinacional con la directa participación de madres y padres de familia, de las organizaciones sociales, sindicales y populares, instituciones, naciones y pueblos indígena originario campesinos, afro bolivianos y comunidades interculturales en la formulación de políticas educativas, planificación, organización, seguimiento y evaluación del proceso educativo, velando por su calidad.
6. Contribuir al fortalecimiento de la seguridad, defensa y desarrollo del Estado Plurinacional, priorizando la educación en las fronteras para resguardar la soberanía.
7. Formar mujeres y hombres con identidad y conciencia de la diversidad territorial, económica, social y cultural del país, para consolidar la integración del Estado Plurinacional.

8. Cultivar y fortalecer el civismo, el diálogo intercultural y los valores éticos, morales y estéticos basados en la vida comunitaria y el respeto a los derechos fundamentales individuales y colectivos.
9. Desarrollar una conciencia integradora y equilibrada de las comunidades humanas y la Madre Tierra que contribuya a la relación de convivencia armónica con su entorno, asegurando su protección, prevención de riesgos y desastres naturales, conservación y manejo sostenible considerando la diversidad de cosmovisiones y culturas.
10. Garantizar el acceso a la educación y la permanencia de ciudadanas y ciudadanos en condiciones de plena igualdad y equiparación de condiciones.
11. Formular e implementar, desde todos los niveles de gobierno del Estado Plurinacional, programas sociales específicos que beneficien a las y los estudiantes con menos posibilidades económicas para que accedan y permanezcan en el sistema educativo, mediante recursos económicos, programas de alimentación, vestimenta, transporte y material escolar; en áreas dispersas con residencias estudiantiles y se estimulará con becas a las y los estudiantes de excelente aprovechamiento en todos los niveles del Sistema Educativo Plurinacional.
12. Formar una conciencia productiva, comunitaria y ambiental en las y los estudiantes, fomentando la producción y consumo de productos ecológicos, con seguridad y soberanía alimentaria, conservando y protegiendo la biodiversidad, el territorio y la Madre Tierra, para Vivir Bien.
13. Implementar políticas educativas de formación continua y actualización de maestras y maestros en los subsistemas Regular, Alternativo y Especial del Sistema Educativo Plurinacional.
14. Desarrollar políticas educativas que promuevan el acceso y la permanencia de personas con necesidades educativas asociadas a discapacidad en el sistema educativo y sensibilizar a la sociedad sobre su atención integral, sin discriminación alguna.
15. Desarrollar programas educativos pertinentes a cada contexto sociocultural, lingüístico, histórico, ecológico y geográfico, sustentados en el currículo base de carácter intercultural.

16. Establecer procesos de articulación entre los subsistemas y la secuencialidad de los contenidos curriculares desde la educación inicial en familia comunitaria hasta la educación superior de formación profesional.

17. Implementar políticas y programas de alfabetización y post alfabetización integral de carácter intracultural, intercultural y plurilingüe, de formación para personas jóvenes y adultas que posibiliten la continuidad de sus estudios hasta el nivel de educación superior, de procesos de educación permanente orientados a la formación integral, el pensamiento crítico y la acción transformadora de la sociedad.

18. Garantizar integralmente la calidad de la educación en todo el Sistema Educativo Plurinacional, implementando estrategias de seguimiento, medición, evaluación y acreditación con participación social. En el marco de la soberanía e identidad plurinacional, plantear a nivel internacional indicadores, parámetros de evaluación y acreditación de la calidad educativa que respondan a la diversidad sociocultural y lingüística del país.

19. Desarrollar una educación cívica, humanística, histórica, cultural, artística y deportiva orientada al ejercicio pleno de deberes y derechos ciudadanos en el marco de la Constitución Política del Estado y la declaración Universal de los Derechos Humanos.

20. Promover la investigación científica, técnica, tecnológica y pedagógica en todo el Sistema Educativo Plurinacional, en el marco del currículo base y los currículos regionalizados.

21. Promover y garantizar la educación permanente de niñas, niños y adolescentes con discapacidad o con talentos extraordinarios en el aprendizaje bajo la misma estructura, principios y valores del Sistema Educativo Plurinacional.

22. Implementar políticas y programas de atención integral educativa a poblaciones vulnerables y en condiciones de desventaja social.

TÍTULO II

SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL

Artículo 8. (Estructura del Sistema Educativo Plurinacional). El Sistema Educativo Plurinacional comprende: a) Subsistema de Educación Regular. b) Subsistema de Educación Alternativa y Especial. c) Subsistema de Educación Superior de Formación Profesional.

CAPÍTULO I

SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR

Art. 9. (Educación Regular). Es la educación sistemática, normada, obligatoria y procesual que se brinda a todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, desde la Educación Inicial en Familia Comunitaria hasta el bachillerato, permite su desarrollo integral, brinda la oportunidad de continuidad en la educación superior de formación profesional y su proyección en el ámbito productivo, tiene carácter intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el subsistema educativo.

Art. 10. (Objetivos de la Educación Regular).

1. Formar integralmente a las y los estudiantes, articulando la educación científica humanística y técnica-tecnológica con la producción, a través de la formación productiva de acuerdo a las vocaciones y potencialidades de las regiones, en el marco de la intraculturalidad, interculturalidad y plurilingüismo.
2. Proporcionar elementos históricos y culturales para consolidar la identidad cultural propia y desarrollar actitudes de relación intercultural. Reconstituir y legitimar los saberes y conocimientos de los pueblos indígena originarios campesinos, en diálogo intercultural con los conocimientos de otras culturas.
3. Desarrollar y consolidar conocimientos teórico-prácticos de carácter científico humanístico y técnico-tecnológico productivo para su desenvolvimiento en la vida y la continuidad de estudios en el subsistema de educación superior de formación profesional.
4. Lograr habilidades y aptitudes comunicativas trilingües mediante el desarrollo de idiomas indígena originarios, castellano y un extranjero.
5. Complementar y articular la educación humanística con la formación histórica, cívica, derechos humanos, equidad de género, derechos de la Madre Tierra y educación en seguridad

ciudadana. 6. Desarrollar saberes y conocimientos científicos, técnicos, tecnológicos, éticos, morales, espirituales, artísticos, deportivos, ciencias exactas, naturales y sociales.

Art. 11. (Estructura del Subsistema de Educación Regular). El Subsistema de Educación Regular comprende: a) Educación Inicial en Familia Comunitaria) Educación Primaria Comunitaria Vocacional) Educación Secundaria Comunitaria Productiva. Artículo 12. (Educación Inicial en Familia Comunitaria). Constituye la base fundamental para la formación integral de la niña y el niño, se reconoce y fortalece a la familia y la comunidad como el primer espacio de socialización y aprendizaje. De cinco años de duración, comprende dos etapas:

1. Educación Inicial en Familia Comunitaria, no escolarizada. Es de responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad y el Estado, orientada a recuperar, fortalecer y promover la identidad cultural del entorno de la niña y el niño, el apoyo a la familia en la prevención y promoción de la salud y la buena nutrición, para su desarrollo psicomotriz, socio-afectivo, espiritual y cognitivo. De tres años de duración.

2. Educación Inicial en Familia Comunitaria, escolarizada. Desarrolla las capacidades y habilidades cognitivas, lingüísticas, psicomotrices, socio-afectivas, espirituales y artísticas que favorezcan a las actitudes de autonomía, cooperación y toma de decisiones en el proceso de construcción de su pensamiento, para iniciar procesos de aprendizaje sistemáticos en el siguiente nivel. De dos años de duración.

Art. 13. (Educación Primaria Comunitaria Vocacional). Comprende la formación básica, cimiento de todo el proceso de formación posterior y tiene carácter intracultural, intercultural y plurilingüe. Los conocimientos y la formación cualitativa de las y los estudiantes, en relación y afinidad con los saberes, las ciencias, las culturas, la naturaleza y el trabajo creador, orienta su vocación. Este nivel brinda condiciones necesarias de permanencia de las y los estudiantes; desarrolla todas sus capacidades, potencialidades, conocimientos, saberes, capacidades comunicativas, ético-morales, espirituales, afectivas, razonamientos lógicos, científicos, técnicos, tecnológicos y productivos, educación física, deportiva y artística. De seis años de duración.

Art. 14. (Educación Secundaria Comunitaria Productiva). Articula la educación humanística y la educación técnica-tecnológica con la producción, que valora y desarrolla los saberes y conocimientos de las diversas culturas en diálogo intercultural con el conocimiento universal, incorporando la formación histórica, cívica y comunitaria. Tiene carácter intracultural, intercultural plurilingüe. Fortalece la formación recibida en la educación primaria comunitaria vocacional, por ser integral, científica, humanística, técnica-tecnológica, espiritual, ética, moral, artística y deportiva. II. Permite identificar en las y los estudiantes las vocaciones para continuar estudios superiores o incorporarse a las actividades socio-productivas. Está orientada a la formación y la obtención del Diploma de Bachiller Técnico Humanístico, y de manera progresiva con grado de Técnico Medio de acuerdo a las vocaciones y potencialidades productivas de las regiones y del Estado Plurinacional. De seis años de duración.

Art. 15. (Educación escolarizada integral para la población en desventaja social). Es la educación integral escolarizada dirigida a la atención de niñas, niños y adolescentes, jóvenes trabajadores desprotegidos y en desventaja social para protegerlos del entorno, mediante programas especiales de hogares abiertos con servicios integrales de salud, alimentación, educación, reinserción escolar y socio-laboral, considerando políticas de rezago escolar como prioridad educativa.

CAPÍTULO III

SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Art. 28. (Educación Superior de Formación Profesional). Es el espacio educativo de formación profesional, de recuperación, generación y recreación de conocimientos y saberes, expresada en el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la investigación y la innovación, que responde a las necesidades y demandas sociales, económicas, productivas y culturales de la sociedad y del Estado Plurinacional.

Art. 29. (Objetivos).

1. Formar profesionales con compromiso social y conciencia crítica al servicio del pueblo, que sean capaces de resolver problemas y transformar la realidad articulando teoría, práctica y producción.
2. Desarrollar investigación, ciencia, tecnología e innovación para responder a las necesidades y demandas sociales, culturales, económicas y productivas del Estado Plurinacional, articulando los conocimientos y saberes de los pueblos y naciones indígenas originario campesinos con los universales.
3. Garantizar el acceso democrático al conocimiento, con sentido crítico y reflexivo.
4. Garantizar programas de formación profesional acorde a las necesidades y demandas sociales y políticas públicas.
5. Recuperar y desarrollar los saberes y conocimientos de las naciones y pueblos indígenas originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas.

Artículo 30. (Estructura). La Educación Superior de Formación Profesional comprende:

- a) Formación de Maestras y Maestros.
- b) Formación Técnica y Tecnológica.
- c) Formación Artística.
- d) Formación Universitaria.

SECCIÓN IV

FORMACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Art. 52. (Formación Superior Universitaria). Es el espacio educativo de la formación de profesionales, desarrollo de la investigación científica-tecnológica, de la interacción social e innovación en las diferentes áreas del conocimiento y ámbitos de la realidad, para contribuir al desarrollo productivo del país expresado en sus dimensiones política, económica y sociocultural, de manera crítica, compleja y propositiva, desde diferentes saberes y campos del conocimiento en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional.

Art. 53. (Objetivos).

1. Formar profesionales científicos, productivos y críticos que garanticen un desarrollo humano integral, capaces de articular la ciencia y la tecnología universal con los conocimientos y saberes locales que contribuyan al mejoramiento de la producción intelectual, y producción de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de la sociedad y la planificación del Estado Plurinacional.
2. Sustentar la formación universitaria como espacio de participación, convivencia democrática y práctica intracultural e intercultural que proyecte el desarrollo cultural del país.
3. Desarrollar la investigación en los campos de la ciencia, técnica, tecnológica, las artes, las humanidades y los conocimientos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, para resolver problemas concretos de la realidad y responder a las necesidades sociales.
4. Desarrollar procesos de formación pos gradual para la especialización en un ámbito del conocimiento y la investigación científica, para la transformación de los procesos sociales, productivos y culturales.
5. Promover políticas de extensión e interacción social para fortalecer la diversidad científica, cultural y lingüística.
6. Participar junto a su pueblo en todos los procesos de liberación social, para construir una sociedad con mayor equidad y justicia social.

Art. 54. (Niveles y Grados Académicos). Los niveles y grados académicos reconocidos son: 1. Pre grado: a) Técnico Superior. b) Licenciatura. 2. Post grado: a) Diplomado. b) Especialidad. c) Maestría. d) Doctorado. e) Postdoctorado.

Art. 55. (Universidades del Estado Plurinacional de Bolivia). Las Universidades reconocidas por el Estado Plurinacional de Bolivia son: a) Universidades Públicas Autónomas. b) Universidades Privadas. c) Universidades Indígenas. d) Universidades de Régimen Especial.

Artículo 56. (Universidades Públicas Autónomas). Las Universidades Públicas Autónomas se registrarán por lo establecido en la Constitución Política del Estado.

Art. 57. (Universidades Privadas). Las Universidades Privadas son instituciones académico científicas de formación profesional y de investigación; generan conocimientos a partir del desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación, responden a las necesidades y demandas sociales y productivas de las regiones y del país, se rigen por las políticas, planes, programas y autoridades del Sistema Educativo Plurinacional.

3.3.3 Ley 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado

“...El Reglamento de Planificación del Sistema de la Universidad Boliviana establece las regulaciones específicas de los procesos de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los distintos planes universitarios, su articulación entre ellos y de la articulación del Plan de Desarrollo Universitario al Plan de Desarrollo Económico Social, en las condiciones establecidas en el presente reglamento y con el fin de contribuir al desarrollo del país”.

3.3.4 Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana

Título II, Art. 4. “El Sistema de la Universidad Boliviana (SUB), desarrolla sus actividades de acuerdo al Plan de Desarrollo Universitario. Resoluciones de Congreso y Conferencia Nacional de Universidades”.

3.4. Marco Institucional

El marco institucional del presente trabajo de investigación engloba toda la normativa institucional en la que se rige la temática dentro la unidad de análisis y el objeto de estudio.

Para desarrollar el marco institucional es necesario definir, el tipo de institución que se está analizando, así mismo las políticas y procedimientos de manejo institucional.

3.4.1 Características institucionales de la Universidad Amazónica de Pando

La Universidad Amazónica de Pando fue creada mediante Decreto Supremo N° 20511 el 21 de septiembre de 1984 y sancionada mediante Ley de la Nación N° 653 del 18 de octubre de 1984.

El Estatuto Orgánico de la Universidad Amazónica de Pando fue aprobado en la VI Conferencia Nacional de Universidades en octubre de 1997 y por el Congreso Nacional de Universidades el mes de mayo de 1999, cuyos eventos fueron realizados en el departamento del Beni en la ciudad de Trinidad.

Las actividades académicas comenzaron oficialmente el 3 de diciembre de 1993 con dos carreras:

- a) Licenciatura en Biología.
- b) Licenciatura en Enfermería.

En agosto de 1996 se incorporó la carrera de Informática a Nivel Técnico Superior. Posteriormente, a partir de la gestión académica del año 2000, como producto de la oferta curricular, se crearon los siguientes programas académicos:

- a) Ingeniería agroforestal (Nivel Licenciatura)
- b) Derecho (Nivel Licenciatura)
- c) Construcción Civil (Nivel Técnico Superior)
- d) Pesca y Acuicultura (Nivel Técnico Superior)

Por otro lado, se elevó a nivel licenciatura la carrera de Informática como Ingeniería Informática.

La creación de estas nuevas carreras fue consecuencia de la aprobación del Honorable Consejo Universitario y la II Reunión Académica Nacional del Sistema de Universidades (RAN). En la gestión del año 2001, se aprobó el Programa de Ciencias Económicas y Financieras, con las carreras de: Economía, Administración de Empresas y Contaduría Pública a nivel licenciatura y la carrera de Formación Docente a Nivel Técnico Superior, ésta última en convenio con el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

En la gestión del año 2002 se aprobó la creación de la carrera de Fisioterapia a nivel Técnico Superior. En la gestión del año 2004 se creó la aprobación del área de Ciencias Sociales con dos carreras: Ciencias de la Comunicación Social y Trabajo Social a nivel licenciatura con el apoyo financiero de la prefectura del departamento de Pando.

En la gestión académica del año 2006 se dieron apertura a dos nuevas carreras: Ingeniería Civil e Ingeniería en Tecnología de la Madera a nivel licenciatura y la implementación de

Centro Tecnológico Puerto Rico, con las carreras de Guarda Bosques, Pesca y Acuicultura y Sistemas de Producción Agropecuaria, éstas últimas a nivel Técnico Superior.

En la gestión académica 2007, finalmente, se dio apertura a la Unidad Académica Las Piedras en el municipio Gonzalo Moreno, con las carreras de Turismo Sostenible y Administración de Empresas.

3.4.2 Misión Institucional

La Universidad Amazónica de Pando es una institución pública y autónoma de educación superior, que forma profesionales idóneos, con excelencia académica, pensamiento crítico y compromiso social, que desarrolla la investigación científica y tecnológica, promoviendo la interacción social en un contexto de diversidad social e intercultural para contribuir al desarrollo integral de la Amazonía.

3.4.3 Visión Institucional

En el año 2025, la Universidad Amazónica de Pando, será una institución educativa reconocida a nivel nacional e internacional, con carreras acreditadas, laboratorios y procesos administrativos certificados, enfocada en una gestión basada en resultados orientados al bienestar de la comunidad universitaria y así contribuir al desarrollo integral de la región amazónica y el país.

3.4.4 Constitución y gobierno de la Universidad Amazónica de Pando

La Universidad Amazónica de Pando, es una institución de Educación Superior autónoma que forma parte del Sistema de la Universidad Boliviana. La base de su constitución es la comunidad educativa democráticamente organizada por docentes y estudiantes que en forma paritaria conforman todas las instancias de decisión y de gobierno universitario.

A. Órganos de Cogobierno Paritario.

a) El Congreso Institucional Interno.

b) Honorable Consejo Universitario

c) El Consejo de Área.

d) El Consejo de Carrera.

B. Autoridades Universitarias.

a) Rector

b) Vicerrector

c) Director de Carrera

3.4.5 El modelo Académico de la Universidad Amazónica de Pando - UAP

La Universidad Amazónica de Pando, como institución de Educación Superior tiene la finalidad de la formación de profesionales competentes para responder a las demandas profesionales del contexto, en este sentido, enmarca la formación en un modelo académico entendido como “una representación ideal sobre lo real”. Dicha representación es un constructo mental, es decir una imagen, una idea, que se construye para referirse a “algo”, en este caso la institución universitaria en su conjunto.

- En él se integran los propósitos de la misión institucional y los valores que promueve, las prácticas pedagógicas que lo hacen operativo, así como los mecanismos y recursos en que se apoya.
- Se sostiene en una comprensión del aprendizaje fundamentado en el modelo constructivista que propugna el aprendizaje desarrollador, significativo, activo y social, además de la teoría dialógica del aprendizaje, que favorecen el desarrollo integral de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se articulan en la realización de tareas complejas, situaciones y problemas propias de la profesión.

Este modelo se enmarca en la corriente constructivista de Vigosky y otros que complementan el modelo, asumiendo que la realidad es una importante medida, una construcción humana, el mismo se centra en la persona, considerando que el aprendizaje es una experiencia individual.

En su estructura organizativa de contenido del modelo se encuentra: el marco referencial, fundamentación del modelo académico, estructura de gestión, proyecto curricular, lineamientos del modelo y políticas de prospectiva.

Así mismo, el Modelo Académico concretiza su implementación a través de la Formación Basada en Competencias, que orienta la formación hacia el desarrollo de competencias profesionales, entendiéndose por competencias, a aquellos “procesos complejos de desempeño en un determinado contexto, con responsabilidad e idoneidad” (Tobón, 2006)

De la misma manera, el enfoque de competencias vehiculiza el desempeño de las funciones sustantivas de la universidad. La investigación y la interacción social, funciones propias de la institución universitaria, además de la formación, se integran también, al enfoque de competencias mediante la vinculación entre el contexto y sus propias necesidades y la investigación, haciendo que ésta ofrezca nuevas maneras de enfrentar los problemas y desafíos de la realidad, y que los profesionales utilicen la investigación como herramienta de actualización permanente y de apoyo cotidiano a la realización de sus tareas laborales.

- El Modelo Académico actual, se encuentra en proceso de implementación a partir de las siguientes acciones:
- Elaboración de estudios de contextos para analizar la pertinencia y factibilidad de la apertura o reapertura de una Carrera.
- Planificación de proyecto curricular a nivel macro y micro en correspondencia con el contexto.
- Articulación de las funciones sustantivas en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje como: formación, investigación e interacción y extensión universitaria a fin de articular la formación con el contexto.
- Implementación de centros productivos en las Áreas académicas.
- Mejoramiento del proceso de evaluación del desempeño docente
- Ejecución de cursos de formación a docentes a fin de fortalecer sus competencias pedagógicas y disciplinares.
- Inicio de la implementación de la evaluación curricular, como una medida para valorar la calidad de la implementación de las innovaciones curriculares
- Se promueven mejoras en el proceso de formación a partir del nuevo rol del estudiante y docente según el constructivismo y la FBC, reflejados en las prácticas de formación en los

distintos espacios de aprendizaje que se implementan según planificación en los proyectos formativos.

- Estos son los indicios visibles que nos permiten reflejar la implementación de nuestro Modelo Académico, sin embargo, aún no se tienen indicadores establecidos para realizar una medición de los alcances, trabajo que se construirá en la presente gestión.

3.5. Características de la Carrera de Contaduría Pública en la Universidad Amazónica de Pando

La carrera de Contaduría Pública fue creada el año 2001 a nivel Licenciatura en cinco años y con salida intermedia de Técnico Superior, bajo un sistema semestralizado.

La carrera de Contaduría Pública tiene tres modalidades de admisión:

- Prueba de Suficiencia Académica (P.S.A)
- Curso Pre Universitario (C.P.U)
- Admisión Especial.

El perfil profesional de la persona con licencia en Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando, es un profesional competente en la generación, manejo y control de la información financiera general y con propósitos específicos que derivan de un ente, promoviendo y fortaleciendo la transparencia y desarrollo de la gestión administrativa, económica, financiera y social.

El licenciado en Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando, es un profesional competente en la generación, manejo y control de la información financiera general y con propósitos específicos, derivados de las actividades de un ente, promueve y fortalece la transparencia y desarrollo de la gestión administrativa, económica, financiera y social, a través del aseguramiento o atestiguamiento y consultoría, sujeto a las normas, procedimientos, y disposiciones legales vigentes; además está capacitado para asumir responsabilidades gerenciales, así como la obtención, administración y aplicación de los recursos financieros de una unidad económica, todo esto en base a principios y valores.

3.5.1 Competencias Globales

CONTABILIDAD Elaborar y emitir estados financieros de una entidad pública o privada con el fin de reflejar la información financiera confiable y oportuna, útil para la toma de decisiones, enmarcados en las normas de información financiera aplicables a nivel nacional, e internacional, la ética de la profesión y las normas legales en vigencia.

ADMINISTRACIÓN Gestionar los recursos financieros, económicos, humanos, materiales y tecnológicos, en entidades públicas y privadas con el fin de alcanzar los objetivos organizacionales, en correspondencia al análisis económico financiero y social, enmarcados en las funciones del proceso administrativo.

AUDITORÍA Informar el grado de correspondencia entre los criterios preestablecidos y la información evaluada, mediante la acumulación y evaluación objetiva de evidencias de las entidades públicas y privadas, con el fin de aumentar la eficiencias, eficacia y economía de la organización, enmarcados en las nuevas normas de auditoría nacionales e internacionales.

FINANZAS Gestionar la obtención y aplicación adecuada de los recursos financieros en las organizaciones públicas y privadas con el fin de contribuir al logro de los objetivos organizacionales enmarcados en las políticas y normas vigentes.

3.5.2 Competencias Genéricas.

- Capacidad de emprendimiento
- Trabajo en equipo
- Flexibilidad y apertura al cambio
- Responsabilidad y ética
- Comunicación y liderazgo
- Toma de decisiones
- Dominio de lenguas extranjeras
- Trabajar bajo presión
- Investigación, Sensibilidad ambiental, Interculturalidad y género.

CAPÍTULO IV
MARCO METODOLÓGICO

4.1. Diseño

El diseño metodológico de la presente investigación desglosa la recolección de información y como fue analizada dicha información sobre los factores asociados a la baja tasa de titulación en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.

El diseño metodológico es el conjunto de métodos que se utilizan para recolectar y analizar las variables medibles que se especifican en un problema de investigación. Este diseño es el marco que se crea para encontrar las respuestas a las preguntas que nacen en la investigación. (Hernández Sampieri, 2010)

4.2. Hipótesis

Hernández Sampieri (2010) define hipótesis como aquello que “nos indica lo que estamos buscando o tratando de probar y pueden definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado, formuladas a manera de proposiciones.”

Como afirmación que direcciona el trabajo de investigación, podemos decir lo siguiente: “Los factores tales como, el nivel académico de los estudiantes, calidad del sistema educativo boliviano, calidad docente, nivel socioeconómico de los estudiantes, entre otros, influyen en la baja tasa de titulación en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando”.

El tipo de hipótesis usada en la investigación es causal multivariada, ya que contempla once factores u once variables independientes que afectan a una sola variable dependiente que es la tasa de titulación.

4.3. Operacionalización de variables

Más conocida también como operacionalización de hipótesis, indica el manejo de sus definiciones, instrumentos, técnicas y herramientas de investigación.

La operacionalización de variables puede visualizarse a través de una matriz que permite establecer las relaciones entre cada uno de los componentes de la investigación, utilizando

pertinentemente las definiciones de manera conceptual y operacional para que la investigación pueda ser entendida de manera lógica y congruente.

Es por ello que Hernández Sampieri (2010) indica: “que la operacionalización permite evaluar mejor los resultados de la investigación, confrontar la investigación con otras investigaciones similares, asegurar que las variables puedan ser evaluadas empíricamente y se puedan compartir resultados”

Es por ello que se tienen dos componentes: Las definiciones tanto conceptuales como operacionales de las once variables y la matriz de operacionalización donde se observan los instrumentos, técnicas y herramientas de investigación:

4.4. Conceptualización de Variables

En la investigación realizada se determinaron que los posibles factores que causan una baja tasa de titulación en la Carrera de Contaduría Pública son once.

Estos factores tienen una conceptualización mixta, ya que sus definiciones son objetivas y subjetivas a la vez en cuanto a la unidad de análisis y objeto de estudio.

Dentro de la conceptualización de variables se tienen a la variable independiente y la variable dependiente.

En toda investigación se destacan tres tipos de variables:

➤ Variable Independiente

Las variables independientes para el estudio elaborado serán los diferentes factores que inciden o afectan a la baja tasa de titulación en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.

➤ Variable Dependiente

En el presente trabajo la variable dependiente será la tasa de titulación en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.

➤ **Variable Interviniente**

Es una variable que afecta o podría afectar el efecto que causa la variable independiente sobre la variable dependiente. Es llamada también variable desconcertante o interferente.

El trabajo que se realizó es analítico, si fuese propositivo la variable interviniente sería la propuesta que coadyuve a incrementar la tasa de titulación en la carrera de Contaduría Pública en la Universidad Amazónica de Pando.

Variables Independientes

Tabla 5

Conceptualización de variables

Nivel Académico de los estudiantes.

Definición conceptual	Definición operacional
Es la situación académica que presentan los estudiantes al desarrollar el proceso de educación universitaria, demostrando ciertas dificultades o destrezas en la carrera que han elegido. (Goleman, 1996)	Es el nivel de aprendizaje durante las etapas de primaria y secundaria, etapas en donde adquirieron los estudiantes los conocimientos necesarios para alcanzar el nivel universitario.

Calidad del Sistema Educativo Boliviano.

Definición Conceptual	Definición Operacional
Se refiere a los efectos positivamente o negativamente valorados por la sociedad respecto del proceso de formación que llevan a cabo todas las personas en su cultura. (Rodríguez, 2010)	Es el conjunto de características buenas o malas, eficientes o deficientes que desarrolla el sistema educativo en Bolivia. Generalmente se consideran cinco dimensiones: Filosofía (relevancia), pedagogía (eficacia), cultura (pertinencia), sociedad (equidad), economía (eficiencia)

Calidad Docente

Definición Conceptual	Definición Operacional
Es el conjunto de características positivas o negativas del plantel docente de la carrera de Contaduría Pública que se reflejan en la enseñanza. (Van de Velde, 2016).	Se refiere a la valoración objetiva de los profesionales que forman parte del plantel docente de la carrera de Contaduría Pública en la UAP.

Nivel Socio económico de los estudiantes.

Definición Conceptual	Definición Operacional
Es el entorno social, cultural y económico en el que viven los estudiantes y que repercute de alguna manera en su formación universitaria. (García, 2016)	Es la manifestación o grado social, cultural o económico que influye en la formación universitaria de los estudiantes de la carrera de Contaduría Pública de la UAP.

Vocación

Definición Conceptual	Definición Operacional
Inclinación o interés que siente una persona para dedicarse a una forma de vida o a un determinado trabajo. La vocación dependerá del conjunto de conocimientos adquiridos, los hábitos que pertenecen a un determinado entorno, en este caso del entorno de los estudiantes. (Rodríguez, 2010)	Conjunto de cualidades, destrezas, intereses y conocimientos que inclina a una persona a optar por un estilo de vida o un determinado trabajo por el resto de su vida, desarrollada con total dedicación, pasión y exclusividad.

Diseño Curricular de la carrera de Contaduría Pública

Definición Conceptual	Definición Operacional
El currículo estructura la relación entre la teoría educativa y la práctica pedagógica, entre la planificación y la acción, entre lo que se prescribe y lo que en realidad sucede en las aulas (Coll, 1991)	Es la metodología que explica la concepción curricular para ponerla en práctica y evaluarla.

Contexto Socio político de la UAP

Definición Conceptual	Definición Operacional
Es el conjunto de circunstancias o elementos que hacen de una situación. Si se trata de sociopolítico, indica los elementos y circunstancias sociales y políticas que afectaron la coyuntura de la UAP. (Herrera, 2005)	Son los antecedentes históricos institucionales de carácter sociopolítico que causaron ciertas situaciones en la UAP

Mercado Laboral

Definición Conceptual	Definición Operacional
El mercado laboral es el entorno en el que se interrelacionan las ofertas de trabajo y las demandas de empleo. Por tanto, constituye el ámbito en el que se define y desarrolla todo lo relacionado con las ocupaciones: empresas, personas que buscan empleo, contratos instituciones, etc.” (Santomé, 2004) El mercado laboral se define como aquel mercado específico que se compone de dos variables fundamentales: la oferta del mercado laboral y la demanda del mercado laboral. (Fontana, 2003)	Es el medio en el que se desarrolla la demanda y oferta de los servicios profesionales y su retribución salarial ya sea mínima o acordada según determinadas valoraciones.

Motivos Personales

Definición Conceptual	Definición Operacional
Son las razones circunstanciales que afectan a las personas emocional, física y psicológicamente, impidiéndoles el desarrollo de ciertas acciones. El término razones personales es tan vago como abarcativo, y remite al ámbito de las relaciones humanas, en el que todo puede suceder y poco puede preverse en forma científica. (Rodríguez, 2010)	Son las causas particulares de cada persona que se relacionan con el bienestar emocional, psicológico, físico y otro, afectándolos o incidiendo en la toma de decisiones académicas.

Migración

Definición Conceptual	Definición Operacional
Es el desplazamiento de un grupo de personas hacia otra región con la finalidad de sobrevivir o mejorar la calidad de vida. Es un movimiento geográfico. (Rodríguez, 2010)	Movimiento de otras personas a otras regiones con el objetivo de mejorar el estilo de vida o alcanzar mayores niveles económicos que les permita satisfacer mayores necesidades.

Otras Ofertas Académicas

Definición Conceptual	Definición Operacional
Son ofrecimientos fuera del contexto interno de la institución, con mismas características académicas, pero con mayores ventajas en otros aspectos desde económicos hasta sociales. Es la composición de los planes de estudio y de las asignaturas que la universidad está en disposición de impartir como docencia. (SIGMA, 2005)	Grado de oportunidades en otras instituciones educativas respecto a una misma área o rama académica.

Variable Dependiente

Tasa de Titulación en la Carrera de Contaduría Pública

Definición Conceptual	Definición Operacional
Es una valoración numérica relativa o porcentual que mide la cantidad de estudiantes egresados de la Carrera de Contaduría Pública de la UAP. Es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada. (Fontana, 2003; 122)	Es la valoración de la cantidad de egresados del área como un parámetro o medidor de los estudiantes que logran culminar la carrera de Contaduría Pública optando por la titulación.

Tabla 6

Matriz de operacionalización

Variable Independiente	Dimensión	Indicador	Escala	Instrumento
Nivel Académico de los estudiantes	Nivel Académico en Primaria.	Grado Cultural en área lingüística.	Ordinal	Test de conocimientos generales.
	Nivel Académico en Secundaria.	Grado cultural en el área de la lógica y matemática.		Hojas de encuestas elaboradas para estudiantes que representan la muestra general.
	Nivel Académico de 1ro a 5to semestre de Universidad.	Grado cultural en el área social.		
Calidad del Sistema Educativo Boliviano	Nivel de la calidad educativa en primaria.	Tasa de Alfabetización.	Intervalo. Razón.	Recopilación documental histórica.
	Nivel de la calidad educativa en secundaria.	Tasa de deserción escolar en el nivel primario.		Datos estadísticos del Instituto
	Nivel de la calidad educativa universitaria.			

		Tasa de deserción en el nivel secundario. Número de bachilleres respecto a postulantes universitarios. Número de Egresados. Número de Titulados. Promedio de Estudiantes regulares.		Nacional de Estadística (INE). Datos informáticos sobre los estudiantes de la Carrera de Contaduría Pública de la UAP.
Calidad Docente.	Acreditación de la Carrera de Contaduría Pública ante determinados organismos institucionales.	Experiencia Profesional Docente. Tipo de posgrado. Experiencia profesional ejerciendo en el área. Posgrados en educación superior.	Ordinal Nominal	Informe de Acreditación de la Carrera de Contaduría Pública ante ciertos organismos institucionales.
Nivel Socioeconómico de los estudiantes.	Formación Académica del grupo familiar. Fuente de Ingresos Económicos. Nivel de Ingresos Económicos.	Grado Académico del Padre o Madre. Grado Académico del Tutor. Tipo de empleo (formal, informal, desempleo). Porcentaje del Ingreso destinado a	Ordinal Nominal Razón	Hojas de encuestas a los estudiantes que concluyeron el plan de estudios de la gestión II/2021. Hojas de encuestas a los estudiantes regulares.

		la formación académica del estudiante.		
Vocación	Interés en determinadas áreas. Conocimientos en determinadas áreas. Nivel académico en los primeros semestres de estudio de la carrera de Contaduría Pública.	Actividades académicas relacionadas al área. Dominio de conocimientos en el área contable.	Ordinal Nominal	Test Vocacional Test de Conocimientos relativos al área que es objeto de estudio. Registro de notas de los estudiantes de los primeros semestres en la carrera de contaduría Pública de la UAP.
Diseño Curricular de la carrera de Contaduría Pública de la UAP.	Competencias de la microcurricula de las materias que corresponden al área que es objeto de estudio. Exigencias institucionales.	Proyectos formativos por materia. Promedio de notas de las materias troncales. Puntaje adquirido en la Acreditación de la Carrera de Contaduría Pública ante organismos institucionales respectivos.	Ordinal Intervalo Razón. Nominal	Información documental de las materias que corresponden a la carrera de Contaduría Pública de la UAP. Hojas de Entrevistas realizadas a docentes encargados del Taller de titulación. Informe de Acreditación de la

				Carrera de Contaduría Pública ante organismos institucionales. Hojas de entrevistas al Director o responsable de la Carrera de Contaduría Pública de la UAP.
Contexto Sociopolítico de la UAP.	Contexto social de la UAP. Contexto político de la UAP. Proyectos de Investigación Propuestos o de mejoramiento a la carrera o área que es objeto de estudio.	Estatuto Orgánico de la UAP. Resoluciones que autorizan el funcionamiento de la Carrera de Contaduría Pública. Manuales de organización y funciones. Análisis sobre las 4 últimas gestiones académicas administrativas.	Ordinal Nominal	Información histórica documental de la UAP. Hojas de entrevistas a los actuales miembros del Co Gobierno estudiantil. Hojas de Entrevista al Rector y/o Vicerrector de la UAP. Informe de Acreditación de la Carrera de Contaduría Pública de la UAP.
Mercado laboral.	Mercado laboral regional.	Tasa de desempleo.	Intervalo Razón	Datos estadísticos del Instituto

	Mercado laboral Nacional.	Número de profesionales registrados en los respectivos colegios departamentales del área.		Nacional de Estadística (INE). Registro de profesionales afiliados al Colegio de Contadores del departamento de Pando. Registro de profesionales afiliados a nivel nacional en los diferentes colegios de contadores. Hoja de Entrevista al Presidente del Colegio de Contadores del departamento de Pando.
Motivos personales.	Motivos familiares. Motivos de salud. Motivos sentimentales. Motivos laborales.	Tiempo de permanencia académica semestral.	Intervalo.	Hojas de encuestas. Registro de datos de los estudiantes de la carrera de Contaduría pública de la UAP.
Migración	Migración interdepartamental. Migración exterior	Número de Estudiantes egresados que no se encuentran en el departamento de Pando.	Intervalo Razón	Documentación informática de la UAP.
Otras ofertas académicas.	Entidades Educativas públicas.	Número de Entidades Educativas con la	Intervalo	Información sobre el número de entidades

	Entidades Educativas privadas o particulares.	misma carrera o área de Contaduría Pública en el departamento de Pando.		educativas a nivel técnico superior, licenciatura y otros en el departamento de Pando.
Variable Dependiente	Dimensión	Indicador	Escala	Instrumento
Tasa de Titulación en la carrera de Contaduría Pública de la UAP.	Graduado Académico. Requisitos administrativos para obtener la titulación universitaria. Requisitos académicos para obtener la titulación universitaria. Alcances del Título a nivel Técnico Superior. Alcances del Título a nivel Licenciatura. Modalidades de Titulación.	Número de Egresados desde la gestión I/2018 hasta la gestión II/2021. Número de titulados desde la gestión I/2018 hasta la gestión II/2021. Porcentajes de la elección de la modalidad de titulación.	Intervalo Razón	Hojas de Encuestas a estudiantes que concluyeron el plan de estudios de la gestión II/2021. Hojas de encuestas a Titulados de la gestión del I/2019. Recopilación de información sobre la cantidad de estudiantes que optan por las diferentes modalidades de titulación. Información documental sobre los requisitos en Rectorado.

Fuente: Elaboración propia, 2022

4.5. Paradigma de Investigación

Ricoy (2006) indica que el “paradigma positivista se califica de cuantitativo, empírico-analítico, racionalista, sistemático gerencial y científico tecnológico”. Por tanto, el paradigma

positivista sustentará a la investigación que tenga como objetivo comprobar una hipótesis por medios estadísticos o determinar los parámetros de una determinada variable mediante la expresión numérica. (p. 14).

El paradigma constituye un conjunto global de creencias, ideas y argumentos que construyen la explicación de una determinada realidad. Estos paradigmas dependen de la construcción subjetiva de cada persona ya que no son excepcionales, ni únicos, ni universales.

En la investigación el paradigma es esencial para explicar el proceso en el cual se desarrolla la investigación porque:

- Guía la manera de explicar la problemática.
- Orienta en el análisis de cada uno de los componentes.
- Determina la formulación del problema, y la respuesta a la misma.
- Muestra la relación del investigador con la investigación.
- Establece las claves para poder interpretar y analizar los resultados.

Existen tres tipos de paradigmas:

- Paradigma Positivista.
- Paradigma Interpretativo.
- Paradigma socio crítico.

El paradigma de la presente investigación es positivista o cuantitativa, pues responde a las indagaciones científico sociales a través de sus objetivos, conceptos y métodos expuestos.

Además, según las características de este tipo de paradigma, existen normas lógicas que guían el modelo de explicación científica, cuyas leyes son universales y se mantienen a lo largo del tiempo y el espacio.

Este paradigma es muy completo, pues muestra los tres elementos básicos de toda investigación: Explicación, predicción y control.

4.6. Enfoque de Investigación

4.6.1 El enfoque cuali-cuantitativo

El presente trabajo de investigación utilizó ambos enfoques, pues le proporcionan el uso de más instrumentos de investigación para luego relacionarlos.

- **Cualitativo.** Se usaron herramientas como el análisis documental, estudio de casos, observación del entorno y/o contexto, entrevistas, entre otros.
- **Cuantitativo.** Se utilizó herramientas estadísticas como las encuestas que permitieron un análisis de regresión o correlación entre las variables que deben estudiarse.

4.7. Tipo de Investigación

La investigación propuesta es no experimental de tipo transeccional relacional.

Sampieri (2004) indica que “la investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente las variables basándose principalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para analizarlos con posterioridad. En este tipo de investigación no hay estímulos ni condiciones a los cuales se tengan que exponer a los sujetos de estudio, estos son observados en su ambiente natural”.

Es transeccional porque analizará el estado de cada una de las variables y el grado de influencia al relacionarlas en un determinado tiempo, esto significa que los datos se recolectan en un tiempo único.

Es relacional el presente trabajo de investigación porque demuestra la dependencia estadística de los diferentes factores que influyen en la baja tasa de titulación de los egresados de la carrera de Contaduría Pública y para medir el grado de influencia sobre la baja tasa de titulación de los egresados se utilizara un conjunto de herramientas correlacionales.

4.8. Diseño de Investigación

El diseño de investigación se refiere al plan estructurado y específico de un proyecto, que engloba un conjunto de reglas concretas que deben seguirse para cumplir los objetivos propuestos, enmarcado dentro del método científico pues sistematiza y controla la información. Sampieri (2004)

El método científico y por tanto el diseño de la investigación se divide en dos: cualitativo y cuantitativo.

Por tanto, el diseño elegido para la presente investigación es cuantitativo, ya que los factores que inciden en la baja tasa de titulación son fenómenos o causas ajenas no manejables sujetas a una propuesta para su cambio estructural. Es cuantitativa, pues al obtener la información se plantean conclusiones estadísticas, ya que se basa en el cálculo estadístico de las diferentes frecuencias estimadas por cada factor.

4.9. Métodos de Investigación

Toda investigación es una acción, actividad o hecho que pretende la obtención de un nuevo conocimiento o la solución a problemas específicos a través de un proceso que pueda comprenderse, que pueda comunicarse y pueda reproducirse a través de diferentes áreas, aplicando diversos razonamientos según el método pertinentemente elegido.

La presente investigación se considera parte del método científico, pues contiene un conjunto de procedimientos de tipo lógico y experimental que pretenden comprobar una hipótesis, para lo cual se han aplicado otros métodos guías de investigación como el Método Hipotético Deductivo.

El método hipotético deductivo parte de una explicación inicial de la cual se obtienen conclusiones particulares que son comprobadas a través de la experimentación, lo que significa que su paso inicial es la observación para luego ser sometida a experimentación. (Dalle, 2005)

El estudio formula que existen factores que inciden en la baja tasa de titulación, procede con la observación que asevera el hecho a través de instrumentos y técnicas que valida la observación para luego validar la información con la información sistematizada.

4.10. Unidad de Análisis

Autores como Sampieri, Sapag Chain y otros indican que el universo es igual a la población, cuando se trata de un estudio, se considera el “todo” o cantidad total de involucrados como universo o población. La muestra es una parte que representa a la población o universo y que cuando es menor a 50 no es representativa, por tanto, se considera que para estos casos la población es igual a la muestra. (Sampieri, 2014)

Se debe recalcar que la investigación realizada ha considerado una cantidad intermitente de estudiantes de la carrera de Contaduría Pública y que se optaron por dos tipos de análisis, un primer análisis sobre los estudiantes que concluyeron el plan de estudios y un segundo análisis sobre los estudiantes regulares de todos los semestres, pues las consideraciones son analizar las causas del problema durante el proceso formativo y los problemas suscitados en la etapa final o culminación del plan de estudios.

4.10.1 Universo o Población

Es la totalidad de individuos de donde se desea obtener información. Generalmente es llamado también población y está sujeto a una selección pequeña del mismo conocido como muestra. Cuando la cantidad de individuos es pequeña o finita, la población es igual a la muestra. (Sampieri, 2014)

Por tanto, el Universo del presente estudio serán los estudiantes de la carrera de contaduría pública de la Universidad Amazónica de Pando.

Sin embargo, no existe una permanencia semestralizada, generalmente se cuenta solo con el registro informático, pero la asistencia a clases es diferente, viendo con preocupación un ausentismo que dificultará la obtención de información.

En el presente cuadro, hace referencia a los estudiantes regulares matriculados que tiene la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.

Tabla 7

Datos sobre los estudiantes

ESTUDIANTES MATRICULADOS DE LA CARRERA DE CONTADURIA PUBLICA									
GESTION	2018		2019		2020		2021		
PERIODO	I	II	I	II	I	II	I	II	
TOTAL	423	364	470	404	513	400	571	471	3616
ESTUDIANTES CONCLUSIÓN PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CONTADURIA PUBLICA II/2021									
TOTAL	22								

Fuente: Registro informático Dirección de Información Académica, 2022.

Se tiene un promedio de 452 estudiantes, si se realiza la sumatoria respectiva de la cantidad de estudiantes en las diferentes gestiones que asciende a 3616 y se divide entre las ocho gestiones que abarcan desde el 2018 hasta el 2021.

Sin embargo, este cálculo es muy vago en el sentido que no existe un manejo estadístico que asevere el tipo de muestra estimada, por tanto, no se considera ni siquiera un margen de error.

Lo pertinente hubiese sido sacar la muestra a través del promedio hallado, pero es una muestra demasiado pequeña, que no justificaría la investigación.

Por lo expuesto, se decidió considerar como población total a la cantidad total de estudiantes registrados en sumatoria en las diferentes gestiones y optar por el muestreo aleatorio para hallar una muestra aproximada al promedio, cuya cantidad es de 341 estudiantes.

Las características socioeducativas de esta muestra de estudiantes registrados en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando son:

- Pertenecen a la región.
- Reflejan un bajo nivel académico que se refleja a través de las notas nominales en las diferentes asignaturas de la carrera a lo largo de su formación universitaria.
- Gran mayoría de los estudiantes son de escasos recursos económicos.
- No presentan aspectos motivacionales que les haya impulsado a estudiar la carrera de Contaduría Pública en la región.

4.10.2 Muestra

De acuerdo a las definiciones de muestreo, para el presente estudio se optó por elegir dos tipos de muestreo, por un lado, un muestreo probabilístico aleatorio simple, considerando que se quiere estudiar a un gran número de estudiantes regulares inscritos en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando y por otro lado, un muestreo no probabilístico de tipo intencional que afectará principalmente a los 22 estudiantes que concluyeron el plan de estudios en la gestión 2021.

Donde:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

N= Tamaño de la población de 3.616 estudiantes regulares.

Z= Nivel de Confianza 95%

p = Probabilidad de éxito es 0.5

q = Probabilidad de Fracaso es 0.5.

$$p+q = 1$$

d = Error máximo admisible en términos de proporción. 0.05 o 5%

Realizando los cálculos correspondientes tenemos:

$$n = 2936,9032/8,6029$$

$$n = 341,38525381$$

$n = 341$ estudiantes regulares de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando

La muestra de 341 estudiantes inscritos regularmente en los 4 años, nos indican las dificultades que atraviesan para llegar a taller de titulación, los cuales son algunos de los factores que se asocian a la baja tasa de titulación y entre los más comunes se encuentran las dificultades en el aprendizaje de las materias correspondientes, la vocación entre otros.

Respecto a la población accesible, tenemos a los 22 estudiantes que concluyeron el plan de estudios inscritos en taller de titulación en la última gestión, y como la población es finita y pequeña entonces es igual a la muestra y se tomaran en cuenta a los 22 estudiantes en esa condición de la carrera de Contaduría Pública inscritos en la última gestión.

4.10.3 Tipo de Muestreo

4.10.3.1 Muestreo Probabilístico Aleatorio Simple

El muestreo Probabilístico Aleatorio simple por definición indica: “...es un procedimiento estadístico que da a cada elemento de la población objetivo y a cada posible muestra de un tamaño determinado, la misma probabilidad de ser seleccionado”. (Sampieri, 2014)

Los 341 estudiantes seleccionados, respondieron a las encuestas cuyo objetivo es determinar los factores que inciden en la baja tasa de titulación, analizando sus características, antes de llegar a la última fase de formación universitaria.

Las encuestas no son específicas, solo tratan de verificar la hipótesis planteada que se observa.

4.10.3.2 Muestreo No Probabilístico de tipo Intencional

Se consideran solo a los 22 estudiantes que concluyeron el plan de estudios de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.

Este tipo de muestreo describe la situación de las personas seleccionadas de acuerdo a un interés específico o concreto que también pueda determinar las causas del problema central.

4.11. Técnicas de Investigación

La técnica en el ámbito de la investigación científica se refiere al conjunto de medios y procedimientos que efectivizan los métodos (Ander, Egg, 1995).

Las técnicas son los recursos para acercarse a la investigación como la compilación de información documental e histórica, así como también la observación, las encuestas y las entrevistas.

En la presente investigación se utilizaron diferentes tipos de entrevistas, como la entrevista al Director y a los docentes tutores encargados del taller de titulación de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando, quienes contextualizarán la situación de los estudiantes que concluyeron el plan de estudio, de la carrera y sus diferentes componentes.

También, se utilizaron encuestas, para tal efecto dos tipos de encuestas: Una encuesta a los estudiantes regulares que concluyeron el plan de estudio que se encuentran inscritos en el taller de titulación y otra encuesta a los estudiantes regulares de los primeros semestres (primero a cuarto semestre) de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.

4.11.1 Encuesta

Es una técnica que se lleva a cabo mediante la aplicación de un cuestionario a una determinada muestra de personas. Las encuestas proporcionan información sobre las opiniones, actitudes y comportamientos de los ciudadanos. (Visauta, 1989)

La encuesta es una búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener, y posteriormente reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados. Con la encuesta se trata de "obtener, de manera sistemática y ordenada, información sobre las variables que intervienen en una investigación, y esto sobre una población o muestra determinada. Esta información hace referencia a lo que las personas son, hacen, piensan, opinan, sienten, esperan, desean, quieren u odian, aprueban o desaprueban, o los motivos de sus actos, opiniones y actitudes" (Visauta, 1989: 259).

La encuesta se aplica ante la necesidad de probar una hipótesis o descubrir una solución a un problema, e identificar e interpretar, de la manera más metódica posible, un conjunto de testimonios que puedan cumplir con el propósito establecido.

4.11.2 Entrevista

Es un intercambio de ideas u opiniones mediante una conversación que se da entre dos o más personas. Todas las personas presentes en una entrevista dialogan sobre una cuestión determinada. La entrevista es una forma de comunicación interpersonal que tiene por objeto proporcionar o recibir información, y en virtud de las cuales se toman determinadas decisiones. (Arias, 1976)

La finalidad de la entrevista es recolectar determinada información u opinión y para ellos se suele conformar un esquema de preguntas.

4.11.3 Instrumentos de Investigación

Son los materiales necesarios para efectivizar las técnicas en el trabajo de campo ejecutado, entre ellos tenemos las hojas de encuestas, hojas de entrevistas, hoja de tabulación de datos, cuadernillo de observaciones. (Arias Galicia, 1976)

Por tanto, se utilizaron las dos hojas de entrevistas al director de carrera y a los docentes tutores y otros, así mismo, se utilizó dos hojas de encuestas, una para los estudiantes que concluyeron el plan de estudios y otra para los estudiantes de primeros semestres de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.

4.11.4 Hoja de Entrevista

La hoja de entrevista es un esbozo digital o físico diseñado para realizar una entrevista, cuyas preguntas abarcan una inquietud, duda, entre otros. (Arias Galicia, 1976)

La hoja de entrevista en la presente investigación es muy importante ya que proporcionará la percepción subjetiva de los individuos entrevistados que pertenecen a la unidad de análisis y objeto de estudio respectivamente.

4.11.5 Hoja de Encuesta

La hoja de encuesta es un cuestionario sistematizado, cuyas preguntas son direccionadas para determinar o disipar dudas, inquietudes, entre otros y permiten recabar información de manera clara, oportuna y fácil. (Arias, 1976)

La hoja de encuesta es un instrumento de carácter físico o digital que se relaciona con la muestra elegida para ser estudiada.

4.11.6 Validación de Instrumentos

La validación de los instrumentos se refiere a la construcción y aceptación de los mismos para hacer más real y confiable la investigación realizada. (Arias, 1976)

El presente estudio muestra la elaboración de encuestas, cuyas características responde a los criterios de validación, apoyados en los datos de los encuestados. Sin embargo, se debe considerar que por el contexto en el cual se ha desarrollado la encuesta, no se ha podido acceder a datos más exhaustivos y profundos de la investigación.

Sin embargo, es importante aclarar que el diseño de los instrumentos de la investigación, responden a los datos de identificación, instrucción, datos generales, datos específicos y agradecimientos.

Los instrumentos diseñados responden a las reglas básicas de la construcción de los mismos como:

- Instrucciones claras.
- Preguntas objetivas.
- Secuencia Lógica.
- Predisposición de los encuestados.
- Alternativas de preguntas.
- Evitar preguntas largas.

Por tanto, lo expuesto, indica claramente que los diferentes instrumentos de investigación del presente estudio son los adecuados.

4.12. Procedimiento de la Investigación

La investigación realizada ha sido desarrollada a través de un proceso minucioso de recolección de información que permitió validar la problemática para exponerla, describirla, identificarla y responder de manera adecuada con la propuesta de investigación.

Para ello se ha procedido de la siguiente manera:

- 1) Elección del Tema.
- 2) Verificación de la información y búsqueda de otros temas similares para apoyar en la metodología respectiva.
- 3) Estructuración de la temática.
- 4) Recopilación de datos e información documental.

- 5) Tabular resultados
- 6) Diseñar la propuesta.
- 7) Estructurar el formato.

Todos estos pasos, fueron necesarios para realizar la investigación sobre los factores asociados a la baja tasa de titulación en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

Se analizaron las variables correspondientes a la Matriz metodológica, lo que implicó algunas modificaciones de acuerdo a la información que la Encuesta arrojó.

En el caso de la variable dependiente, se empleó la pregunta relacionada a si el estudiante es Titulado o no de la Carrera. Es decir, no se pudo construir una tasa de matriculados debido a la característica de la variable que es enteramente cualitativa de orden nominal.

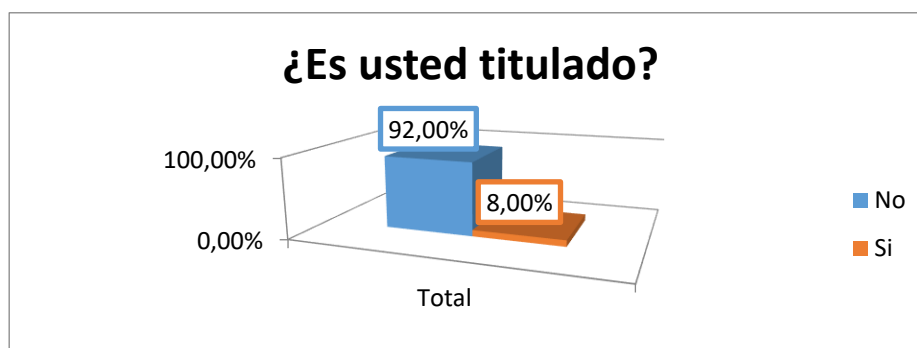
Así también, hubo modificaciones en el conjunto de variables de causalidad, o variables independientes. Se analizaron ocho de las once variables mencionadas en la Matriz. Estas son: 1) Nivel Académico, 2) Calidad Académica, 3) Calidad Docente, 4) Nivel Socioeconómico, 5) Diseño Curricular, 6) Mercado Laboral, 7) Migración y 8) Otras ofertas académicas. Estas modificaciones se deben a que la encuesta no arrojaba ninguna información que midiera estas variables.

A continuación, se presenta los resultados en el orden mencionado anteriormente. En todos los casos se realizaron tablas cruzadas o bi-variadas.

1. Variable Dependiente: Estado actual del estudiante. Haciendo un análisis descriptivo la mayoría de los encuestados no son titulados (92%). Esto va influir mucho en el análisis cruzado que hagamos con las variables independientes.

Grafica 5

Estado actual del estudiante



Nota: Se describe estado actual de los estudiantes según encuesta (Elaboración propia 2022)

2. Relación del Nivel Académico y Estado actual del estudiante. Al analizar la relación entre el Nivel académico que tienen los estudiantes por concluir la Carrera de Contaduría Pública, vemos que las asignaturas en las que tenían mayor dificultad en la Secundaria eran las correspondientes al Área exacta, en su mayoría, (Matemáticas, Física, Química) y al Área humanística (Arte, Geografía, historia, Filosofía). Aun así, la Encuesta arroja que aun habiendo tenido mayores dificultades en el Área exacta el 100% de los estudiantes si son titulados.

Tabla 8

Relación del Nivel Académico y Estado actual del estudiante

	Titulados		TOTAL
	No	Si	
Asignaturas mayor dificultad			
Área exacta	91,30%	100,00%	92,00%
Área humanística	8,70%	0,00%	8,00%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%
Asignaturas destacadas			
Área humanística	21,74%	0,00%	20,00%
Área Lingüística	17,39%	0,00%	16,00%
Otras	60,87%	100,00%	64,00%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, las áreas en que más se destacaron los encuestados fueron un 20% en humanística y un 16% en lingüística (Idiomas). Esto muestra el nivel académico que tuvieron los estudiantes en la formación primaria-secundaria, lo que quizás esté asociado a las dificultades posteriores en la formación universitaria como vemos a continuación.

Tabla 9

Dificultad en las asignaturas

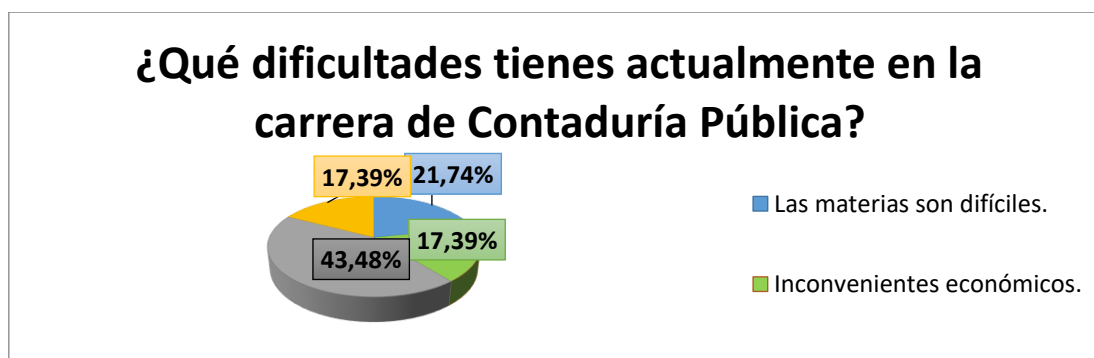
¿Qué dificultades tienes actualmente en la Carrera de Contaduría Pública?	Titulados		TOTAL
	No	Si	
Las materias son difíciles.	21,74%	0,00%	20,00%
Inconvenientes económicos.	17,39%	0,00%	16,00%
Problemas con los docentes.	43,48%	100,00%	48,00%
Paros y bloqueos institucionales	17,39%	0,00%	16,00%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia

La Tabla anterior nos muestra que la mayoría de los encuestados respondió que la mayor dificultad que enfrentan actualmente no es ni la dificultad en las materias ni otros factores, sino que tuvieron problemas con los docentes (48%). Sin embargo, de los que tuvieron dificultad con las materias un 21,74% no son titulados, eso podría explicar por qué la demora en este pasó final. Entre otros factores un 17,39% respondió que no se tituló por inconvenientes económicos y una misma proporción por problemas sociales de coyuntura como paros y bloqueos institucionales. Lo ilustra mejor el siguiente Gráfico de Sectores

Grafica 6

Dificultad en las asignaturas



Fuente: Elaboración propia

3. Calidad Docente y Estado actual del estudiante. En este caso los resultados son un poco desconcertantes. El 52,17% de los que No consideran que las asignaturas que estudia se relacionan con la realidad, esto puede ser un factor de desmotivación para la posterior titulación.

Tabla 10.

Calidad Docente y Estado actual del estudiante

Titulados			
Relación asignatura/realidad			TOTAL
Si	47,83%	0	0,44
No	52,17%	100,00%	56,00%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%
Tipo material asignado			
Virtual	30,43%	0,00%	28,00%
Digital	26,09%	0,00%	24,00%
Solo te explica con apuntes	43,48%	100,00%	48,00%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, quizá lo anterior mencionado tenga que ver con que la mayoría de los encuestados que considera que el docente no otorga el material adecuado ya que un 43,48% contestó que “solo te explica con apuntes”, tampoco son titulados.

4. Nivel Socioeconómico y Estado actual del estudiante. Analizando el ingreso y el nivel educativo de los estudiantes tenemos lo siguiente.

Tabla 11*Nivel Socioeconómico y Estado actual del estudiante*

		Titulados	
		No	Si
¿Quién paga tus actividades académicas?			TOTAL
Mis padres/tutores	69,57%	100%	0,72
Mi persona	30,43%	0,00%	28,00%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%
¿Quién sustenta económicamente a la familia?			TOTAL
Padre	13,04%	0,00%	12,00%
Madre	17,39%	0,00%	16,00%
Padre y Madre	52,17%	100,00%	56,00%
Todos los miembros	17,39%	0,00%	16,00%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%
El nivel de Ingresos económicos es:			TOTAL
Medio	13,04%	0,00%	12,00%
Alto	86,96%	100,00%	88,00%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia

La caracterización cualitativa por nivel de ingresos, muestra que los estudiantes en los que ambos padres financian sus actividades académicas (52,17%) en el caso de los no titulados. Así también, que una mayoría de los no titulados es de ingreso Alto (mayor al salario mínimo).

Por otra parte, quisimos ver el nivel de formación de los encuestados. Una gran mayoría considera que la formación universitaria es necesaria, y de este grupo solo un 17,39% considera que es primordial.

Tabla 12

Importancia de la formación

Titulados			
		No	Si
¿Qué importancia tiene en tu entorno la formación universitaria?			TOTAL
Primordial	17,39%	0,00%	16,00%
Necesaria	60,87%	100,00%	64,00%
Complementaria	21,74%	0,00%	20,00%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%
Grado de Instrucción Familia			TOTAL
Estudios Pregrado	26,09%	0,00%	24,00%
Técnico	13,04%	0,00%	12,00%
Bachillerato.	60,87%	100,00%	64,00%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%
¿Cuántos miembros son en tu familia?			TOTAL
2 a 4	56,52%	0	52,00%
5 a 7	43,48%	100,00%	48,00%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Esto último quizá esté relacionado con el *grado de instrucción en la familia*, ya que un 64% solo tienen alcanzado el bachillerato de los cuales el 60,87% no es titulado. Por otra parte, la composición familiar muestra como mayoría (52%) a familias de 2 a 4 integrantes.

5. Diseño Curricular de la Carrera y Estado actual del estudiante. Resalta por mayoría los encuestados que consideran que el programa de apoyo académico debería ser: finalizando el proceso formativo antes de elegir la modalidad de titulación. Obviamente esto está ampliamente relacionado con los que no son titulados. Así también, sucede en el caso de las áreas que se debería fortalecer dicho programa, la mayoría considera que deberían ser todas.

Tabla 13

Diseño Curricular de la Carrera y Estado actual del estudiante

	Titulados		
	No	Si	
¿Consideras que el programa de apoyo académico debe ser?:			TOTAL
¿Durante el proceso formativo en la universidad?	26,09%	0,00%	24,00%
¿Finalizando el proceso formativo antes de elegir la modalidad?	60,87%	100,00%	64,00%
¿Simultáneamente al taller de titulación?	13,04%	0,00%	12,00%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%
¿Qué áreas debe fortalecer el programa académico de apoyo?			TOTAL
Asignaturas troncales.	8,70%	0,00%	8,00%
Metodología de Investigación.	30,43%	0,00%	28,00%
Todas las anteriores.	60,87%	100,00%	64,00%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, analizando las modalidades de titulación, tanto tituladas como no tituladas prefieren el Trabajo Dirigido. Aunque también, salta a la luz un detalle importante, de los que eligieron la tesis como modalidad de titulación un 30,43% No son titulados, este es un

dato muy importante que comprueba que muchos estudiantes que prefieren hacer tesis tardan más en graduarse.

Tabla 14

Elección de modalidad de titulación

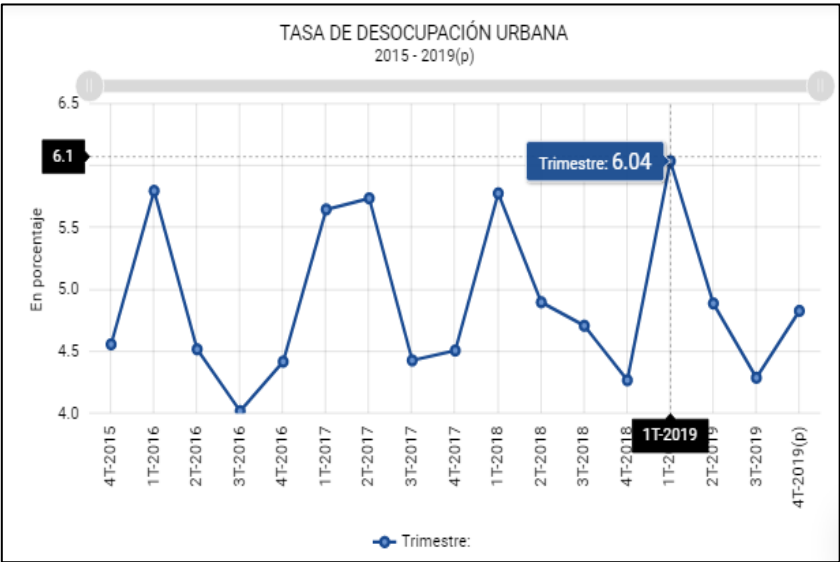
¿Qué modalidad le gustaría elegir para su titulación?	Titulados		TOTAL
	No	Si	
Tesis.	30,43%	0,00%	28,00%
Trabajo Dirigido	43,48%	100,00%	48,00%
Proyecto de Grado	26,09%	0,00%	24,00%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia

6. Mercado Laboral y Estado actual del estudiante. Para contextualizar el trabajo se consultaron bases de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Como muestra el gráfico la Tasa de Desocupación Urbana llegó a un máximo de 6% el primer trimestre del año 2019, la mayor registrada en el periodo.

Grafica 7

Mercado Laboral y Estado actual del estudiante



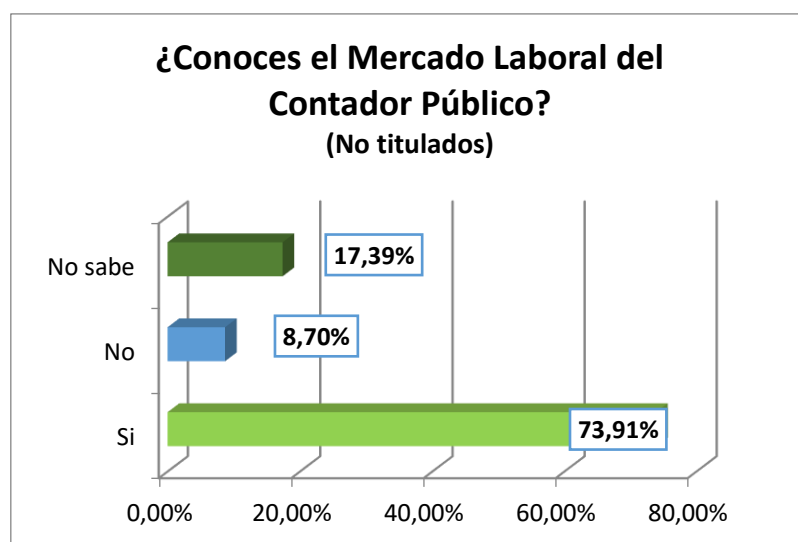
Fuente: INE (2021)

Considerando esto, veamos los datos que arroja la Encuesta respecto a esta variable.

La mayoría de los encuestados si conocen el mercado laboral, aunque no son titulados.

Grafica 8

Mercado Laboral



Fuente: Elaboración propia

Tabla 15

Mercado laboral del Contador Público

¿Dónde cree que podría ejercer la carrera de Contador público inmediatamente obtenga la titulación respectiva?	Titulados		TOTAL
	No	Si	
Instituciones Públicas	43,48%	100,00%	48,00%
Instituciones Privadas.	26,09%	0,00%	24,00%
Consultor independiente	30,43%	0,00%	28,00%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia

La mayoría considera que podría ejercer la carrera en Instituciones Públicas (48%) tanto si son titulados como no.

7. Migración y Estado actual del estudiante. Lo interesante aquí es que de los que respondieron que si se irían a vivir a otro lugar la mayoría (78,26%) no es titulado. Y si comparamos este resultado con el motivo, la mayoría respondió que por mejorar la calidad de vida.

Tabla 16

Migración y Estado actual del estudiante

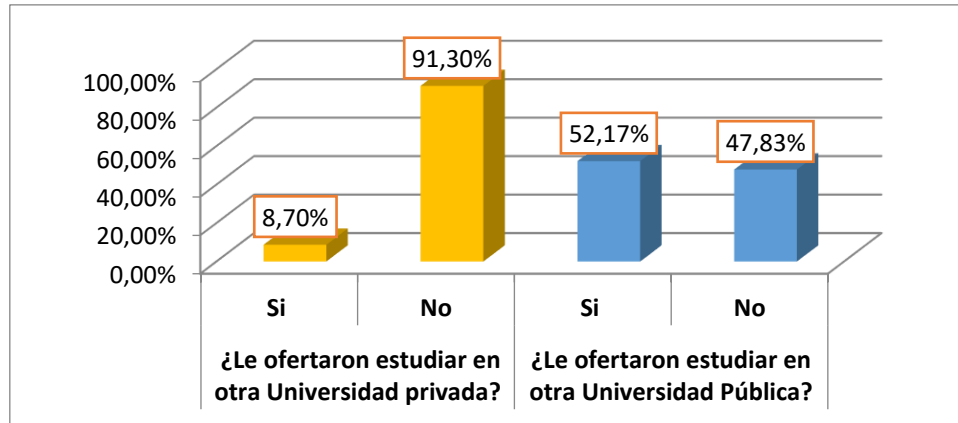
	Titulados		
	No	Si	
¿Te irías a otro lugar a vivir?			TOTAL
Si	78,26%	100,00%	80,00%
Tal vez	21,74%	0,00%	20,00%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%
¿Qué motivos te instarían a irte fuera de la región?			TOTAL
Trabajo	34,78%	0,00%	32,00%
Pareja	8,70%	0,00%	8,00%
Mejor calidad de vida	56,52%	100,00%	60,00%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia

8. Otras ofertas académicas y Estado actual del estudiante. Finalmente, el gráfico a continuación solo refleja el porcentaje de los encuestados No titulados, quienes respondieron no haber recibido ofertas de una universidad privada (91,30%) pero que un 52,17% si recibió ofertas de otra universidad pública.

Grafica 9

Otras ofertas académicas y Estado actual del estudiante



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la investigación realizada, y los resultados obtenidos, existen once factores que influyen o causan una baja tasa de titulación en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.

Estos factores ya mencionados se exponen en los resultados, cuyos porcentajes son significativos para ser indicadores de la calidad educativa, nivel socio económico, socio afectivo y vocacional de los estudiantes.

CAPÍTULO VI
PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

6.1. Denominación

Programa de Apoyo Académico para estudiantes que concluyeron el plan de estudios de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.

6.2. Antecedentes

Ante las necesidades académicas de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando sobre apoyos o herramientas que ayuden a los estudiantes, principalmente a los que concluyeron el plan de estudios, que no logran titularse de una manera rápida, se plantea un plan de apoyo académico en la última fase de estudios, paralelamente a la modalidad de titulación elegida por cada uno de los estudiantes.

En la investigación se observaron, que una gran mayoría de los estudiantes de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando, presenta dificultades a lo largo del proceso universitario y en la mayoría de los casos se debe a una deficiente formación primaria y secundaria, que repercute en el contexto de pregrado universitario con un arrastre hasta metodologías de investigación, motivo por el cual muchos estudiantes optan por la modalidad más sencilla y aun así no logran titularse en el tiempo que corresponde.

Para la elaboración del programa de apoyo académico se tomaron en cuenta las encuestas realizadas a los estudiantes inscritos regularmente en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando de la última gestión II/2021.

El programa de Apoyo académico a los estudiantes que concluyeron el plan de estudios de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando tiene los siguientes objetivos:

- Aumentar la tasa de titulación en la carrera de Contaduría Pública.
- Promover la retroalimentación de conocimientos de los estudiantes de la carrera de Contaduría Pública a través del aprendizaje activo y colaborativo.
- Evaluar a los docentes que forman parte del plantel de la carrera de Contaduría Pública.

- Incentivar a los estudiantes de la carrera de Contaduría Pública mediante la remuneración económica y ponderación curricular que respecta a su auxiliatura. (Puesto en práctica dos años después de su implementación con la aprobación del Honorable Consejo Universitario)
- Nivelar a los estudiantes que concluyeron el plan de estudios de la carrera de Contaduría Pública en cuanto a los conocimientos de las materias troncales.
- Promover la investigación en sus diferentes modalidades.

6.3. Introducción

La presente propuesta contribuirá a mejorar el nivel académico de los estudiantes que se encuentran en la última etapa de su formación universitaria, reforzando los conocimientos básicos que conciernen a la carrera de Contaduría Pública en la Universidad Amazónica de Pando.

Es muy importante considerar el nivel académico de una gran mayoría de los estudiantes con dificultades en su proceso de titulación, ya que, de acuerdo al análisis de datos, se observa que gran parte de ellos tuvieron dificultades en todo el proceso formativo primario y secundario, repercutiendo así en su formación universitaria. Estos aspectos, son globales y por tanto es difícil plantear una propuesta objetiva generalizada, ya que el sistema educativo en conjunto maneja una estructura tradicional muy alejada de la realidad boliviana en cuanto a la educación. Estos problemas implican desde la motivación, el nivel cognitivo, altos índices de pobreza que ocasionan desigualdad de oportunidades en cuanto al acceso educativo, mala formación docente, manejo ineficiente de las Tecnologías de Información y Comunicación, entre otros. Por tanto, abarcarlos sería desviarse del verdadero objetivo, y no ser precisos con los sujetos de estudio.

El trabajo elaborado pretende centrar soluciones en la temática de una manera pertinente, a corto y mediano plazo y su consideración a largo plazo en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.

En la actualidad, los profesores universitarios se enfrentan a retos que implican diseñar y ejecutar planes de estudios inmersos en un cambio estructural de las enseñanzas universitarias y de las metodologías docentes que se centran en el aprendizaje de los

estudiantes. Para ello es necesario conocer la experiencia del desarrollo profesional que abarca la elaboración de guías docentes de las asignaturas desde la perspectiva del diseño basado en la investigación que se enmarca en un proyecto formativo.

Un aspecto de consideración en la problemática, es la labor que desempeñan los docentes tutores de las diferentes modalidades de titulación, labor que no es remunerada, y que es llevada a cabo como parte integral de su función como docente, sin considerar que el campo de la investigación requiere la inversión de diferentes recursos académicos y económicos para desempeñar ese rol de una manera eficiente y eficaz.

Lamentablemente, considerar una propuesta de remuneración económica docente por la carga horaria ejercida como tutores de investigación en las diferentes modalidades de titulación de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando, requiere un estudio técnico en cuanto a los aspectos financieros que lo permitan, y por tanto estaría al margen de la investigación que pretende desarrollar un plan de educación superior complementaria, que se enfoca solo en los recursos humanos disponibles (docentes – estudiantes), para crear una sinergia que permita solucionar la problemática de la baja tasa de titulación.

La Universidad Amazónica de Pando ejecuta la Formación por competencias, también presenta proyectos formativos de todas las asignaturas, sin embargo, de manera estructural, no existe coherencia en los resultados, en este caso con la cantidad de estudiantes en modalidad de graduación y es que gran parte de los factores analizados, desatan un conjunto de informalidades académicas.

El presente programa de apoyo académico presenta por un lado respaldo al aprendizaje de materias troncales y por otro, a las metodologías de investigación paralelamente a la elaboración o preparación del trabajo de investigación para obtener la titulación respectiva en la carrera de Contaduría Pública.

6.4. Objetivos

El programa de apoyo académico a los estudiantes que concluyeron el plan de estudios de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando tiene los siguientes objetivos:

- Aumentar la tasa de titulación en la carrera de Contaduría Pública.
- Promover la retroalimentación de conocimientos de los estudiantes de la carrera de Contaduría Pública a través del aprendizaje activo y colaborativo.
- Evaluar a los docentes que forman parte del plantel de la carrera de Contaduría Pública.
- Incentivar a los estudiantes de la carrera de Contaduría Pública mediante la remuneración económica y ponderación curricular que respecta a su auxiliatura. (Puesto en práctica dos años después de su implementación con la aprobación del Honorable Consejo Universitario)
- Nivelar a los estudiantes egresados de la carrera de Contaduría Pública en cuanto a los conocimientos de las materias troncales.
- Promover la investigación en sus diferentes modalidades de graduación.

6.5. Justificación

Gran parte de los estudiantes que han concluido el plan de estudios de la Carrera de Contaduría Pública, tienen dificultades académicas durante el proceso formativo universitario, por tanto, requieren de un apoyo estructural que les permita la retroalimentación de sus conocimientos adquiridos en las materias o asignaturas que se relacionan con sus proyectos de investigación. Además, necesitan apoyo metodológico que les permita explicar eficientemente sus trabajos de investigación como la redacción congruente, realizar el diagnóstico, trabajo de campo y otras herramientas de investigación.

Así mismo, el beneficio no solo será para ellos, sino también para los diferentes estudiantes que cursan los diferentes semestres, puesto que los estudiantes destacados a lo largo del proceso formativo universitario formaran parte del plan de apoyo académico a través de las auxiliaturas docentes, donde podrán desarrollar y plasmar sus conocimientos en la carrera de Contaduría Pública. Y para ello, se proponen incentivos como la remuneración económica por su dedicación universitaria y la ponderación curricular a través de puntuaciones

pertinentes que les permita una vez finalizada su titulación, el ejercicio de la docencia como parte de su inserción al campo laboral en el área educativa y de formación universitaria.

Por otro lado, las auxiliaturas medirán las capacidades docentes de los profesores universitarios que forman parte del plantel de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando, puesto que los auxiliares desarrollaran la tarea exclusiva de identificar las dificultades que tienen los estudiantes en las diferentes asignaturas troncales, así mismo desarrollaran guías educativas que permitirán verificar el cumplimiento de los diferentes proyectos formativos elaborados por los docentes de la carrera de Contaduría Pública que imparten las diferentes materias de la carrera.

6.6. Planificación y Programación de la Propuesta

La siguiente propuesta plantea lo siguiente:

La implementación de un programa de apoyo académico curricular basado en un modelo de aprendizaje colaborativo y de retroalimentación para los estudiantes que concluyeron el plan de estudios de la carrera de Contaduría Pública, destacando sus habilidades y conocimientos en el área contable.

Este programa de apoyo académico propone dos componentes:

- Las auxiliaturas de materias troncales asociadas a los diferentes temas de investigación para los diferentes trabajos o proyectos de investigación en las diferentes modalidades de titulación de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.
- Las auxiliaturas de las diferentes metodologías de investigación para llevar a cabo la elaboración de los diferentes trabajos de los proyectos de investigación de las diferentes modalidades de titulación de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.

Los actores protagónicos de la formación universitaria son los docentes que tienen años de experiencia en la labor docente y con cierta experiencia en el ejercicio profesional, quienes desarrollan diferentes metodologías para extender sus conocimientos referentes a la carrera de contaduría pública de la Universidad Amazónica de Pando.

Asimismo, la dirección de carrera lanzará la convocatoria respectiva con las condiciones necesarias y propuestas en la investigación, además, de nombrar al comité que evaluará las postulaciones y nombrará a los auxiliares. El acompañamiento pedagógico y técnico estará a cargo del responsable de seguimiento académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras en coordinación con el docente de Modalidad de Graduación.

En este sentido, la siguiente propuesta se desglosa en:

6.6.1 Auxiliaturas de Materias Troncales

Las asignaturas troncales son llevadas a cabo desde el primer semestre con asignaturas que son introductorias para la complejidad de otras que pertenecen a la carrera de contaduría pública y son las siguientes:

- Cálculo.
- Álgebra Lineal.
- Matemáticas Financieras.
- Estadística.
- Contabilidad Básica.
- Contabilidad Intermedia.
- Costos.
- Presupuestos Empresariales y Fiscales.
- Finanzas corporativas.
- Derecho Tributario.
- Derecho Comercial.
- Macro y micro economía.
- Contabilidad Nacional.

Cada materia tiene un determinado proyecto formativo, aprobado por la carrera de Contaduría Pública.

Son trece materias que, según los datos informáticos de la Universidad, registran bajas notas y en algunos casos abandono de las materias mencionadas.

Los estudiantes que logran culminar la carrera, han logrado superar las dificultades de las asignaturas mencionadas, es por ello, que para lograr la etapa de titulación son actores fundamentales tanto para su beneficio como para el beneficio de otros estudiantes que culminaron los semestres correspondientes de la carrera de Contaduría Pública.

La carrera de Contaduría Pública no cuenta con auxiliares de docencia, algunos estudiantes muestran interés en poder brindar colaboración a otros con dificultades y para ello, realizan la petición ante el Centro de Estudiantes respectivo que luego comunica al Consejo de carrera, ente que aprobará la auxiliatura sin mucha formalidad, lo cual se convierte en uno de los factores de desmotivación académica a los estudiantes que más se destacan en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.

Sin embargo, proponer las auxiliaturas en el proceso de formación universitaria comprendida en 8 semestres, comprende otra problemática económica y de análisis del cogobierno, por lo que representaría una nueva reestructuración formal de la planificación microcurricular y las cargas horarias tanto para docentes como para auxiliares de las diferentes asignaturas.

Por tal razón, el programa de apoyo Académico, expuesto en el presente trabajo de investigación, solo contempla las auxiliaturas en la última etapa del proceso formativo para las diferentes asignaturas ya mencionadas.

Los que podrán postularse para desempeñar la función de auxiliares son los mismos estudiantes que concluyeron el plan de estudios y tendrán opciones a:

- Puntuación del 50% añadido al trabajo de investigación que presenten en la modalidad de graduación que elijan, lo cual es un aporte significativo, optando por ser auxiliares en seis asignaturas troncales, en las cuales prepararan para el examen de grado, trabajo dirigido y proyecto de grado a cuatro estudiantes inscritos en el taller de titulación.
- Puntuación del 50% añadido al trabajo de investigación que presenten en la modalidad de graduación que elijan, lo cual es un aporte significativo, optando por ser auxiliares en metodologías de investigación y diseño de proyecto, para la elaboración de tesis, considerando a cuatro estudiantes inscritos en taller de titulación.

Requisitos de los auxiliares del Programa de apoyo académico

- Haber culminado satisfactoriamente todas las asignaturas correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.
- La puntuación o ponderación se realizará mediante la siguiente tabla:

Tabla 17

Ponderación auxiliar

Notas sobre 100 %	Puntaje
51 - 69	20 pts
70 - 79	30 pts
80 - 89	40 pts
90 - 100	60 pts

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

- Rendir un examen de conocimientos sobre las asignaturas a las que se postulan y aprobar con 20% de la nota asignada por el tribunal.
- Aprobación de la elaboración de un perfil sobre algún tema de investigación sobre el cual trabajará. Puntuación de 20%.

Todos estos requisitos son valorados a través de una tabla de puntuación con un mínimo de 70% y un máximo de 100%.

Tabla 18

Requisitos de Auxiliatura del Programa de apoyo académico

Requisitos	Puntuación
Materias Aprobadas	60 %
Examen de Conocimientos	20 %
Perfil aprobado	20 %
Total	100%

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

Beneficios para los auxiliares del Programa de apoyo académico. 50% de ponderación acumulado sobre la nota de defensa del proyecto de investigación que realicen.

- 50% de descuento en la tramitación del título académico y en provisión nacional.
- Certificación curricular para el ejercicio docente en la Universidad Amazónica de Pando, equivalente a 10 puntos.

Evaluación de los auxiliares del Programa de apoyo académico.

Es un modelo de aprendizaje colaborativo basado en el modelo por competencias, la evaluación es de tipo cualitativa, basada en evidencias sobre el avance de los estudiantes que tienen a su cargo. Es un arduo trabajo, sin embargo, es una motivación para impulsar la misma titulación de los auxiliares.

Esta evaluación consiste en cuatro aspectos fundamentales:

- Cumplimiento del horario establecido de 6 periodos académicos, 2 periodos académicos por asignatura.
- Solo podrán ser auxiliares durante dos semestres o un año respectivamente.
- Puntuación de los trabajos asignados de los cuatro egresados a su cargo.
- Cumplimiento del trabajo de investigación elaborado, revisado y aprobado para su defensa en el transcurso de un año para ejecutar la respectiva puntuación o beneficio de la auxiliatura.

La siguiente tabla muestra la evaluación de auxiliares del programa de apoyo académico:

Tabla 19

Evaluación de Auxiliares del Programa de apoyo académico

Evaluación	Puntuación
Carga horaria cumplida	40%
Tiempo ejercido	10%
Perfiles aprobados	30%
Proyectos revisados	20%
Total	100%

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

Actividades de los Auxiliares del Programa de apoyo académico

Los auxiliares del plan de apoyo académico pertenecen a dos grupos:

- Auxiliares de asignaturas troncales.
- Auxiliares de metodologías de investigación y diseño de proyectos.

Por tal razón, los auxiliares del Plan de apoyo académico tienen la tarea de elaborar planes de trabajo y para ello requieren basarse en un esquema de formación por competencias.

Las actividades a realizar por los auxiliares del Plan de apoyo académico son las siguientes:

Elaboración de proyectos formativos de asignaturas troncales

Proyecto Formativo de Auxiliatura

Materias Troncales

Auxiliar: Univ. José Manuel Pérez Camacho.

Modalidad: Preparación para Examen de Grado y Elaboración de Proyecto de Grado. (4 alumnos)

Asignatura: Matemáticas Financieras

Título del Proyecto Formativo: Aplicación de las matemáticas financieras para el desarrollo de un trabajo de investigación

Problema del Contexto: La elaboración de un proyecto de investigación, comprende el conocimiento sobre las aplicaciones de diferentes herramientas financieras.

Microcompetencias: Proponer soluciones de cálculo financiero en un trabajo de investigación.

Tabla 20*Criterios de Verificación*

Criterio 1. Define aspectos básicos y fundamentales de los componentes de matemáticas financieras.
Criterio 2. Determina las características de cada uno de los elementos de matemáticas financieras, como cálculo de amortizaciones en el tiempo, cálculo de intereses, capital, entre otros.
Criterio 3. Identifica e interpreta los resultados.

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

Actividades del Proyecto Formativo de asignaturas troncales**Tabla 21***Actividades del Proyecto Formativo*

Actividad	Tipo de actividad	Criterio
Direccionamiento u organización	Exposición del temario (docente)	Sin criterio
Planeación	Enseñanza del contenido	Criterio n° 1
Ejecución	Exposición y defensa (alumnos)	Criterio n° 2
Comunicación	Presentación de informe con evidencias (docente – alumnos)	Criterio n° 3

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

En lo que refiere a la elaboración de proyectos formativos, el auxiliar procede a dar un paso o varios hacia el ejercicio de la docencia eficiente, utilizando procedimientos metodológicos para la enseñanza universitaria. De esta manera, logra planificar y dar coherencia a su labor como apoyo académico tanto a su persona como los cuatro estudiantes que tendrá a su cargo.

Evaluación de aprendizaje de asignaturas troncales

Tabla 22

Nivel Dominio de Criterio

Nivel de dominio	Criterio 1	Valoración
PREFORMAL	Recepciona información	0 - 5
RECEPTIVO	Presenta información	6 - 10
RESOLUTIVO	Interpreta y resuelve problemas	11 - 14
AUTÓNOMO	Identifica los conceptos	15 - 18
ESTRATÉGICO	Utiliza el material adecuado	19 - 20

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

6.6.2 Auxiliaturas de metodologías de investigación

Elaboración de esquemas de investigación para cada alumno o estudiante que éste a su cargo de asignaturas troncales.

Tabla 23

Esquema de Elaboración de un proyecto de Investigación

Nombre del Proyecto de Investigación: Análisis Financiero de la Cooperativa “San Pedro” Ltda de las gestiones 2016 - 2020 en el Departamento de Cochabamba.		
Nombre del Tutor Docente: Mgr. Erick Mukay Murakami		
Modalidad de Titulación: Proyecto de Grado		
Nombre del Tutor Auxiliar: Univ. José Manuel Pérez Camacho.		
Pasos Metodológicos	Tiempo Estimado	Recursos Metodológicos
Elaboración del perfil Aprobación del Perfil	1 mes	Información disponible Institucional. Elección del tema. Referencias Bibliográficas

Marco Diagnóstico	2 semanas	Información Disponible Institucional. Elaboración de Matrices FODA
Marco Teórico	2 Semanas	Bibliografía de Respaldo
Marco Metodológico	4 Semanas	Referencias Bibliográficas Técnicas y herramientas de investigación (encuestas, entrevistas, cuadernillo de campo, hojas de tabulación)
Marco Propositivo	2 semanas	Referencias Bibliográficas Información Disponible Institucional. Matrices Estratégicas de Actividades.
Introducción, Conclusiones y Recomendaciones	1 Semana	Revisión integral y total del Trabajo Elaborado
Tablas de Contenido	1 Semana	Uso de formatos requeridos (APA, CHICAGO, HARVARD)

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

Elaboración de Proyectos Formativos de Auxiliatura de Metodologías de Investigación.

Auxiliar: Univ. Claudia Gutiérrez Miranda

Modalidad: Tesis (4 alumnos)

Título del Proyecto Formativo: Elaboración de una matriz FODA

Problema del Contexto: Todo proyecto de investigación requiere conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que presenta una iniciativa o idea para ser ejecutada e implementar las soluciones pertinentes.

Microcompetencias: Realizar un análisis dual de cada uno de los componentes de la matriz FODA.

Tabla 24

Criterios de verificación de metodologías de investigación

Criterio 1. Define aspectos básicos y fundamentales de los componentes de una matriz FODA.
Criterio 2. Determina las características de cada uno de los elementos de una matriz FODA
Criterio 3. Identifica e interpreta los resultados.

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

Tabla 25

Actividades del Proyecto Formativo de Metodologías de Investigación

Actividad	Tipo de actividad	Criterio
Direccionamiento u organización	Exposición del temario (docente)	Sin criterio
Planeación	Enseñanza del contenido	Criterio n° 1
Ejecución	Exposición y defensa (alumnos)	Criterio n° 2
Comunicación	Presentación de informe con evidencias (docente – alumnos)	Criterio n° 3

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

En lo que refiere a la elaboración de proyectos formativos, el auxiliar procede a dar un paso o varios hacia el ejercicio de la docencia eficiente, utilizando procedimientos metodológicos

para la enseñanza universitaria. De esta manera, logra planificar y dar coherencia a su labor como apoyo académico tanto a su persona como los cuatro estudiantes que tendrá a su cargo.

Evaluación de aprendizaje de metodologías de investigación

Tabla 26

Nivel de dominio de criterio de metodología de investigación

Nivel de dominio	Criterio 1	Valoración
PREFORMAL	Recepciona información	0 – 5
RECEPTIVO	Presenta información	6 – 10
RESOLUTIVO	Interpreta y resuelve problemas	11 – 14
AUTÓNOMO	Identifica los conceptos	15 – 18
ESTRATÉGICO	Utiliza el material adecuado	19 – 20

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

Los cuadros elaborados, solo son algunos de los ejemplos de los diferentes contenidos o temáticas que deben abordarse al guiar en la elaboración de trabajos de Investigación a los egresados de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Conclusiones según el problema planteado

La presente investigación indica que existen once factores que inciden o afectan en la baja tasa de titulación en la carrera de Contaduría Pública en la Universidad Amazónica de Pando en la presente gestión.

Estos once factores son los que más sobresalen en cuanto a las dificultades que presentan los diferentes estudiantes de la institución, por lo cual llama la atención la baja cantidad de profesionales que salen de la carrera de contaduría pública en la Universidad Amazónica de Pando.

Estos factores se relacionan con los socioeconómico, afectivos y académicos de la institución.

7.2. Conclusiones según los objetivos

Se han identificado once factores que inciden en la baja tasa de titulación en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando. Así mismo, se los ha identificado en tres tipos de factores; factores socioeconómicos, factores académicos y administrativos o institucionales y factores afectivos; cuyo desglose es:

- Nivel Académico de los estudiantes.
- Calidad del Sistema Educativo Boliviano.
- Calidad Docente
- Nivel socioeconómico de los estudiantes
- Vocación.
- Contexto Sociopolítico Universitario.
- Diseño Curricular.
- Mercado Laboral
- Motivos personales
- Migración a otros departamentos del país.
- Otras ofertas académicas

De igual manera, como se muestra en los resultados, se pudo verificar que todos estos factores inciden en la titulación de los estudiantes que concluyeron el plan de estudios de la carrera de contaduría pública, ocasionando un bajo índice de estudiantes que obtienen su título profesional.

Así mismo, analizando el contexto universitario y los factores identificados, se ha propuesto un programa de apoyo académico para la última fase del proceso formativo considerando dos tipos de auxilias las cuales tienen beneficios tanto para los auxiliares del programa de apoyo académico como para los estudiantes que concluyeron el plan de estudios de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.

7.3. Conclusión según la hipótesis

A través del análisis de datos estadísticos realizados por medio del programa SPSS, no se muestra una consistencia en la correlación entre variables, solo se pudo hacer un análisis por cada una de las variables, identificando las frecuencias que reflejan la problemática estudiada.

Es por ello que, si se puede afirmar que los once factores que causan una baja tasa de titulación en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando son:

- Nivel Académico de los estudiantes.
- Calidad del Sistema Educativo Boliviano.
- Calidad Docente
- Nivel socioeconómico de los estudiantes
- Vocación.
- Contexto Sociopolítico Universitario.
- Diseño Curricular.
- Mercado Laboral
- Motivos personales
- Migración a otros departamentos del país.
- Otras ofertas académicas.

Unos con mayor grado de incidencia o causalidad en la baja tasa de titulación, pero que son consideradas por la información recopilada de los estudiantes y algunas entrevistas realizadas a diferentes autoridades y miembros de la institución.

7.4. Conclusiones Generales

Respecto a la información estadística, el presente trabajo de investigación muestra que las diferentes causales de la baja tasa de titulación deben ser tomados en consideración para una reestructuración del diseño curricular de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando, para futuros estudios tanto de la carrera que es unidad de Análisis y de sus estudiantes que son objetos de estudio.

El factor con mayor causalidad en la baja tasa de titulación es el nivel académico de los estudiantes, los cuales forman parte de un sistema educativo tradicional que no contempla nuevas herramientas para la enseñanza ni aprendizaje, es por ello, que a través de la aplicación de un modelo de retroalimentación educativa colaborativa se plantea un programa de apoyo académico como auxiliatura, sin que afecte en su ejecución a los recursos económicos de la institución, más por el contrario asignando un aporte, una iniciativa o motivación para efectivizar y agilizar la titulación de muchos estudiantes que concluyeron el plan de estudios en la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando.

Asimismo, la presente investigación servirá de guía para realizar futuras investigaciones que complementen los resultados obtenidos y permitan incrementar el índice de titulación en la carrera de contaduría pública.

7.5. Recomendaciones

El estudio respectivo sugiere los siguientes puntos, los cuales deben ser analizados por el Cogobierno institucional en las próximas gestiones, a fin de ejecutar el programa de apoyo académico y facilitar la titulación de muchos estudiantes de la carrera de Contaduría Pública:

- Cantidad de estudiantes que optarán por ser parte del programa de apoyo académico.

- Reglamentación universitaria relacionada con la agilización de los trámites para la titulación a nivel nacional.
- Evaluación de la cantidad de titulados a través del programa de apoyo académico auxiliares.
- Aprobación de recursos económicos destinados a mejorar los servicios de auxiliatura con base en un porcentaje de remuneración a estudiantes de bajos recursos.
- Implementación de recursos virtuales como plataformas, dentro de la Universidad Amazónica de Pando.

También se recomienda a la comunidad universitaria en todos sus niveles, promover futuras investigaciones sobre la temática tratada en la tesis, con diferentes metodologías que permitan complementar los resultados obtenidos en la presente investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Camacho Carmen (2016), *Evaluación Curricular: Desafíos y Realidades*. Madrid, España: Ed. Universidad de La Salle.
- Cabrera R. Arlette I., López S. Blanca E. & Valdés S. Jahel. *Competencias: Un valor agregado a la innovación*. Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos “Narciso Bassols García” IPN, México, D.F.
- Carson J. Daniel & VEIRAS Alberto, (2005) *La formación del Contador Público*. San Isidro-Argentina.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1992) Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC). *Educación y Conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Constitución Política del Estado de Bolivia (2009). *Documentos Normativos*. La Paz – Bolivia.
- Déniz M, Juan, Bona S, Carolina, Pérez A, Jerónimo, Suarez F, Heriberto. (2008) *Fundamentos de Contabilidad Financiera Teoría y Práctica*. Ed Delta. Madrid – España.
- Didriksson A y Gazzola A. (2000) *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y El Caribe*. Caracas – Venezuela.
- Díaz Barriga, F., & Rigo, M. (2000). *Formación docente y educación basada en competencias*. Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Garagorri, X. (2007). *Currículo basado en competencias: aproximación al estado de la cuestión*. Innovación Educativa.
- Guallar E, Conde J, de la Cal MA, Martín Moreno JM. Guía para la evaluación de proyectos de investigación en ciencias de la salud. Med Clin. 1997;108:460-71.
- Guajardo Cantú, Gerardo (2005). *Fundamentos de Contabilidad*. McGraw Hill, México, D.F.
- Instituto Nacional de Estadística, INE, (2006).

Instituto de Estudios Avanzados en Desarrollo, INESAD, (2016)

Hernandez, R., & Fernandez, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mexico: https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf.

Jonnaert, P., Barrette, J., Masciotra, D., & Yaya, M. (2006). Revisión de la competencia como organizadora de los programas de formación: hacia un desempeño competente. *observatorio de Reformas Educativas*, 4.

L'Historia. (2015). Compendio sobre historia de la civilización.

Lev, V. (2018). *La teoría del aprendizaje y el desarrollo*. INLOGO.

Lopez, E. (2007). *Conocimiento y enseñanza conservadora*. Mexico: Plaza y Valdés editores.

Ministerio de Educación, Viceministerio de Educación Alternativa. (2010) *Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez. Documentos normativos*. La Paz – Bolivia

OSTRIA R. Gustavo; VARGAS W. Crista. 2006

Piaget, J. (1967/1971). *Teoría del desarrollo cognitivo*. Paris: Chicago University Press.

Ramos Lugo. J. A. (2010). *Ensayo sobre el Contador Público en la actualidad*.

Registro Informático Universitario de la Universidad Amazónica de Pando (2019)

Román L. Weil & SIDNEY Davidson., *Biblioteca MCGRAW-HILL de contabilidad*. Tomo I; 3ª Edición: Editorial MCGRAW-HILL.

Romero López Álvaro Javier, *Principios de Contabilidad*, Mc. Graw Hill.

SALEK,2004

Sampieri, Roberto. (2014). *Metodologías de la Investigación*. México: Ed Mc Graw Hill.

Zabala, A., & Arnau, L. (2007). *La enseñanza de las competencias*. Innovación Educativa.

ANEXOS

Anexo 1 Evaluación del Contexto Universitario

1. Estatuto Orgánico
 - a) Tiene y se aplica
 - b) Tiene y no se aplica
 - c) Fuera de Contexto
 - d) No tiene
2. Reglamento Universitario
 - a) Tiene y se aplica
 - b) Tiene y no se aplica
 - c) Fuera de contexto
 - d) No tiene
3. Resoluciones de funcionamiento de carrera
 - a) Tiene y está vigente
 - b) No actualizado
4. Informe de acreditación
 - a) Se acreditó sin observaciones.
 - b) Se acreditó con observaciones
 - c) No se acreditó
5. Convocatorias docentes
 - a) Se aplican
 - b) No se aplican
6. Evaluación docente a través de entes institucionales
 - a) Cuenta con entes evaluadores
 - b) No cuenta con entes evaluadores.

Anexo 2 Test de Conocimientos Generales

Estudiantes Regulares de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad

Amazónica de Pando

Nivel Académico

Fecha:

1. $10 - 10 \times 10 + 10$
 - a) 20
 - b) - 80
 - c) 10
 - d) 100
2. $15/3 + 25 - 100/10$
 - a) 5
 - b) 20
 - c) 0
 - d) Ninguno
3. 28 *1000 equivale a
 - a) 28 milímetros
 - b) 28 metros
 - c) 28 kilómetros
 - d) 2.8 hectómetros
4. De 8000 bs gaste $\frac{3}{4}$ partes, y me sobro:
 - a) 6000 bs
 - b) 800 bs
 - c) 2000 bs
 - d) 600 bs
5. 0.005 es:
 - a) $\frac{5}{10}$
 - b) $\frac{5}{1000}$
 - c) $\frac{5}{5000}$
 - d) $\frac{1}{2}$

6. Australia es:
- a) País
 - b) Ciudad
 - c) Continente
 - d) Pueblo
7. La Iliada fue escrita por:
- a) Don Quijote
 - b) Homero
 - c) Harry Potter
 - d) Marc Twain
8. La suma de las tres cifras de un número es 6. Si el número se divide por la suma de la cifra de las centenas y la cifra de las decenas, el cociente es 41, y si al número se le suma 198, las cifras se invierten. Hallar el número:
- a) 132
 - b) 213
 - c) 231
 - d) 123
9. Una caja registradora contiene Bs 50,00 en monedas de 5, 10 y 25 ctvs. En total son 802 monedas, siendo 10 veces mayor el número de las de 5 centavos que el de los 10 ctvs. ¿Cuántas monedas hay de 5, 10 y 25 ctvs?
- a) 700, 40 y 62
 - b) 700, 70 y 32
 - c) 600, 172 y 30
 - d) 500, 274 y 28
10. Bolivia nació a la República:
- a) 1825
 - b) 1879
 - c) 2005
 - d) No sabe

Anexo 3 Entrevistas

Entrevista N° 1

Director de Carrera de Contaduría Pública en la Universidad Amazónica de Pando.

Entrevistador:

Entrevistado:

Fecha:

1. ¿Cuál es su trayectoria como profesional en Contaduría Pública?
2. ¿Cuántos años de experiencia lleva en el campo de la docencia?
3. ¿Cuál es la situación socioeconómica de los estudiantes de la carrera de Contaduría Pública?
4. Actualmente, ¿la Universidad Amazónica de Pando cuenta con convenios interinstitucionales que permitan a los egresados poder llevar a cabo sus prácticas y de algún modo insertarse en el mercado laboral a través de las diferentes instituciones de convenio?
5. ¿Cómo describe la enseñanza en la carrera de Contaduría pública en la Universidad Amazónica de Pando?
6. ¿Cuáles son los requisitos para ser docente de taller de titulación?
7. ¿Qué tipo de trabajo realiza el tutor docente con el alumno egresado de la carrera de Contaduría pública?
8. ¿Cómo ve los aspectos socioeconómicos en la región para el mercado laboral del contador público?
9. ¿Cuáles son las estrategias que se deben proponer para agilizar la titulación de los egresados de la carrera de contaduría pública?
10. ¿Cree que el contador público titulado de la Universidad Amazónica de Pando tiene las mismas posibilidades laborales que otros estudiantes de la misma carrera en otras regiones del país?
11. ¿Cuál es su opinión respecto a la virtualización de la carrera de Contaduría Pública?
12. ¿Cree que la virtualización en la carrera de Contaduría Pública pueda ayudar a aumentar la tasa de titulación a través del uso de herramientas específicas?

13. ¿Considera que el uso de una comunicación virtual entre alumnos y docentes puede paliar de algún modo el abandono de materias en la carrera así mismo en la modalidad de titulación?
14. ¿Existe alguna propuesta para ejecutar algún programa de apoyo académico para estudiantes con diferentes dificultades en el proceso de su formación universitaria en la carrera de Contaduría Pública?
15. ¿Considera necesario la implementación de un programa de apoyo académico?
16. ¿Cómo considera debería ser el diseño curricular del programa de apoyo?

Entrevista N° 2

Jefe de Taller de titulación de la Carrera

Entrevistador:

Entrevistado:

Fecha:

1. ¿Cuáles son los problemas o dificultades por las que atraviesa un egresado de la carrera de Contaduría Pública en la Universidad Amazónica de Pando?
2. ¿Cuál es la modalidad que eligen mayormente los egresados de la carrera de contaduría pública?
Explique en qué consiste la modalidad de tesis.
3. Explique en qué consiste la modalidad de trabajo dirigido.
4. Explique en qué consiste la modalidad de proyecto de grado
5. Explique en qué consiste la modalidad de excelencia académica.
6. ¿Cuántos años de experiencia tiene como tutor de taller de titulación?
7. ¿Cómo describe el mercado laboral en la región para los futuros profesionales contadores públicos?
8. ¿En qué magnitud ayudaría la virtualización en el incremento de titulados de la carrera de Contaduría Pública?
9. ¿Cree que se necesita la implementación de un programa de apoyo académico par estudiantes antes de que se inscriban a taller y de esta forma fortalecer su formación académica?
10. ¿Qué opina de la acreditación de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando?
11. ¿Qué propondría para evitar el abandono de la titulación por parte de los egresados de la carrera de Contaduría Pública?
12. ¿Qué opina sobre la migración por parte de los estudiantes de la carrera de Contaduría pública?

Entrevista N° 3

Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Departamento de Pando

Entrevistador:

Entrevistado:

Fecha:

1. ¿Cuál es su opinión sobre el mercado laboral para el Contador Público en el departamento de Pando?
2. ¿Cuál es su opinión sobre el mercado laboral para el Contador Público en todo el país?
3. ¿Cuántos afiliados activos hay en el colegio departamental?
4. ¿Qué funciones cumple la Directiva del Colegio de Contadores Públicos del departamento de Pando?
5. ¿Cuáles son las ventajas de pertenecer al Colegio de Contadores Públicos?
6. ¿El Colegio de Contadores Públicos colabora con la formación integral de los profesionales en el área? ¿De qué manera lo hace?
7. ¿Cuál es su opinión respecto a los nuevos profesionales de Contaduría Pública en el departamento de Pando?
8. ¿Qué debilidades cree que tiene el profesional Contador Público ante la sociedad?
9. ¿Cuál es su opinión respecto a la formación universitaria del área en la actualidad en la Universidad Amazónica de Pando?
10. ¿Qué fortalezas cree que tiene el profesional Contador Público ante la sociedad?

Anexo 4 Encuestas

Hoja N° 1 de Encuestas

Estudiantes regulares

Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando

Encuestador:

Fecha:

Sexo: a) Femenino b) Masculino c) Otro

Respecto a la Carrera de Contaduría Pública:

1. ¿Por qué elegiste estudiar la carrera de Contaduría Pública?
 - a) Es de mayor demanda en el campo laboral.
 - b) Me gusta
 - c) Vocación
 - d) Influencia familiar
 - e) No sabe
 - f) Otro
2. ¿Conoces el Mercado Laboral del Contador Público?
 - a) Si
 - b) No
3. ¿Qué dificultades tienes actualmente en la carrera de Contaduría Pública?
 - a) Las materias son difíciles.
 - b) Inconvenientes económicos.
 - c) Problemas con los docentes.
 - d) Paros y bloqueos institucionales
 - e) Otros
4. ¿Qué te parece la enseñanza en la carrera de contaduría pública?
 - a) Excelente
 - b) Muy buena
 - c) Buena
 - d) Regular
 - e) Deficiente

5. ¿Dónde cree que podría ejercer la carrera de Contador público inmediatamente obtenga la titulación respectiva?
- a) Instituciones Públicas
 - b) Instituciones Privadas.
 - c) Consultor independiente
 - d) Docente.
 - e) Otro.
 - f) No sabe

Respecto a la Universidad Amazónica de Pando:

6. ¿Por qué elegiste la Universidad Amazónica de Pando?
- a) Es pública y no tiene costos mensuales.
 - b) Es la universidad referencial de la región.
 - c) La enseñanza es buena.
 - d) Es la única en ofertar la carrera a nivel licenciatura.
7. ¿Le ofertaron estudiar en otra Universidad privada?
- a) Si
 - b) No
8. ¿Le ofertaron estudiar en otra Universidad Pública?
- a) Si
 - b) No

Respecto al Nivel socioeconómico de los estudiantes:

9. ¿Actualmente quién paga tus actividades académicas?
- a) Mis padres o tutores.
 - b) Institución a través de becas.
 - c) Mi persona.
 - d) Otro
10. ¿Cuál es el grado de instrucción en tu familia?
- a) Estudios Posgrado
 - b) Estudios Pregrado
 - c) Técnico

- d) Bachillerato.
 - e) Primaria
 - f) Sin estudios
11. ¿Cuántos miembros son en tu familia?
- a) 2 a 4
 - b) 5 a 7
 - c) 8 a 10
12. ¿Quién sustenta económicamente a la familia?
- a) Padre
 - b) Madre
 - c) Padre y Madre
 - d) Abuelos
 - e) Otros
 - f) Todos los miembros
13. El nivel de Ingresos económicos es:
- a) Bajo ($<$ al salario mínimo)
 - b) Medio ($=$ al salario mínimo)
 - c) Alto ($>$ al salario mínimo)
14. ¿Qué importancia tiene en tu entorno la formación universitaria?
- a) Primordial
 - b) Necesaria
 - c) Complementaria
 - d) Innecesaria
15. ¿Qué tipo de virtualización manejas?
- a) Wi fi
 - b) Compra de megas post pago
 - c) Compra de megas pre pago
 - d) Café Internet
 - e) Todos los anteriores
16. ¿Te comunicas frecuentemente a través de:

- a) Correo Electrónico
- b) WhatsApp
- c) Facebook
- d) Instagram
- e) Linkend
- f) Otros

17. ¿Se dedica a otra actividad extracurricular?

- a) Si
- b) No

18. ¿Trabaja además de estudiar?

- a) Si
- b) No

19. ¿Qué edad tienes?

- a) 18 – 20 años.
- b) 21 – 23 años.
- c) 23 – 25 años.
- d) 27 – 30 años
- e) Más de 30 años.

Respecto al nivel académico de los estudiantes:

20. ¿En qué asignaturas tenías mayores dificultades?

- a) Área exacta (Matemáticas, Física, Química)
- b) Área Humanística (Arte, Geografía, historia, Filosofía)
- c) Área Lingüística (Idiomas)
- d) Otras

21. ¿En qué asignaturas te destacabas mejor?

- a) Área Exacta (Matemáticas, Física, Química)
- b) Área Humanística (Arte, Geografía, Historia, Filosofía)
- c) Área Lingüística (Idiomas)
- d) Otras

22. ¿Consideras que tu formación en primaria fue:

- a) Excelente
- b) Muy buena
- c) Buena
- d) Regular
- e) Deficiente

23. ¿Consideras que tu formación en secundaria fue:

- a) Excelente
- b) Muy buena
- c) Buena
- d) Regular
- e) Deficiente

Respecto al Diseño Curricular:

24. ¿Qué modalidad le gustaría elegir para su titulación?

- a) Tesis.
- b) Trabajo Dirigido
- c) Proyecto de Grado
- d) Excelencia Académica
- e) Otro

25. ¿Cuál es la modalidad que consideras de mayor dificultad?

- a) Tesis
- b) Trabajo Dirigido
- c) Proyecto de Grado
- d) Excelencia Académica
- e) Otro

26. ¿Consideras necesaria la implementación de un programa de apoyo académico para superar tus dificultades académicas?

- a) Si
- b) No

27. ¿Consideras que el programa de apoyo académico debe incluir la virtualización total para una mejor investigación global?

- a) Si
- b) No

28. ¿Consideras que el programa de apoyo académico de ser?:

- a) ¿Durante el proceso formativo en la universidad?
- b) ¿Finalizando el proceso formativo antes de elegir la modalidad?
- c) ¿Simultáneamente al taller de titulación?

29. ¿Qué áreas debe fortalecer el programa académico de apoyo?

- a) Asignaturas troncales.
- b) Asignaturas Electivas.
- c) Metodología de Investigación.
- d) Todas las anteriores.

Respecto a la Calidad Docente:

30. ¿Consideras que las asignaturas que estudias se relaciona con la realidad?

- a) Si
- b) No
- c) Algunas

31. ¿Qué tipo de material te asignan tus docentes en la mayoría de las materias?

- a) Virtual (te indica que busques en internet)
- b) Digital (te facilita textos o contenidos bibliográficos en Word, pdf y power point)
- c) Físicos (te facilita textos impresos o te indica que busques textos impresos)
- d) Solo te explica con apuntes
- e) No te proporciona material
- f) a), b) y c)

Respecto a la Migración:

32. ¿Te irías a otro lugar a vivir?

- a) Si
- b) No
- c) Tal vez

33. ¿Qué motivos te instarían a irte fuera de la región?

- a) Trabajo

- b) Salud
- c) Familia
- d) Pareja
- e) Estudios
- f) Mejor calidad de vida
- g) Otros

Hoja N° 2 de Encuestas

Estudiantes Egresados

Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Amazónica de Pando

Encuestador:

Fecha:

Sexo: a) Femenino b) Masculino c) Otro

1. ¿Cuál es la modalidad de titulación que elegirá?
 - a) Tesis
 - b) Proyecto de Grado
 - c) Trabajo Dirigido.
 - d) Excelencia académica
 - e) Rendimiento Académico.
 - f) No sabe
2. ¿Cuál es la modalidad que te parece más compleja o difícil?
 - a) Tesis
 - b) Proyecto de Grado
 - c) Trabajo Dirigido
 - d) Excelencia Académica.
 - e) Rendimiento Académico
 - f) No sabe
3. ¿Sabes cuáles son los pasos para elaborar una monografía?
 - a) Si
 - b) No
4. ¿Sabes cuáles son los pasos para elaborar un ensayo?
 - a) Si
 - b) No
5. ¿Sabes cuáles son los pasos para elaborar un perfil?
 - a) Si
 - b) No
6. ¿Sabes cuáles son los pasos para elaborar un proyecto de investigación final?

- a) Si
 - b) No
7. ¿Qué asignaturas se te dificultaron a lo largo de tu formación universitaria?
- a) Asignaturas Troncales
 - b) Asignaturas Electivas
 - c) Asignaturas Informáticas.
 - d) Asignaturas Lingüísticas.
8. ¿Manejas paquetes informáticos contables?
- a) Si (Dominio Total)
 - b) No (Dominio Deficiente)
 - c) Más o menos (Dominio Medio)
9. ¿Manejas paquetes Office?
- a) Si (Dominio Total)
 - b) No (Dominio Deficiente)
 - c) Más o menos (Dominio Medio)
10. ¿Manejas información académica digital para investigar o estudiar?
- a) Si (Dominio Total)
 - b) No (Dominio Deficiente)
 - c) Más o menos (Dominio Medio)
11. ¿Te gusta investigar sobre el área?
- a) Si
 - b) No
12. ¿Crees que tu formación universitaria fue:
- a) Excelente
 - b) Muy buena
 - c) Buena
 - d) Regular
 - e) Deficiente
13. ¿Qué tanto influyeron tus docentes en tu formación académica en el área?
- a) Mucho

b) Regular

c) Poco

d) Nada

14. Una vez que te titules ¿Cuál será tu prioridad en cuanto al área?

a) Trabajar

b) Realizar un posgrado

c) Trabajar y realizar un posgrado simultáneamente.

15. Te gustaría ejercer tu profesión en el ámbito:

a) Público

b) Privado

c) Ambos

16. ¿Qué dificultades pondrían en riesgo tu titulación?

a) Económicas

b) Familiares

c) Sentimentales

d) Salud

e) Académicas

f) Laborales